ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020
Ejercicio económico n° 147

bancor BANCO DE CÓRDOBA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ÍNDICE

CONTENIDO **PAG**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 1
ESTADO DE RESULTADOS 3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD 8
NOTA 2 – SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA 9
NOTA 3 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 12
NOTA 4 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 14
NOTA 5 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES 24
NOTA 6 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 24
NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS 27
NOTA 8 – ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR 31
NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA 32
NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 33
NOTA 11 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS 33
NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES 33
NOTA 13 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS 33
NOTA 14 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS 34
NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS 35
NOTA 16 – EMISIÓN DE EMISIONES NEGOCIABLES 35
NOTA 17 – PROVISIONES 36
NOTA 18 – ARRENDAMIENTOS 37
NOTA 19 – BENEFICIOS POST EMPLEO 37
NOTA 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS 38
NOTA 21 – COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL 38
NOTA 22 – TRANSACCIONES CON PARTES NO RELACIONADAS 39
NOTA 23 – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS 40
NOTA 24 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS 41
NOTA 25 – BENEFICIOS AL PERSONAL 41
NOTA 26 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 41
NOTA 27 – OTROS GASTOS OPERATIVOS 42
NOTA 28 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES 42
NOTA 29 – SALDOS FUERA DE BALANCE 43
NOTA 30 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS 43
NOTA 31 – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD 43
NOTA 32 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS 44
NOTA 33 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV N° 629/14 45
NOTA 34 – CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV 45

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ÍNDICE

NOTA 35 – CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO 46
NOTA 36 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA 46
NOTA 37 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 47
NOTA 38 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS 48
NOTA 39 – POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO 55
NOTA 40 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA 69
NOTA 41 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 69

ANEXOS

A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS ……..70
B – CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS ….74
C – CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES ……...77
D – APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES ……..78
E – DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES ……..79
F – MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS ……..80
G – MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES……...82
H – CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS…… 84
I – APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES ……85
J – MOVIMIENTO DE PROVISIONES ……..86
K– COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL ……87
L – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA ……..88
N – ASISTENCIA A VINCULADOS ……..89
O – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS ……..90
P – CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS ……..91
Q – APERTUDA DE RESULTADOS……...93
R – CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD ……95

INFORMACIÓN PARA CNV

RESEÑA INFORMATIVA - TÍTULO IV - CAPÍTULO III ARTÍCULO 4 DE LA CNV (RES. GRAL. N° 622/13)

Deloitte & Co. S.A.
Florida 234, 5° Piso
C1005AAF
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina

Tel: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11) 4325-8081/4326-7340
www.deloitte.com/ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
CUIT: 30-99922856-5
Domicilio Legal: San Jerónimo 166 - Córdoba
Provincia de Córdoba

Informe sobre los estados financieros

1. *Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (en adelante mencionado indistintamente como "Banco de la Provincia de Córdoba S.A." o la "Entidad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 41 y los anexos A a L, N y O a R.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 reexpresadas en moneda de diciembre de 2020 de acuerdo a lo señalado en la nota 3.2 a los estados financieros adjuntos, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. *Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados financieros*

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Tal como se indica en la nota 3.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco de información financiera se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Las NIIF fueron adoptadas por el BCRA con la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" sobre los instrumentos de deuda del sector público no financiero, de acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del BCRA. Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" para entidades financieras del BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que se describe en la nota 3.1 a dichos estados financieros.

5. *Párrafo de énfasis*

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar lo mencionado en la nota 3.1 a los estados financieros adjuntos, en la cual se detalla que dichos estados financieros han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA, el cual se basa en las NIIF con la excepción del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" sobre los instrumentos de deuda del sector público no financiero, de acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del BCRA.

Asimismo, tal como se señala en nota 3.2 a los estados financieros adjuntos, las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 que se presentan en los estados financieros adjuntos con fines comparativos, han sido modificadas para reflejar la aplicación de la NIC 29 "información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros adjuntos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Las cifras resumidas incluidas en los estados financieros enunciados en el capítulo 1 del presente informe, expresadas en miles de pesos, son las siguientes:

Estado de situación financiera	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Activo	247.166.027	193.344.658	243.813.605
Pasivo	227.448.436	174.728.610	225.325.246
Patrimonio neto	19.717.591	18.616.048	18.488.359

Estado de resultados	31/12/2020	31/12/2019
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	1.101.543	127.689

b) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del BCRA y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

c) Las cifras de los estados financieros adjuntos surgen de los registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

d) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances de la Entidad.

e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa al 31 de diciembre de 2020, preparada por el Directorio de la Entidad y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

f) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino y de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $9.625.281y $308.070.284, respectivamente, y no era exigible a esa fecha.

g) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la CNV informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 34 a los estados financieros adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.

h) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21, inciso e, de la Sección VI, Capítulo III del Título II del NT 2013 de la CNV, informamos que:

   i) el cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Entidad, y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluyendo dichos servicios de auditoría, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, es 56%.

   ii) el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Entidad y a sus controladas y vinculadas, es 96%.

   iii) el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total facturado a la Entidad y a sus controladas y vinculadas por todo concepto, incluyendo servicios de auditoría, es 54%.

Córdoba, 30 de marzo de 2021.

DELOITTE & Co. S.A.
Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
Matrícula 21.00016.6 – C.P.C.E. Córdoba

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.20506.0

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos que hemos examinado los documentos detallados en el punto siguiente. Tales documentos son responsabilidad del Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en lo que respecta a su contenido, preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de los mismos libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestro cometido es informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

A.- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2020.
B.- Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2020.
C.- Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2020.
D.- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2020.
E.- Notas Adjuntas N.º 1 a 41 y anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O-P-Q-R
F.- Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2020.
Se hace notar que las cifras expuestas ulteriormente están expresadas en miles de pesos.

II. ALCANCE DEL EXÁMEN

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados financieros se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la Entidad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos “A” al “F” del punto I, nos hemos basado, entre otros elementos, en el Informe realizado por el auditor externo DELOITTE & Co. S.A. que emitió con fecha 30 de marzo de 2021. Dicho auditor externo llevó a cabo su examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecida en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas. Nuestra tarea de revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría realizada por el indicado auditor externo, como así también informes emitidos por la auditoría interna, aplicando las normativas vigentes adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.

Destacamos, que toda auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos. En tal sentido, se debe examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Entidad y la presentación de los estados financieros tomados en conjunto; dado que no es

responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión sino un control de legalidad. El examen no se extendió a los criterios y decisiones de mérito, empresarias o de gestión, del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., cuestiones que, junto con los criterios de enajenación de activos, son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que el trabajo realizado por esta Comisión Fiscalizadora otorga una base razonable para fundamentar las aseveraciones que se expondrán ut infra.

Igualmente, en relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2020, la misma contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales.

III.- DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados financieros de BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A., mencionados en el punto I, considerados en su conjunto, exhiben, razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, que abarca, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA.

En relación con la Memoria del Directorio señalada en el punto I.F., no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

IV.- NOTAS ACLARATORIAS

A.- Como se menciona en la Nota 3.1, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA que difiere de las NIIF en la aplicación del punto 5.5, “Deterioro de valor”, de la NIIF 9 “Instrumentos financieros.

B.- Los estados financieros mencionados en el punto I de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances. Las cifras de los presentes estados financieros mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA.

C.- De acuerdo a lo requerido en la Resolución General 622/13 de la CNV, y según lo expresado en la Nota 34 a los estados financieros adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida requerida, la Entidad cumple las exigencias solicitadas en dicha normativa. Por lo tanto, esta Comisión no tiene observaciones que efectuar.

D.- Hemos leído la reseña informativa requerida por el artículo 12, Capítulo III, Titulo IV de la Normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Córdoba, 30 de marzo de 2021.

Dr. Fernando L. López Amaya **Síndico**	**Cra. Cecilia M. Vázquez** **Síndico**	**Dr. Juan Martin Farfan** **Síndico**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018
Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

Nombre de auditor firmante	**Juan Pablo Corbellani**
Asociación Profesional	**Deloitte & Co. S.A.**
Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020	**1 - Favorable sin salvedades**

Concepto	Notas / Anexos	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO				
Efectivo y depósitos en bancos		36.400.930	33.753.955	58.020.163
Efectivo		11.113.586	9.243.106	11.825.733
Entidades financieras y corresponsales		25.287.259	24.510.849	46.194.430
BCRA		25.011.390	24.299.221	45.739.503
Otras del país y del exterior		275.869	211.628	454.927
Otros		85	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	20.703.926	11.257.424	64.290.604
Operaciones de pase	8	31.791.636	26.250.725	-
Otros activos financieros	8 - 10	1.497.588	64.399	363.742
Préstamos y otras financiaciones	8 / B - C - P	83.140.159	77.767.283	92.433.908
Sector público no financiero		73.589	198.919	897.580
Otras entidades financieras		-	72.834	35.446
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		83.066.570	77.495.530	91.500.882
Otros títulos de deuda	A	52.051.961	26.087.890	10.795.624
Activos financieros entregados en garantía	8 - 9	6.379.542	5.968.727	5.486.440
Activos por impuestos a las ganancias corriente		-	-	1.635.405
Inversiones en instrumentos de patrimonio	8 / A	185.708	105.786	89.238
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	E	166.264	20.421	31.414
Propiedad, planta y equipo	11 / F	9.970.642	9.912.930	9.405.663
Activos intangibles	12 / G	866.451	420.967	397.198
Activos por impuesto a las ganancias diferido	13	2.723.768	693.851	-
Otros activos no financieros	14	1.287.452	1.040.300	864.206
TOTAL ACTIVO		**247.166.027**	**193.344.658**	**243.813.605**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018
Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

Concepto	Notas / Anexos	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
PASIVO				
Depósitos	8 / H - P	211.710.450	159.391.484	207.141.569
Sector público no financiero		89.388.498	50.685.832	74.677.617
Sector financiero		1.821	124.454	126.057
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		122.320.131	108.581.198	132.337.895
Operaciones de pase		253.971	-	72.965
Otros pasivos financieros	8 – 15	8.192.493	7.147.947	7.943.398
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	8	4.090	28.078	186.456
Obligaciones negociables emitidas	8 - 16	-	783.227	1.848.109
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente		607.692	1.238.591	2.930.885
Provisiones	17 / J	1.436.546	1.293.863	569.943
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido		-	-	368.969
Otros pasivos no financieros	20	5.243.194	4.845.420	4.262.952
TOTAL PASIVO		**227.448.436**	**174.728.610**	**225.325.246**
PATRIMONIO NETO				
Capital social	21 / K	8.122.891	5.445.091	3.543.691
Ajustes al capital		19.885.339	18.553.825	16.473.155
Ganancias reservadas		3.442.651	3.739.632	1.704.701
Resultados no asignados		(12.834.833)	(9.250.189)	(3.233.188)
Resultado del ejercicio		1.101.543	127.689	-
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		19.717.591	18.616.048	18.488.359
TOTAL PATRIMONIO NETO		**19.717.591**	**18.616.048**	**18.488.359**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

Concepto	Notas/ Anexos	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos por intereses y ajustes	23 / Q	48.668.609	60.938.408
Egresos por intereses y ajustes	23 / Q	(30.489.243)	(47.991.097)
Resultado neto por intereses		**18.179.366**	**12.947.311**
Ingresos por comisiones	23 / Q	6.066.069	6.467.789
Egresos por comisiones	23 / Q	(184.942)	(131.673)
Resultado neto por comisiones		**5.881.127**	**6.336.116**
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado	23 / Q	7.947.076	15.340.315
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		1.067.735	1.986.852
Otros ingresos operativos	24	3.369.685	3.097.051
Cargo por incobrabilidad		(5.843.516)	(6.113.644)
Ingreso operativo neto		**30.601.473**	**33.594.001**
Beneficios al personal	25	(10.236.411)	(10.626.896)
Gastos de administración	26	(10.494.193)	(9.893.581)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(1.056.254)	(795.556)
Otros gastos operativos	27	(5.810.462)	(6.329.368)
Resultado operativo		**3.004.153**	**5.948.600**
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		115	-
Resultado por la posición monetaria neta		**(1.755.975)**	**(3.646.781)**
Resultados antes de impuesto de las actividades que continúan		**1.248.293**	**2.301.819**
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	13	(146.750)	(2.174.130)
Resultado neto de las actividades que continúan		**1.101.543**	**127.689**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		**1.101.543**	**127.689**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

Movimientos	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reserva de Utilidades		Resultados no Asignados	Total PN 31/12/2020
		En circulación		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		**5.445.091**	**18.553.825**	**2.700.196**	**1.039.436**	**(9.122.500)**	**18.616.048**
- Resultado neto del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	1.101.543	1.101.543
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 22 de abril de 2020							
Reserva legal		-	-	742.455	-	(742.455)	-
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por Asamblea de Accionistas del 22 de abril de 2020		2.677.800	1.331.514	-	(1.039.436)	(2.969.878)	-
Saldos al cierre del ejercicio		**8.122.891**	**19.885.339**	**3.442.651**	**-**	**(11.733.290)**	**19.717.591**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

Movimientos	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reserva de Utilidades		Resultados no Asignados	Total PN 31/12/2019
		En circulación		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		**3.543.691**	**16.473.155**	**1.704.701**	**-**	**(3.233.188)**	**18.488.359**
- Resultado neto del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	127.689	127.689
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 10 de abril de 2019							
Reserva legal		-	-	995.495	-	(995.495)	-
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por Asamblea de Accionistas del 10 de abril de 2019		1.901.400	2.080.670	-	1.039.436	(5.021.506)	-
Saldos al cierre del ejercicio		**5.445.091**	**18.553.825**	**2.700.196**	**1.039.436**	**(9.122.500)**	**18.616.048**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

Conceptos	Notas	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		**1.248.293**	**2.301.819**
Ajustes por el resultado monetario del ejercicio		**1.755.975**	**3.646.781**
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		**(11.426.010)**	**(19.535.882)**
Amortizaciones y desvalorizaciones		1.056.254	795.556
Cargo por incobrabilidad (neto de desafectaciones)		4.496.515	5.024.360
Diferencia de cambio		(4.743.797)	(5.145.846)
Otros ajustes		(12.234.982)	(20.209.952)
Aumentos / (disminuciones) netos proveniente de activos operativos:		**(53.123.723)**	**20.817.839**
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (**)		(9.446.502)	53.033.180
Operaciones de pase		(5.540.911)	(26.250.725)
Préstamos y otras financiaciones			
Sector Público no Financiero		125.330	698.661
Otras Entidades financieras		72.834	(37.388)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(10.193.944)	9.024.239
Otros Títulos de Deuda		(25.964.071)	(15.292.266)
Activos financieros entregados en garantía		(410.815)	(482.287)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(79.922)	(16.548)
Otros activos (Otros activos financieros y Otros activos no financieros)		(1.685.722)	140.973
Aumentos / (disminuciones) netos proveniente de pasivos operativos:		**53.738.813**	**(48.184.185)**
Depósitos			
Sector Público no Financiero		38.702.666	(23.991.785)
Sector Financiero		(122.633)	(1.603)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		13.738.933	(23.756.697)
Operaciones de pase		253.971	(72.965)
Otros pasivos (Otros pasivos financieros, Otros pasivos no financieros y Provisiones)		1.165.876	(361.135)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		**(2.593.063)**	**(3.261.356)**
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		**(10.399.715)**	**(44.214.984)**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	Notas		
Pagos:		**(1.642.757)**	**(1.172.595)**
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(1.496.914)	(1.172.595)
Obtención de control de subsidiarias u otros negocios		(145.843)	-
Cobros:		**-**	**10.993**
Pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	10.993
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		**(1.642.757)**	**(1.161.602)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		**(1.144.284)**	**(1.937.213)**
Obligaciones negociables no subordinadas		(997.010)	(1.712.759)
Banco Central de la República Argentina		(2.125)	(2.636)
Financiaciones de entidades financieras locales		(21.863)	(155.742)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(123.286)	(66.076)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		**(1.144.284)**	**(1.937.213)**
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		**4.743.797**	**5.145.846**
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIV. (E)		**10.963.545**	**17.944.993**
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIV. (A+B+C+D+E)		2.520.586	(24.222.960)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO (*)		33.880.344	58.103.304
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO (*)		36.400.930	33.880.344

(*) Se considera efectivo y sus equivalentes al rubro “Efectivo y depósitos en bancos” y a las colocaciones *overnight* en bancos del exterior registradas en el rubro “Préstamos y otras financiaciones – Al sector privado no financiero y residentes en el exterior”.

(**) Transacciones no monetarias: Se canjearon el 7 de septiembre de 2020, Bonos y Letes en dólares por nuevos bonos, siendo su valor 1.469.609 (importe histórico), correspondiendo a 19.688 miles de dólares considerando el tipo de cambio a dicha fecha.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Banco de la Provincia de Córdoba S.A. es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en la calle San Jerónimo 166, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 21 de mayo de 2004, bajo la Matrícula Nº 3961-A. Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción registral.

El Banco inició sus operaciones el día 22 de septiembre de 1873, mutando a lo largo de los años de tipo societario. Finalmente, a través de la Ley Provincial N° 8.837, sancionada el 25 de marzo del año 2000, se dispone la transformación de la Entidad en una sociedad anónima, cumpliendo de esta manera con el criterio adoptado por el Poder Ejecutivo Provincial para la transferencia de las actividades bancarias al sector privado, quedando así bajo las disposiciones de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550 y modificatorias).

Con fecha 24 de mayo de 1999, a través de la Comunicación “B” 6529 el Banco Central de la República Argentina (BCRA) comunica que, habiéndose verificado la adopción de los recaudos necesarios para el perfeccionamiento de la operación, Banco de la Provincia de Córdoba concretó la fusión por absorción del ex Banco Social de Córdoba. Posteriormente, con fecha 2 de julio de 2004, por medio de la Comunicación “B” 8235 el BCRA da a conocer el cambio societario de la Entidad.

La Entidad se encuentra incluida en la nómina de Entidades Financieras comprendidas en la Ley N° 21.526 (Texto Ordenado CREFI-2), sus operaciones se encuentran sujetas a la Ley de Entidades Financieras y a las regulaciones del BCRA. Asimismo, se encuentra registrado como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Integral bajo el N° 75 de la Comisión Nacional de Valores (CNV) mediante Disposición Nº 2278 de fecha 20 de septiembre de 2014, como Fiduciario Financiero bajo el N° 66 de la CNV mediante Resolución N° RESFC-2018-19250, de fecha 4 de enero de 2018 y como Agente de custodia de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión bajo el N° 27 de la CNV mediante Resolución N° RESFC-2019-20374, de fecha 1 de agosto de 2019.

Cuenta con una distribución de 152 sucursales, incluidas la de la ciudad de Rosario y la de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, cuenta con 80 Centros de Atención y 125 Puntos de recaudación BANCOR, con una amplia red de cajeros automáticos sobre plataforma Link (750), distribuidos en todo el territorio provincial.

Dada su composición accionaria, la Entidad ha sido designada como caja obligada y agente financiero del Gobierno de la Provincia de Córdoba, prestando los siguientes servicios: a) recepción de: los depósitos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia y otros organismos y entidades autárquicas, de economía mixta del Estado Provincial y entes en los cuales el Estado Provincial sea titular de la participación total o mayoritaria del capital o posea el poder de decisión; depósitos judiciales; depósitos que se realicen en garantía de contratos o de ofertas en los procesos de selección de los organismos y entidades indicados precedentemente; depósitos para la integración de capitales de sociedades y otras entidades privadas constituidas en la Provincia de Córdoba; y todo tipo de préstamos y subsidios otorgados por el Estado Provincial, y los depósitos de las entidades que reciben dichos préstamos y subsidios; b) administración y pago de las remuneraciones de los agentes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los organismos y entidades provinciales indicados en el punto a) precedente; c) realización de todo tipo de pagos por cuenta de organismos o entidades provinciales indicados en el punto a) precedente, y d) recepción de todas las rentas e ingresos de los organismos o entidades provinciales indicados en el punto a) precedente, incluso de los fondos de coparticipación federal y provincial de impuestos.

Adicionalmente, por su condición de banco comercial, la Entidad ofrece una gama completa de productos y servicios para particulares, como así también para pequeñas y medianas empresas y banca corporativa, entre ellos, cuentas corrientes, cajas de ahorro, plazo fijo, préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos prendarios, descuento de documentos, préstamos financieros, leasing, comercio exterior y cambios, garantías, inversiones, pago de servicios, tarjetas de crédito y acreditación de haberes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTA 2 - SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

a. Situación de la deuda pública argentina

A través del Decreto 596/2019 el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) estableció que las obligaciones de pago correspondientes a los títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo, individualizados en el Anexo (IF-2019-77795012- APN-SF#MHA) que forma parte integrante de dicha medida, serán atendidas de la siguiente forma: en las respectivas fechas de vencimiento previstas en los términos y condiciones originales se cancelará el quince por ciento (15%) del monto adeudado a la respectiva fecha, a los noventa (90) días corridos del pago anterior, se pagará el veinticinco por ciento (25%) del monto adeudado a la fecha del pago previsto en el apartado anterior, más el interés devengado sobre el saldo de dicho monto, neto del pago efectuado, y el saldo remanente se cancelará a los ciento ochenta (180) días corridos del pago previsto inicialmente.

Con posterioridad, a través del Decreto 49/2019 se estableció que las obligaciones de pago de amortización correspondientes a las Letras del Tesoro en Dólares estadounidenses (LETES U$D) individualizadas en el ANEXO (IF-2019-111827563-APN-MEC), que forma parte integrante de la mencionada medida, serán postergadas en su totalidad al día 31 de agosto de 2020.

En adición a lo expuesto, con fecha 12 de febrero de 2020, el Senado y la Cámara de Diputados aprobaron la Ley 27.544 para la restauración de la sostenibilidad de la deuda pública externa de la República Argentina. Dicha ley señala que las políticas de endeudamiento han resultado inconsistentes con la capacidad de repago en divisas, lo que tornan indispensable la restauración de la sostenibilidad de la deuda pública externa y contempla autorizar al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos, canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Dicha ley designa al Ministerio de Economía como autoridad de aplicación, y contempla que éste realice, entre otros los siguientes actos: a) emitir nuevos títulos públicos a efectos de modificar el perfil de vencimientos de intereses y amortizaciones de capital para restaurar la sostenibilidad de la deuda pública externa; b) determinar las épocas, plazos, métodos y procedimientos de emisión de nuevos títulos públicos; c) designar instituciones y/o asesores financieros para que actúen como coordinadores en la estructuración y; d) Designar instituciones y/o asesores financieros para que actúen como agentes colocadores y/o en la ejecución de las operaciones de crédito público y/o para que actúen en la administración de manejo de pasivos y/o emisión de nuevos títulos y/o la contratación de otros empréstitos de crédito público.

Con fecha 6 de abril de 2020, el PEN publicó el Decreto 346/2020 que dispuso el diferimiento de los pagos de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta la fecha anterior que el Ministerio de Economía determine, considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública.

Posteriormente, mediante el Decreto 391/20 se extendió la invitación formal para canjear los títulos públicos emitidos bajo ley extranjera, detallados en su Anexo I.

El gobierno argentino y sus acreedores intentaron alcanzar un acuerdo sostenible en el proceso de reestructuración de la deuda. En este sentido, se dictaron distintas Resoluciones extendiendo el plazo de aceptación.

Con fecha 31 de agosto de 2020 el Gobierno Nacional anunció que ha obtenido los consentimientos requeridos para canjear y/o modificar el 99,01% del monto total de capital pendiente de todas las series de bonos elegibles. La fecha de ejecución, la fecha de entrada en vigencia y la fecha de liquidación fueron en el mes de septiembre de 2020. Asimismo, se mantuvo abierto el proceso de reestructuración de deuda emitida en dólares bajo legislación local.

Paralelamente al acuerdo alcanzado con los tenedores de bonos emitidos bajo legislación extranjera, el Poder Legislativo sancionó el 08 de agosto de 2020, la Ley 27.556 de "Restauración de la Sostenibilidad de la deuda pública instrumentada en títulos emitidos bajo ley de la República Argentina", cuyo artículo 1 determina una serie de "Títulos Elegibles" ya existentes,

mediante una operación de canje. Y su artículo 2 dispone la emisión de nuevos bonos denominados en Dólares estadounidenses y en pesos.

En el mes de septiembre de 2020 también se logró acordar una reestructuración de esta deuda, que equivalía a unos USD 41.715 millones. El ministro de Economía informó que la reestructuración permitió reducir la tasa de interés promedio de 7 % a 3,07 %, junto a una quita de capital del 1,90 %, y se logró suavizar los vencimientos en moneda nacional en los próximos tiempos. Asimismo, se logró convertir a pesos deuda por USD 685 millones.

Con fecha 7 de septiembre de 2020, la Entidad canjeó Bonos y Letes en dólares por nuevos bonos, siendo su valor 1.469.609, correspondiendo a 19.688 miles dólares. Los bonos recibidos fueron valuados a su valor razonable al día del canje y clasificados en la categoría a Valor Razonable con cambios en Resultados.

Al momento de la emisión de los presentes Estados Financieros, y luego de la reestructuración de deuda por un total de más de USD 100.000 millones, los nuevos bonos del país han perdido casi un 30% desde su relanzamiento, ya que persisten las preocupaciones sobre la estrategia económica del Gobierno.
Durante los primeros días de noviembre 2020, comenzaron las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El objetivo es, en palabras del Ministro de Economía, buscar un “Programa de Facilidades Extendidas”. Así se reemplazaría el programa acordado en 2018.A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se observa un retroceso en el valor de los bonos reestructurados desde la fecha de reestructuración.

La Entidad mantiene instrumentos de deuda pública argentina registrados de acuerdo con las normas del BCRA, los que se detallan en el Anexo A.

Por todo lo mencionado, el Directorio de la Entidad se encuentra monitoreando la evolución de las situaciones descriptas y evaluando los potenciales impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial y financiera.

b. <u>Pandemia COVID -19</u>

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia a la enfermedad coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo; lo que ha llevado a que la mayoría de los gobiernos del mundo debieran tomar una serie de medidas restrictivas para contener la propagación de este virus, tales como aislamiento, restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre

En este contexto, en la República Argentina, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto N° 260/2020 del PEN y sus modificatorias, se decretó la emergencia pública en materia sanitaria para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el mencionado COVID-19, y finalmente con fecha 19 de marzo de 2020, el PEN promulgó el Decreto N° 297/2020, a través del cual se estableció para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él, la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” (ASPO), el cual rigió desde el 20 hasta el 30 de marzo de 2020, y que fue prorrogado sucesivamente con posterioridad a esa fecha. En las últimas semanas, se fueron flexibilizando estas medidas, permitiendo una vuelta gradual de ciertas actividades económicas, habiéndose dispuesto, el pase a una fase menos rígida denominada “distanciamiento social preventivo y obligatorio “(DISPO)

Producto de esta pandemia y de las medidas restrictivas adoptadas, mencionadas anteriormente, se están observando impactos en la economía mundial, regional y nacional, afectando directamente a la producción, creando trastornos en la cadena de suministro y generando volatilidad en los mercados, impactando directamente a las empresas y los mercados financieros.

En complemento a la extensión de las medidas de aislamiento obligatorio, se dictaron una serie de medidas transitorias para facilitar el flujo liquidez y de crédito a las empresas, cuidar el ingreso de las familias, proteger la producción y el empleo y garantizar el abastecimiento mitigando los impactos generados por COVID-19. En consonancia con lo expuesto, el BCRA emitió una serie de comunicaciones que contenían medidas tales como:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- Refinanciación obligatoria de saldos impagos por tarjetas de crédito correspondientes a los meses de abril y septiembre de 2020.
- Aumento del límite de garantía de los depósitos
- Suspensión de cierres de cuentas bancarias y la inhabilitación de cuentacorrentistas
- Suspensión de comisiones por extracción en cajeros automáticos.
- Nueva línea de préstamos a Pymes al 24% con reducción de encajes
- Créditos a tasa cero a monotributistas y autónomos
- Créditos a tasa cero cultura con reducción de encajes
- Crédito a tasa subsidiada para empresas con reducción de encajes
- Extensión del plazo para la presentación de cheques.
- Nuevas limitaciones y mayores controles al acceso al mercado de cambios
- Restricciones sobre la posición máxima en letras de liquidez del BCRA (LELIQ), con el fin de poner a disposición la liquidez
- Flexibilización, de manera provisoria, de los parámetros con los que son clasificados los deudores bancarios añadiendo 60 días de plazo para las tres primeras categorías.
- Suspensión hasta el 30 de junio de 2021 la posibilidad de la distribución de resultados por parte de las entidades financieras.
- Otorgar líneas de financiamiento para la inversión productiva de MIPyME de acuerdo con las condiciones expuestas en la correspondiente normativa.

Desde la implementación del ASPO la Entidad ha implementado protocolos y acciones para proteger a las personas y permanecer operativa durante la crisis, monitoreando los constantes cambios regulatorios dispuestos por el BCRA. Entre las principales acciones se destacan:

- La mayoría del personal de Casa Matriz trabaja de manera remota a través de conexión de VPN, debiendo asistir al edifico corporativo sólo el personal estrictamente necesario, manteniendo las medidas de distanciamiento y con la obligatoriedad de uso de elementos de protección personal (barbijos o máscaras);
- en sucursales se mantiene un esquema de rotación, que permita asegurar la continuidad del negocio;
- se incorporaron termómetros infrarrojos para medir la temperatura en el ingreso del Edificio Inteligente, Palace y Edificio Corporativo;
- se hizo entrega al personal de casa matriz y sucursales de barbijos reutilizables;
- se dispuso personal de seguridad en las sucursales para organizar a los clientes que con turno se presenten a efectuar gestiones, o para los días en que se debe efectuar pago a jubilados y pensionados;
- se implementaron mayores operaciones a realizar a través de la plataforma online BANCON:
- se ha reforzado la logística de abastecimiento de cajeros automáticos y la performance de las terminales de autoservicio para atender la demanda de usuarios;
- se reforzaron las medidas de limpieza y desinfección de las oficinas y sucursales. En este sentido al momento del ingreso cada persona debe desinfectar la suela de sus zapatos en las alfombras disponibles en las puertas de ingreso:
- se puso a disposición del personal servicio de consulta telefónica con el medico laboral en caso de síntomas o malestar;

En lo que se refiere a la situación patrimonial, la Entidad presenta al 31 de diciembre de 2020 un exceso de capital y niveles aceptables de liquidez, sin encontrarse en situación de riesgo.

Respecto al riesgo de crédito y los niveles de previsionamiento, cabe señalar que en la estimación de pérdida crediticia esperada se consideró el impacto que el ASPO y el DISPO generaron en la actividad económica, a través de un ajuste en el forward looking que surge del modelo aplicado para la estimación de la probabilidad de default (PD).

Adicionalmente, y con el fin de quedar alineados a las definiciones de incremento significativo del riesgo y default adoptados por la Entidad, no se considera en la estimación de pérdida crediticia esperada el apartado 1. de la Comunicación “A” 6938 emitida por el BCRA en lo que respecta al incremento en 60 días de los plazos de mora admitidos para los niveles 1, 2 y 3 de las carteras Comercial y Consumo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

A efectos de mantener un análisis de los posibles impactos a futuro, desde la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo se diseñaron escenarios especialmente vinculados a todos los potenciales efectos que pueda tener la pandemia en la estructura financiera y comercial del Banco. A partir de dichos escenarios, se efectuaron proyecciones de la posición financiera y económica futura, poniendo especial foco en la suficiencia del capital, el nivel de liquidez y los resultados tanto para el año 2020 y 2021, lo cual permitió identificar los principales aspectos críticos y riesgos que enfrenta la Entidad.

El Directorio de la Entidad a través de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y la Gerencia de Estudios macroeconómicos y riesgos financieros realiza un seguimiento permanente de las variables utilizadas para las proyecciones descriptas precedentemente a efectos de identificar y determinar el eventual impacto sobre su situación patrimonial y financiera, que pudiera corresponder reflejar en los estados financieros.

Por lo expuesto, la Entidad considera que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 3 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El BCRA mediante la Comunicación “A” 5541 de fecha 12 de febrero de 2014 decidió la convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés), y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la confección de los estados financieros de las entidades alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras correspondientes a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y para los períodos intermedios pertenecientes a los referidos ejercicios, de acuerdo con el alcance definido en las normas contables profesionales argentinas.

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con el “Marco de información contable establecido por el BCRA”, descripto con anterioridad, el cual se basa en las NIIF con la excepción de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” sobre los instrumentos de deuda del sector público no financiero, de acuerdo con la Comunicación “A” 6847 del BCRA.

3.2 Bases para la preparación de los Estados financieros

El estado de situación financiera 31 de diciembre de 2020 y otra información complementaria relacionada se presenta en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 según lo establecido en la Comunicación “A” 6868 del BCRA, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y la información complementaria relacionada con dichos estados, se presentan en forma comparativa con el cierre del ejercicio anterior.

Las cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, conforme a lo señalado en la nota 4.1, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente a los ejercicios anteriores.

Los presentes estados financieros, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos argentinos, en tanto no se especifique lo contrario, y han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para activos financieros valuados a valor razonable, los cuales han sido medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables correspondientes. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. Las principales políticas contables se describen en la nota 4.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que se realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones o supuestos contables que resultan significativos, se detallan en la nota 5.

3.3 Bases de presentación de los Estados financieros

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA, el método utilizado por la Entidad para la presentación de los activos y pasivos en el estado de situación financiera es el de la liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la nota 8. Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

3.4 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 31 de diciembre de 2020

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas e interpretaciones sobre las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

Normas	Denominación
NIIF 17	Contratos de seguro. Proporciona un marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro. Entró en vigencia el 1 de enero de 2021.
Modificación NIC 1	Presentación de estados financieros. Entrará en vigencia el 1 de enero de 2022.
Modificación NIIF 3	Combinaciones de negocio. Entrará en vigencia el 1 de enero de 2022.

Adicionalmente, como se señaló en la nota 3.1, la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" sobre los instrumentos de deuda del sector público no financiero, no es de efectiva aplicación de acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del BCRA.

La Entidad se encuentra evaluando los posibles impactos que podría generar en los estados financieros la aplicación de las normas detalladas con anterioridad, aunque no espera que tengan un impacto significativo.

3.5 Bases de consolidación

De acuerdo con lo establecido en las NIIF, las sociedades controlantes deberán presentar estados financieros consolidados.

En este sentido, la Entidad mantiene una participación en el capital social de:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

"Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.", que al 31 de diciembre de 2020 asciende a 30.000 (pesos treinta millones), equivalentes a 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Un Peso ($1) cada acción. Representativas del 100% del capital social.

"Servicios de Pago S.A.U.", que al 31 de diciembre de 2020 asciende a 108.934 (pesos ciento ocho millones novecientos treinta y cuatro), equivalentes a 108.933.905 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Un Peso ($1) cada acción. Representativas del 100% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2020 el rubro Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se encuentra conformado por 166.264 correspondiente a la medición por el método de la participación en ambas sociedades.

En consecuencia, si bien ambas participaciones se circunscriben en la definición de "control" descripta en la NIIF 10, la Entidad ha optado por no emitir estados financieros consolidados, debido a la poca significatividad de dichas inversiones y su efecto en los mismos y en el entendimiento de que no aportan información adicional significativa para los usuarios de los estados financieros.

NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros de cierre son las siguientes:

4.1 Reexpresión de Estados financieros

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" (NIC 29).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba mediante la Resolución N° 69/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, las entidades no podían presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, BCRA) recibir estados financieros ajustados por inflación.

Con fecha 4 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de la Nación la Ley N° 27.468, a través de la cual se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado), sin embargo, el artículo 7° inciso c) de la mencionada ley ha delegado en el PEN a través de sus organismos de contralor y en el BCRA, la facultad de establecer la vigencia de sus disposiciones en relación con los estados financieros que les debe ser presentados. En tal sentido, con fecha 22 de febrero de 2019, mediante la Comunicación "A" 6651, el BCRA dispuso la aplicación del ajuste por inflación a partir de los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020.

Mediante la Comunicación "A" 6778, de fecha 5 de septiembre de 2019, el BCRA estableció como fecha de transición para las entidades financieras el 1° de enero de 2019 y la frecuencia mensual para la reexpresión de la información contable, utilizando a tales efectos el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC). A su vez, incorporó las cuentas contables para registrar el resultado por la posición monetaria neta.

Adicionalmente, con fecha 27 de diciembre de 2019, el BCRA dispuso, mediante la Comunicación "A" 6849, los lineamientos complementarios para la aplicación del procedimiento de reexpresión, incluyendo la aplicación inicial del ajuste integral por inflación a la fecha de transición y al cierre del período comparativo, así como el mecanismo de reexpresión mensual para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2020.

Por lo expuesto, los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 6849 del BCRA.

Para el ejercicio comparativo, se reexpresó el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, incluido el cálculo de la ganancia o pérdida en la posición monetaria neta. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 fue reexpresado el estado de situación financiera.

4.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

La Entidad considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras, fueron convertidos a esta moneda utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

4.3 Activos financieros

Comprende a cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en bancos, títulos de deuda, operaciones de pase, préstamos y otras financiaciones, inversiones en instrumentos de patrimonio y cualquier otro activo que revista las condiciones para ser considerado financiero.

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambio en resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la Entidad valúa sus instrumentos financieros considerando el modelo de negocio definido por el Directorio para gestionar sus activos financieros y según las características de los mismos. En este sentido, los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, y a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. Las categorías definidas para este tipo de activos se especifican en la nota 7.

La ganancia o pérdida neta de aquellos activos valuados a valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado". Por su parte, los intereses generados por los activos valuados a costo amortizado se exponen en la línea "Ingresos por intereses" del estado de resultados.

4.3.1 Efectivo y depósitos en bancos

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses".

4.3.2 Títulos de deuda

Se valuaron a valor razonable con cambios en resultados aquellos títulos de deuda que de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Entidad se mantienen para ser negociados. El resto de títulos de deuda, que incluye también obligaciones negociables y valores de deuda fiduciaria, fueron valuados a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

4.3.3 Préstamos y otras financiaciones

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo comisiones, costos de transacción y otros costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero) a través de la vida esperada del mismo.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de cambios en resultados.

Transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para la baja en cuenta

Las operaciones de compra a término de títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA por operaciones de pases pasivos, que constituyen una venta con acuerdo de recompra, no califican para dar de baja el activo dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que la Entidad continúa reconociendo dicho activo transferido en su integridad, y reconoce un pasivo financiero por la contraprestación recibida que se registra dentro del pasivo en el rubro *"Operaciones de pase"*, clasificándolas según quien sea la contraparte en acreedores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo entregado en garantía.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos financieros fue registrada como un interés, el cual es devengado durante la vigencia de la operación. Al cierre de cada mes, los intereses devengados se imputan en resultados en el rubro *"Egresos por intereses".*

Por su parte, las operaciones de venta a término de títulos públicos por operaciones de pases activos, que constituyen una compra con acuerdo de reventa, no califican para dar de alta el activo, dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En consecuencia, las financiaciones otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registran dentro del activo en el rubro *"Operaciones de pase",* clasificándolas según quien sea la contraparte en deudores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo recibido en garantía.

Al cierre de cada mes, los intereses devengados se imputan en resultados en el rubro *"Ingresos por intereses"* o *"Egresos por intereses",* según corresponda.

4.4 Otros activos financieros

Incluye operaciones de venta contado a liquidar para las cuales la Entidad adoptó el criterio de reconocimiento a la fecha de concertación, lo que supone la eliminación del activo financiero en dicha fecha y la valuación del crédito derivado a valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

4.5 Previsión por riesgo de incobrabilidad

El deterioro de los activos financieros excluidos los instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero se determina mediante el modelo de pérdidas crediticias esperadas (en adelante ECL) establecido en el punto 5.5 de la NIIF 9, el cual consiste en el cálculo del valor económico de las pérdidas producidas por incumplimientos crediticios de las exposiciones en cartera a la fecha de valuación.

Conceptualmente, la estimación de la pérdida esperada para cada exposición o grupo de exposiciones con características similares su función matemática se exponen a continuación:

$$PE = \sum_{t=1}^{N} (1 - PD_t)^{t-1} * PD_{fracc} * EAD * LGD * Desc_t$$

Donde:

- N: Corresponde al plazo en años de la operación. En el caso de encontrarse sin incremento significativo del riesgo, es equivalente a 1.
- PD_t: Corresponde a una Probabilidad de *default* anual, la cual es distinta para cada año de acuerdo a las proyecciones obtenidas en el modelo *forward-looking*. En caso que la exposición ya tenga una pérdida incurrida y mora superior a 90 días la PD es igual a 1.
- PD_{fracc}: Se realiza un ajuste del rango temporal de la PD anterior en las siguientes situaciones:
  - *Sin incremento significativo del riesgo*: la operación venza en el año próximo a la valuación (antes del año).
  - *Incremento significativo del riesgo*: para la fracción del año del último período.
- EAD: Es la exposición al momento del incumplimiento en el pago; es decir, el monto adeudado por el cliente al momento de concretarse el evento que configura el incumplimiento.
- LGD: es el porcentaje de exposición (EAD) que efectivamente genera una pérdida económica como consecuencia del incumplimiento, considerando todos los mecanismos previstos de recupero.
- $Desc_t$: Es el descuento del monto expuesto por el plazo que transcurre entre el momento de *default* esperado y el momento actual, utilizando la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial o una aproximación de la misma. Por este motivo, se descuenta por el período promedio de exposición al *default* de la operación en cada año.

De este modo, la metodología de cálculo utilizada por la Entidad para cada cartera y dependiendo del riesgo se puede describir de la siguiente manera:

- Para la Cartera Consumo se realiza un análisis colectivo.
- Para la Cartera Comercial y Comercial Asimilable se divide de la siguiente manera:

Análisis individual: El Banco realiza un análisis individual, de acuerdo a las definiciones de deterioro y significatividad determinadas por la Subgerencia de Recupero Crediticio, las cuales son:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- Significatividad: se determina como el 0,5% de la RPC de la Entidad al cierre del 2º mes anterior al período de análisis.

- Presunción de signos de deterioro: La entidad calcula indicadores que se van a utilizar como presunción de signos de deterioro en caso de vulnerarse. Los mismos son calculados con una periodicidad mensual para cada cliente de cartera Comercial y Comercial Asimilable, ya sea que se trate de clientes con calificaciones vigentes o calificaciones no vigentes a la fecha de análisis.

- Signos de deterioro: Cuando los indicadores detallados en el inciso anterior impliquen o deriven en la baja de calificación crediticia de determinados clientes se considera, a los fines de cálculo de previsiones bajo la norma NIIF 9, que existe evidencia de un deterioro significativo de la calidad crediticia del deudor.

Para los clientes que cumplen con las definiciones de deterioro y significatividad, se realiza un análisis individual, el cual consiste en la determinación de la LGD basada en la situación concreta y particular del cliente, y no mediante una estimación utilizando información histórica de operaciones similares. Dicha LGD individual es determinada por criterio experto que contemple la situación particular del cliente.

Análisis Colectivo: se hace una división en dos universos: i) Carteras Significativas y no deterioradas: si bien son carteras encuadradas como significativas no hay indicios de deterioro ni retraso alguno en cumplimiento del cliente. Todos los clientes, bajo estas características, quedarían encuadrados en la definición de no tener aumento significativo del riesgo y ii) carteras no Significativas y Deterioradas/no Deterioradas: aplica la misma fórmula general antes detallada.

Luego, se definen 3 situaciones en las que puede encontrarse una exposición:

- Sin incremento significativo del riesgo (*stage* 1): ocurre cuando la exposición tiene 30 días o menos de mora, y en caso de analizarse de forma individual no exhibe signos de deterioro.

- Con incremento significativo del riesgo (*stage* 2): ocurre cuando la exposición tiene entre 31 y 90 días de mora o exhibe signos de deterioro en caso de recibir un análisis individual.

- En *default* (*stage* 3): Ocurre cuando la exposición tiene más de 90 días de mora.

Probabilidad de *Default*: PD

La PD es la probabilidad de que una exposición ingrese en situación de *default*, la Entidad define que las exposiciones que se encuentran en situación de *default* son aquellas que presentan más de 90 días de atraso.

Pérdida dado el *Default*: LGD

El Banco propone un análisis individual (a nivel operación) de los recuperos observados una vez dado el *default*. La construcción del modelo LGD se basa en el enfoque de "experiencia histórica" en donde las estimaciones surgen mediante un análisis individual de los saldos recuperados para todas las operaciones que alcancen el *default*, descontados a la tasa de interés correspondiente y deduciendo los costos estimados asociados a la gestión de recupero. De esta forma las estimaciones obtenidas se basan en tasas de recupero históricas propias de la Entidad.
La tasa de interés utilizada para el cálculo de la LGD es la tasa de interés efectiva de cada operación o una aproximación de la misma.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Exposición al *Default*: EAD

La metodología de cálculo adoptada distingue entre productos línea (ejemplo: tarjetas y acuerdos de cuenta corriente) y productos no línea/amortizables (ejemplo: préstamos). Para los primeros existe una línea de crédito que el cliente puede tomar en el momento que desee (sin existir un calendario preestablecido para su uso). En el caso de los segundos, tal calendario de pagos se define al comienzo de la operación.

- En el caso de productos no línea, la EAD se compone por el saldo de deuda a fecha de valuación.

- En el caso de los productos línea, la EAD se calcula considerando el saldo actual en deuda y un porcentaje de la diferencia entre el saldo actual y el límite disponible. Este porcentaje es llamado CCF (Factor de Conversión Crediticia - *Credit Conversion Factor*) e indica qué porción del remanente utilizará el cliente entre el momento actual y la fecha del incumplimiento7. Se calcula la EAD con la siguiente fórmula:

$$EAD = SALDO + CCF * MAX[(LIMITE - SALDO), 0]$$

  Donde:

  - Saldo: Asistencia crediticia.
  - Límite: Saldo disponible para operar.
  - CCF: Factor de conversión crediticia.

- Cabe aclarar que cuando se presentan atrasos superiores a 30 días, se bloquea el límite disponible para operar, por lo que el CCF es equivalente a cero.

Valor Actual de las pérdidas futuras

El parámetro tasa de descuento es la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial o una aproximación de la misma, la cual tiene como finalidad actualizar financieramente las Pérdidas Esperadas desde el momento del posible *default* hacia la fecha de valuación, considerando que dicha actualización no se ve reflejada en su EAD.

En términos generales, el factor de descuento es determinado por la siguiente expresión:

$$Desc_p = \frac{1}{(1+i)^{\frac{n}{12}}}$$

Dónde:

- *p*: Denota la operación “p”.
- *i:* Tasa de interés efectiva anual de cada operación.
- *n*: Plazo de actualización en meses.

Modelo de *Forward-Looking*:

Con el objetivo de incorporar información macroeconómica con visión prospectiva para computar previsiones considerando el enfoque f*orward-looking*, la Entidad utiliza un modelo en función de técnicas de regresión (valiéndose de información histórica

de determinadas variables macroeconómicas y de diversas técnicas estadísticas) que permite modelar el crecimiento a aplicar a las PD asignadas a las distintas exposiciones, según la pertenencia a la cartera de Individuos o de Empresas.

El Banco dispone de su proyección al cierre de los 2 próximos periodos anuales, dada la fecha de valuación de las mismas, lo cual es considerado razonable considerando las dificultades inherentes a la proyección de estas variables.

Adicionalmente, se dispone de distintos escenarios macroeconómicos en cuanto a la disposición de valores proyectados de las variables de estudio, así como también de la probabilidad de ocurrencia de cada uno de ellos, por lo que dispone de distintos crecimientos dados los coeficientes de la regresión óptima de cada cartera.

4.6 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo han sido medidas a su costo de adquisición neto de la depreciación acumulada al cierre de cada ejercicio y menos el deterioro del valor en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye el precio de compra y los costos directamente atribuibles a la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por la Entidad. Las renovaciones, mejoras y refacciones significativas que extienden la vida útil son activadas. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados cuando se incurren.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian a partir del mes siguiente al de su incorporación. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada y es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo y es reconocida en el estado de resultados.

La recuperabilidad de estos activos es revisada una vez al año o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos.

4.7 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de desarrollo de sistemas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

El costo de un activo intangible adquirido comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto por el Directorio.

Los desembolsos posteriores relacionados con el desarrollo de sistemas se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.
Los desarrollos de sistemas se amortizan desde la fecha en la cual el mismo está disponible para su uso, aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada, la cual se considera finita. Las depreciaciones son reconocidas en el resultado de cada ejercicio. Los métodos de depreciación, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan de corresponder.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

4.8 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Entidad no tiene pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo con las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés descripto en nota 4.3. El cargo por interés ha sido imputado al rubro “Egresos por intereses” del estado de resultados.

4.9 Otros pasivos financieros

Incluye operaciones de compra contado a liquidar para las cuales la Entidad adoptó el criterio de reconocimiento a la fecha de concertación, lo que supone la incorporación del activo financiero en dicha fecha y la valuación del pasivo derivado a valor razonable.

4.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

Las provisiones fueron estimadas sobre la base del análisis de la información suministrada por los asesores legales internos y externos de la Entidad. Si de la evaluación de los reclamos y controversias en los que la Entidad es parte y de los hechos contingentes a los que está expuesta, se concluye que existe una alta probabilidad de que se materialice una pérdida y el importe puede ser estimado, se contabiliza una provisión.

Las provisiones registradas son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

Si la potencial pérdida no es altamente probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es informado en una nota (ver nota 17). Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni informadas en revelaciones.

4.11 Otros pasivos no financieros

La Entidad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

4.12 Arrendamientos

La Entidad mantiene contratos de arrendamiento para bienes tales como edificios y rodados, respecto de los cuales ha reconocido un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso), y tales derechos han sido registrados en el rubro “Propiedad Planta y equipo” y “Otros activos no financieros”, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

A menos que la Entidad tenga la seguridad de obtener la propiedad del activo arrendado al final el plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

En contrapartida, en la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad ha reconocido pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato utilizando la tasa de endeudamiento incremental que debería afrontar la Entidad definida al inicio del arrendamiento.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado, y en consecuencia se incrementará para reflejar la acumulación de intereses y se reducirá por los pagos de arrendamiento realizados.

Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente.

Al 1 de enero de 2019 la Entidad ha optado por aplicar el método retrospectivo modificado por el cual se reconoce el derecho de uso y el pasivo por arrendamiento determinado a dicha fecha. El derecho al uso fue reconocido por un monto equivalente al pasivo por arrendamiento determinado a dicha fecha. En consecuencia, no se registró ajuste alguno a resultados acumulados a la fecha de transición.

4.13 Fidelización de clientes

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos a través de los consumos efectuados con tarjetas de crédito y/o débito, y por el cual los mismos pueden ser canjeados por beneficios con descuentos en nuevos consumos.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada, ya que generalmente proporciona un derecho material al cliente. Al cierre de cada ejercicio, la Entidad mide los premios a otorgar como un componente identificable de la operación principal, cuyo valor razonable, es decir el importe en el que el premio podría ser vendido por separado, se encuentra registrado en el rubro “Otros pasivos no financieros”. Cabe mencionar que las estimaciones del valor razonable están sujetas a consideraciones y supuestos.

4.14 Reconocimiento de ingresos y egresos

4.14.1 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses para todos los instrumentos financieros, excepto aquellos activos financieros que son mantenidos para negociar, se reconocen en el resultado del ejercicio sobre la base de su devengamiento mensual y se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva aplicable, es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del instrumento financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses incluyen además los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores de deuda fiduciaria.

4.14.2 Ingresos y egresos por comisiones

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Las comisiones por servicios se reconocen cuando se prestan o reciben los servicios relacionados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

4.14.3 Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable

Incluye las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros que, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad, son mantenidos para negociar.

4.15 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido**.**

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del ejercicio. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado de resultados porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Entidad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en cada ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo con el modo en que la Entidad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos. El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%.

Por su parte, de acuerdo con lo previsto en la Ley 27.430, el ajuste por inflación impositivo establecido en los artículos 95 a 98 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, resulta de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 en la medida que se cumpla un parámetro de inflación acumulada del 100% trianual a computar desde dicha fecha. No obstante, la ley 27.468 modificó el régimen de transición establecido por la citada Ley 27.430 estableciendo que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Luego, a través de la Ley 27.541 se dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo deberá imputarse un sexto en el primer período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Por lo expuesto anteriormente, para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 no fue aplicable el ajuste por inflación impositivo. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Entidad ha evaluado y consideró que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo en Argentina se cumplen para el presente ejercicio, en consecuencia, se incluyó en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias corriente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTA 5 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad, las provisiones y la determinación del impuesto diferido.

- Previsiones por riesgo de incobrabilidad: la Entidad realiza estimaciones sobre las capacidades de repago de los clientes de la cartera comercial, para determinar el nivel de previsionamiento necesario. Adicionalmente, en la estimación de pérdida crediticia esperada considera el efecto de la pandemia COVID 19 y su efecto en la actividad económica, al ajustar el forward looking que surge del modelo aplicado para la estimación de la probabilidad de default (PD). Ver adicionalmente nota 4.5.

- Provisiones: la información sobre juicios y estimaciones realizados en Provisiones se describe en la nota 17.

- Determinación del impuesto diferido: la Entidad determina el impuesto diferido considerando las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las partidas que le dieron origen. El activo por impuesto diferido es reconocido en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas. Para ello, la Entidad se basa en un plan de negocios preparado por la Gerencia el cual se basa en expectativas razonables.

NOTA 6 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Entidad organiza la administración de sus operaciones por segmentos, los cuales están identificados según las transacciones que realizan, productos y/o servicios que ofrecen, así como también el tipo de cliente. A continuación, se exponen los segmentos de negocios definidos por la Entidad:

- Banca Individuos: agrupa las operaciones y resultados asociados a las mismas, efectuadas por los clientes que sean personas físicas o asimilables. Los productos más utilizados por ellos incluyen: préstamos personales, hipotecarios, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, depósitos a plazo fijo, depósitos en cuentas a la vista, entre otros.

- Banca Empresas: agrupa las operaciones y resultados asociados, cuando las mismas son ejecutadas por grandes empresas (banca megra), medianas, pequeñas y microempresas así como también entidades institucionales correspondientes al sector privado (colegios profesionales, cooperativas, etc.). Entre los principales productos ofrecidos a este segmento se encuentran: descuento de cheques, préstamos documentados, prefinanciación de exportaciones y acuerdos en cuenta corriente, depósitos a la vista, servicios de acreditación de haberes, recaudación y pagos.

- Sector Financiero y Público: agrupa las operaciones que los demás bancos y otros clientes del sector financiero, realizan con la Entidad y las operaciones ejecutadas por el Sector público, centralizadas principalmente en el Gobierno Provincial.

- Inversores Institucionales (operaciones de la Mesa de Dinero): incluye las operaciones con títulos valores y otras inversiones, así como también los depósitos a plazo fijo de entidades privadas dedicadas a actividades de inversión.

- Resto sin distribución: incluye aquellas partidas no atribuibles a los segmentos anteriores y las conciliaciones necesarias para arribar a los saldos contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

El Directorio de la Entidad es quien supervisa los resultados de sus segmentos de negocios separadamente, con el fin de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento de cada segmento se evalúa en función de las ganancias y pérdidas operativas y se mide de manera consistente con las ganancias y pérdidas incluidas en los estados financieros.

Por su parte, la Entidad no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

La Entidad no determina precios o tasas internas por captación o colocación de fondos entre segmentos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen transacciones con clientes individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales de la Entidad.

Las siguientes tablas presentan información en relación con los segmentos de negocios de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Conceptos	Segmentos					Total 31/12/2020
	Individuos	Empresas	Financiero y Público	Inversores Institucionales (Operaciones de la Mesa de Dinero)	Resto sin distribución/ conciliaciones	
Resultado neto por intereses	3.217.558	7.802.815	(11.119.528)	18.278.521	-	**18.179.366**
Resultado neto por comisiones	3.865.926	1.412.122	634.086	(2.262)	(28.745)	**5.881.127**
Resultados por medición de instrumentos financieros a valor razonable	-	-	-	7.947.076	-	**7.947.076**
Otros ingresos y egresos, netos	(872.628)	332.278	9.203	156.360	(28.628.514)	**(29.003.301)**
Impuesto a las ganancias	-	-	-	-	(146.750)	**(146.750)**
Resultado por la posición monetaria neta	-	-	-	-	(1.755.975)	**(1.755.975)**
Resultado por segmento	**6.210.856**	**9.547.215**	**(10.476.239)**	**26.379.695**	**(30.559.984)**	**1.101.543**

Conceptos	Segmentos					Total 31/12/2020
	Individuos	Empresas	Financiero y Público	Inversores Institucionales (Operaciones de la Mesa de Dinero)	Resto sin distribución/ conciliaciones	
ACTIVO	51.185.912	39.536.833	101.479	105.253.248	51.088.555	**247.166.027**
Préstamos y otras financiaciones (*)	49.883.062	39.492.873	73.604	-	(6.309.380)	**83.140.159**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Otros activos	1.302.850	43.960	27.875	105.253.248	57.397.935	**164.025.868**
PASIVO	(93.011.356)	(19.743.859)	(89.700.921)	(15.279.798)	(9.712.502)	**(227.448.436)**
Depósitos	(88.386.333)	(18.799.898)	(89.390.318)	(14.996.788)	(137.113)	**(211.710.450)**
Otros pasivos	(4.625.023)	(943.961)	(310.603)	(283.010)	(9.575.389)	**(15.737.986)**

(*) El importe incluido en "Resto sin distribución" corresponde a las previsiones por riesgo de incobrabilidad constituidas sobre la cartera de préstamos y otras financiaciones.

Conceptos	**Segmentos**					**Total 31/12/2019**
	Individuos	**Empresas**	**Financiero y Público**	**Inversores Institucionales (Operaciones de la Mesa de Dinero)**	**Resto sin distribución/ conciliaciones**	
Resultado neto por intereses	(2.560.117)	11.153.398	(18.125.473)	22.479.503	-	**12.947.311**
Resultado neto por comisiones	3.641.778	2.053.174	686.952	(4.347)	(41.441)	**6.336.116**
Resultados por medición de instrumentos financieros a valor razonable	-	-	-	15.340.315	-	**15.340.315**
Otros ingresos y egresos, netos	(860.809)	602.982	2.659	7.748	(28.427.722)	**(28.675.142)**
Resultado por la posición monetaria neta	-	-	-	-	(3.646.781)	**(3.646.781)**
Impuesto a las ganancias	-	-	-	-	(2.174.130)	**(2.174.130)**
Resultado por segmento	**220.852**	**13.809.554**	**(17.435.862)**	**37.823.219**	**(34.290.074)**	**127.689**

Conceptos	**Segmentos**					**Total 31/12/2019**
	Individuos	**Empresas**	**Financiero y Público**	**Inversores Institucionales (Operaciones de la Mesa de Dinero)**	**Resto sin distribución/ conciliaciones**	
ACTIVO	48.391.617	34.745.111	323.059	64.235.594	45.649.277	**193.344.658**
Préstamos y otras financiaciones (*)	48.237.764	34.705.801	272.807	-	(5.449.089)	**77.767.283**
Otros activos	153.853	39.310	50.252	64.235.594	51.098.366	**115.577.375**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

PASIVO	(86.847.539)	(17.113.801)	(51.599.501)	(9.915.500)	(9.252.269)	**(174.728.610)**
Depósitos	(82.713.065)	(16.606.987)	(50.810.286)	(9.131.978)	(129.168)	**(159.391.484)**
Otros pasivos	(4.134.474)	(506.814)	(789.215)	(783.522)	(9.123.101)	**(15.337.126)**

(*) El importe incluido en "Resto sin distribución" corresponde a las previsiones por riesgo de incobrabilidad constituidas sobre la cartera de préstamos y otras financiaciones.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

7.1 Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El objetivo del modelo de negocio de la Entidad para gestionar los productos de banca empresa, individuos, sector financiero y público, es mantener los mismos para cobrar los flujos contractuales, es decir, los activos se gestionan a los efectos de realizar los flujos cobrando los pagos contractuales durante la vida del instrumento.

Como parte del proceso de clasificación, para los activos financieros mencionados en el párrafo precedente, la Entidad evaluó los términos contractuales para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por su parte, el objetivo del modelo de negocio para el segmento de operaciones de la mesa de dinero consiste en:
Corto y mediano plazo: aplicar los excedentes financieros de corto y mediano plazo en instrumentos del BCRA y títulos públicos con el objeto de gestionar necesidades de liquidez, teniendo en consideración aspectos de rentabilidad y profundidad de mercado.

Banco de la Provincia de Córdoba SA gestiona estos activos de la siguiente manera:

- Cartera de inversión: El 70% del stock de letras de liquidez (Leliqs) y los títulos públicos que son utilizados para la integración de Efectivo Mínimo se mantienen en cartera para obtener los flujos de efectivo contractuales, por lo que son valuados a costo amortizado.

- Cartera de negociación: El 30% del stock de letras de liquidez (Leliqs) y resto de los títulos públicos, con el objetivo de lograr flujos de efectivo a través de la compra venta, por lo que son valuados a valor razonable (con cambios en resultados).

Mediano y largo plazo: los excedentes financieros de mediano y/o largo plazo se invierten en obligaciones negociables y valores de deuda fiduciaria, entre otros, cuyo objetivo es mantener dichos activos financieros en cartera para obtener los flujos de efectivo contractuales, por lo que son valuados a costo amortizado.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados", o "Activos financieros medidos a costo amortizado".

7.2 Medición del valor razonable

El valor razonable es definido como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales pueden verse afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación, lo que implica que cualquier técnica para efectuar dicha estimación genera un cierto nivel de fragilidad. No obstante, la Entidad ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Determinación del valor razonable y su jerarquía

La Entidad utiliza la siguiente jerarquía para la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros:

a) Nivel 1: las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos. El valor razonable de los instrumentos categorizados en nivel 1 se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, en mercados activos, de ser representativas. Actualmente, para los títulos públicos y privados, existen dos mercados principales en el que opera la Entidad, que son el BYMA y el MAE.
b) Nivel 2: La información utilizada para determinar los valores razonables incluye cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado. Adicionalmente, ciertos activos y pasivos incluidos dentro de esta categorización, fueron valuados utilizando cotizaciones identificadas de idénticos instrumentos en “mercados menos activos”.

c) Nivel 3: Para determinar el valor de mercado de éstos instrumentos se utilizan técnicas de valuación basadas en supuestos propios, que resultan similares a aquellos que serían utilizados por cualquier participante de mercado.

Transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles 1, 2 y 3 a cada cierre.
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se verifican transferencias de niveles de valor razonable de los instrumentos financieros respecto al cierre del ejercicio anterior.

En el siguiente cuadro se exponen los activos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019. En ambas fechas no se han registrado pasivos financieros medidos a valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

	31/12/2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Activos financieros				
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	13.966.784	6.736.726	416	20.703.926
Activos financieros entregados en garantía	-	158.898	-	158.898
Inversiones en instrumentos de patrimonio	29.780	-	155.928	185.708
TOTAL	**13.996.564**	**6.895.624**	**156.344**	**21.048.532**

	31/12/2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Activos financieros				
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	10.992.106	264.840	478	11.257.424
Inversiones en instrumentos de patrimonio	27.789	-	77.997	105.786
TOTAL	**11.019.895**	**264.840**	**78.475**	**11.363.210**

7.3 Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros.

- *Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los instrumentos financieros de tasa variable y los depósitos de caja de ahorro y cuentas corrientes.

- *Instrumentos financieros de tasa fija:* el valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado promedio ponderado ofrecidas para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera del Banco.

El siguiente cuadro muestra una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Activos financieros	**31/12/2020**				
	Valor contable	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Valor razonable**
Efectivo y depósitos en bancos	36.400.930	36.400.930	-	-	36.400.930
Otros activos financieros	1.497.588	-	1.497.588	-	1.497.588
Operaciones de pase	31.791.636	31.791.636	-	-	31.791.636

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Préstamos y otras financiaciones	83.140.159	-	-	87.145.037	87.145.037
Otros títulos de deuda	52.051.961	26.872.115	25.179.846	-	52.051.961
Activos financieros entregados en garantía	6.220.644	-	6.220.644	-	6.220.644
TOTALES	**211.102.918**	**95.064.681**	**32.898.078**	**87.145.037**	**215.107.796**

Pasivos financieros	**31/12/2020**				
	Valor contable	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Valor razonable**
Depósitos	211.710.450	83.007.194	128.703.256	-	211.710.450
Operaciones de pase	253.971	253.971	-	-	253.971
Otros pasivos financieros	8.192.493	-	8.192.493	-	8.192.493
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	4.090	4.090	-	-	4.090
TOTALES	**220.161.004**	**83.265.255**	**136.895.749**	-	**220.161.004**

Activos financieros	**31/12/2019**				
	Valor contable	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Valor razonable**
Efectivo y depósitos en bancos	33.753.955	33.753.955	-	-	33.753.955
Otros activos financieros	64.399	64.399	-	-	64.399
Operaciones de pase	26.250.725	26.250.725	-	-	26.250.725
Préstamos y otras financiaciones	77.767.283	-	24.133.900	46.447.586	70.581.486
Otros títulos de deuda	26.087.890	18.894.704	7.193.186	-	26.087.890
Activos financieros entregados en garantía	5.968.727	-	5.968.727	-	5.968.727
TOTALES	**169.892.979**	**78.963.783**	**37.295.813**	**46.447.586**	**162.707.182**

Pasivos financieros	**31/12/2019**				
	Valor contable	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Valor razonable**
Depósitos	159.391.484	75.060.787	84.330.697	-	159.391.484
Otros pasivos financieros	7.147.947	-	7.147.947	-	7.147.947
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	28.078	28.078	-	-	28.078
Obligaciones negociables emitidas	783.227	-	783.227	-	783.227
TOTALES	**167.350.736**	**75.088.865**	**92.261.871**	-	**167.350.736**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTA 8- ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

A continuación, se expone el análisis de los saldos al 31 de diciembre 2020 y 2019 de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar:

31/12/2020										
CONCEPTOS	**VENCIDO**	**1 A 3 MESES**	**DE 3 A 6 MESES**	**DE 6 A 12 MESES**	**TOTAL DENTRO DE LOS 12 MESES**	**DE 12 A 24 MESES**	**MÁS DE 24**	**TOTAL DESPUÉS DE LOS 24 MESES**	**SIN VENCIMIENTO**	**TOTAL**
Operaciones de pase	-	31.791.636	-	-	31.791.636	-	-	-	-	31.791.636
Otros activos financieros (*)	-	476.312	1.603	-	477.915	-	-	-	1.470.820	1.948.735
Préstamos y otras financiaciones (*)(**)	1.938.375	26.542.209	12.077.718	14.575.215	53.195.142	14.991.534	19.351.661	34.343.194	-	89.476.711
Otros Títulos de deuda (*)	-	42.936.625	5.802	325.481	43.267.908	8.796.703	-	8.796.703	-	52.064.611
Activos financieros entregados en garantía	-	41.230	-	-	41.230	-	-	-	6.338.312	6.379.542
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	185.708	185.708
TOTAL ACTIVO	**1.938.375**	**101.788.012**	**12.085.123**	**14.900.696**	**128.773.831**	**23.788.237**	**19.351.661**	**43.139.897**	**7.994.840**	**181.846.943**
Depósitos	-	198.076.885	3.610.077	10.019.455	211.706.417	3.884	117	4.001	32	211.710.450
Operaciones de pase	-	253.971	-	-	253.971	-	-	-	-	253.971
Otros pasivos financieros	-	8.100.202	11.530	15.559	8.127.291	12.875	9.145	22.020	43.182	8.192.493
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones	-	4.090	-	-	4.090	-	-	-	-	4.090
TOTAL PASIVO	**-**	**206.435.148**	**3.621.607**	**10.035.014**	**220.091.769**	**16.759**	**9.262**	**26.021**	**43.214**	**220.161.004**

31/12/2019										
CONCEPTOS	**VENCIDO**	**1 A 3 MESES**	**DE 3 A 6 MESES**	**DE 6 A 12 MESES**	**TOTAL DENTRO DE LOS 12 MESES**	**DE 12 A 24 MESES**	**MÁS DE 24**	**TOTAL DESPUÉS DE LOS 24 MESES**	**SIN VENCIMIENTO**	**TOTAL**
Operaciones de pase	-	26.250.725	-	-	26.250.725	-	-	-	-	26.250.725
Otros activos financieros (*)	-	252.829	297	-	253.126	-	-	-	367.993	621.119
Préstamos y otras financiaciones (*)(**)	2.832.230	21.698.361	9.891.330	13.023.462	44.613.153	13.902.167	21.902.671	35.804.838	-	83.250.221
Otros Títulos de deuda (*)	-	19.117.132	1.166.805	5.803.381	26.087.318	7.431	-	7.431	-	26.094.749

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	5.968.727	5.968.727
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	105.786	105.786
TOTAL ACTIVO	**2.832.230**	**67.319.047**	**11.058.432**	**18.826.843**	**97.204.322**	**13.909.598**	**21.902.671**	**35.812.269**	**6.442.506**	**142.291.327**
Depósitos	-	154.821.729	4.453.854	111.720	159.387.303	3.270	902	4.171	-	159.391.474
Otros pasivos financieros	-	3.660.006	6.009	13.282	3.679.297	25.788	12.264	38.052	3.430.598	7.147.947
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones	-	28.078	-	-	28.078	-	-	-	-	28.078
Obligaciones Negociables emitidas	-	15.624	-	767.603	783.227	-	-	-	-	783.227
TOTAL PASIVO	**-**	**158.525.437**	**4.459.863**	**892.605**	**163.877.905**	**29.058**	**13.166**	**42.223**	**3.430.598**	**167.350.726**

(*) Se informan saldos antes de previsiones.
(**) Se consideran vencidos aquellos préstamos y otras financiaciones que posean un atraso de más de 31 días a la fecha de reporte.

NOTA 9– ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

9.1 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se hallaban afectados en garantía dinero en efectivo y títulos valores, imputados en la cuenta de “Depósitos en Garantía” del rubro Activos financieros entregados en garantía:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Por operatoria de tarjetas de crédito	193.062	214.502
Depósitos en garantía Rueda CPC1 – Ley N° 26.832	113.194	-
Por operaciones a término de Moneda Extranjera	71.587	425.562
Otros depósitos en garantía	22.421	5.522
Depósitos en garantía Rueda CPC1 – Ley N° 26.831	-	104.453
Total	**400.264**	**750.039**

9.2 Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el rubro Activos financieros entregados en garantía incluye 5.739.475 y 5.218.688, respectivamente, correspondiente al saldo de las cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

9.3 Al 31 de diciembre de 2020 el rubro Activos financieros entregados en garantía incluye 239.801 correspondiente a operaciones de compra a término por pases pasivos.

9.4 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro Propiedad Planta y Equipo incluye 137.713 y 539.028, respectivamente, que corresponden a seis inmuebles afectados a un embargo judicial.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de otros activos financieros es la siguiente:

Otros activos financieros	31/12/2020	31/12/2019
Deudores varios (neto de previsión por riesgo de incobrabilidad)	1.372.998	32.853
Deudores por venta de títulos públicos al contado a liquidar	58.710	-
Otros	65.880	31.546
TOTAL	**1.497.588**	**64.399**

NOTA 11 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Entidad seleccionó el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedad, planta y equipo”. El cargo por amortizaciones ha sido incluido en la línea *“Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”* del Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad no ha reconocido resultados por desvalorización de activos relacionados con propiedad, planta y equipo.

NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran expuestos en el Anexo G “Movimiento de activos intangibles”.

NOTA 13 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la apertura del cargo por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto a las ganancias corriente	2.176.668	3.236.949
Impuesto a las ganancias diferido	(2.029.918)	(1.062.819)
Total Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	**146.750**	**2.174.130**

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado antes de impuesto de las actividades que continúan al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

	31/12/2020	31/12/2019
Resultado del ejercicio antes de impuesto de las actividades que continúan	1.248.293	2.301.819
Tasa impositiva vigente	30%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	**374.488**	**690.546**
Diferencias permanentes netas a la tasa del impuesto	(227.738)	1.483.584
Total Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	**146.750**	**2.174.130**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, respectivamente, la composición de los activos y pasivos diferidos por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Activos por impuesto diferido		
- Ajustes por inflación impositivo	1.998.016	1.205.687
- Previsiones de activos no deducibles impositivamente	1.860.561	907.428
- Préstamos – Ajustes de medición	648.809	525.606
- Provisiones de pasivo no deducibles impositivamente	352.647	153.290
- Activos intangibles – Ajustes de medición	19.068	25.959
- Fidelización de clientes	28.931	39.387
- Diferencia de cambio	-	21.861
- Títulos Públicos	1.301	-
Total de activos por impuesto diferido	**4.909.333**	**2.879.218**
(Pasivos) por impuesto diferido		
- Propiedad, planta y equipo	(2.182.721)	(2.179.242)
- Diferencia de cambio	(2.765)	-
- Otros ajustes	(79)	(6.125)
Total de pasivos por impuesto diferido	**(2.185.565)**	**(2.185.367)**
ACTIVO NETO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	**2.723.768**	**693.851**

Los activos y pasivos impositivos diferidos se compensan dado que existe la exigencia legal de hacerlo frente a la autoridad fiscal.

NOTA 14 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición de otros activos no financieros es la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Otros activos no financieros	31/12/2020	31/12/2019
Anticipos por compra de bienes	732.121	696.143
Otros bienes diversos	250.386	226.657
Pagos efectuados por adelantado	209.918	44.342
Anticipos de impuestos	63.123	42.769
Otros	31.904	30.389
TOTAL	**1.287.452**	**1.040.300**

NOTA 15 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición de otros pasivos financieros es la siguiente:

Otros pasivos financieros	31/12/2020	31/12/2019
Obligaciones por financiación de compras	4.463.761	3.556.655
Diversas sujeto a efectivo mínimo	2.342.249	3.003.433
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	915.952	427.183
Arrendamientos a pagar	101.861	104.147
Otras	368.670	56.529
TOTAL	**8.192.493**	**7.147.947**

NOTA 16 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 26 de abril de 2017 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública mediante la creación de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de conformidad con la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, por un valor nominal total de hasta U$S 100.000.000 o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por el Directorio de la Entidad en su reunión de fecha 11 de julio de 2017 y autorizado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2017-19042 de fecha 9 de noviembre de 2017.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se emitieron las siguientes series bajo el Programa Global:

- Serie I: Las obligaciones negociables fueron emitidas con fecha 18 de diciembre de 2017 por un valor nominal de 295.250, a una tasa de interés variable equivalente al promedio aritmético simple de las tasas TM20, de acuerdo con lo dispuesto en el suplemento de precios, más un margen de corte de 3,20% nominal anual, con amortización total al vencimiento. La serie I fue amortizada en su totalidad el 18 de junio de 2019.

- Serie II: Las obligaciones negociables fueron emitidas con fecha 18 de diciembre de 2017 por un valor nominal de 570.500, a una tasa de interés variable equivalente al promedio aritmético simple de las tasas TM20, de acuerdo con lo dispuesto en el suplemento de precios, más un margen de corte de 3,45% nominal anual, con amortización total al vencimiento. La serie II fue amortizada en su totalidad el 18 de diciembre de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no posee obligaciones negociables en circulación.

Asimismo, la Asamblea general extraordinaria de fecha 23 de enero de 2020 renovó la delegación de facultades en el Directorio relativas al Programa y las obligaciones negociables a emitirse bajo el mismo dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de mayo de 2018, y a los efectos de que el Banco pueda continuar con la emisión de nuevas clases y/o series de obligaciones negociables.

Por su parte, con fecha 4 de febrero de 2020 el Directorio aprobó la emisión de una segunda clase de obligaciones negociables (Clase II) simples no convertibles en acciones por un valor nominal máximo de V/N U$S 50.000.000 (dólares cincuenta millones) y/o su equivalente en otras monedas.

En el mes de mayo 2020 se dio por finalizado el trámite ante la CNV, correspondiente a la actualización del Prospecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, siendo publicado en el sitio web de la CNV y en los boletines diarios del MAE y BCBA.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, estas obligaciones negociables no han sido emitidas aún.

A continuación, se presenta la evolución durante el ejercicio:

	31/12/2020	31/12/2019
Saldo al inicio	783.227	1.848.109
Recompra	-	(9.078)
Devengamiento de intereses	213.783	647.877
Pagos	(997.010)	(1.703.681)
Saldos al cierre	-	783.227

NOTA 17 – PROVISIONES

La Entidad registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídicas y Laborales, quienes, de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisiones desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial o laboral) para la clasificación para la constitución de la provisión conforme a la política de provisiones por riesgo en contingencias judiciales aprobadas por el Directorio de la Entidad.

Conforme a dicha política, son objeto de provisión, todo tipo de riesgo contingente susceptible de generar a la Entidad una obligación dineraria de pago futura, derivada de procesos judiciales de carácter civil y/o comercial y/o laboral en los cuales el Banco sea demandado, o en aquellos procesos en los cuales, sin que la Entidad se encuentre demandada a la fecha, existan contingencias en razón de resoluciones administrativas dictadas y firmes, y de las cuales se podrían derivar ciertas implicancias económicas.

A tal fin se requieren informes trimestrales a los letrados a cargo de los procesos civiles o comerciales en los cuales debe emitir opinión en base a las actuaciones judiciales a la fecha de la medición, o la experiencia jurisprudencial o doctrinaria sobre casos similares, vinculada a la resolución del proceso judicial, indicando la probabilidad alta, media o baja de que la demanda prospere, y en su caso en qué proporción respecto del monto reclamado. En base a dichos informes y al análisis de la Gerencia de Legales, se procede a provisionar dichos procesos judiciales, conforme al avance procesal de cada una de las contingencias.

En el caso de los procesos judiciales de origen laboral, la estimación se realizará igualmente en base a los parámetros señalados, conforme al conocimiento de la causa de los letrados apoderados internos de la Entidad a cargo de cada proceso judicial.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

La Entidad ha sido notificada de una demanda de monto indeterminado iniciada Unión de Usuarios y Consumidores reclamando diferencias en el cobro del seguro de vida a los deudores del Banco, durante los años no prescriptos anteriores a la promoción de la demanda. Según la opinión del Directorio y sus asesores legales, la Entidad cuenta con argumentos suficientes para defender las actuaciones realizadas, y estima que no existirían efectos adicionales significativos que pudieran derivarse del resultado final de estos reclamos.

Asimismo, la Entidad ha sido demandada por la Administración Federal de Ingresos Públicos por falta de rendición en tiempo oportuno de impuestos recibidos por el Banco entre el año 1995 y el año 2001. Según la opinión del Directorio, la Entidad cuenta con argumentos suficientes para defender las actuaciones realizadas, y estima que no existirían efectos adicionales significativos que pudieran derivarse del resultado final de estos reclamos.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se expone la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

NOTA 18 – ARRENDAMIENTOS

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance. La Entidad aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, aplicando los criterios indicados en la nota 4.12, excepto los arrendamientos a corto plazo (dentro de 12 meses a la fecha de la aplicación inicial) y los arrendamientos de activos de bajo valor aplicando la dispensa dispuesta a tal efecto por la NIIF 16.

Los arrendamientos a pagar al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 101.861.

NOTA 19 - BENEFICIOS POST- EMPLEO

El Directorio de la Entidad en reunión de fecha 20 de julio de 2012 aprobó el Reglamento interno del funcionamiento y adhesión al Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria (Probancor), y designó un Comité de Evaluación de las solicitudes a ser recibidas. Con fecha 27 de diciembre de 2012, el Directorio de la Entidad tomó conocimiento de las solicitudes de adhesión receptadas hasta el 26 de diciembre de 2012 y fijó como fecha tope para la presentación de solicitudes de adhesiones el día 31 de diciembre de 2012. En dicha fecha, el Comité de Evaluación de la Entidad aceptó y aprobó formalmente la nómina definitiva de adhesiones al programa compuesta por 56 agentes, e instruyó a la Gerencia de Recursos Humanos para que proceda a suscribir los acuerdos correspondientes y solicite las homologaciones por ante la autoridad de aplicación en materia laboral. Al 31 de diciembre de 2020, se encuentran suscriptos y homologados por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba los acuerdos con 52 empleados de la Entidad.

El Probancor, de acuerdo con las categorías previstas en la NIC 19, se corresponde con un plan de beneficio definido a través del cual la Entidad asume el pago de un beneficio mensual a empleados pasivizados por el plazo de 10 años o hasta que el empleado alcance los requisitos para su jubilación.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 19, el pasivo resultante del derecho adquirido por el empleado de recibir el beneficio futuro, debe calcularse considerando el efecto de la aplicación de técnicas actuariales que suponen la estimación de variables demográficas tales como la mortalidad, como así también la aplicación de variables financieras, tales como incrementos futuros en los salarios. Luego, se debe descontar ese beneficio para determinar el valor presente de la obligación y de esta manera reconocer el pasivo.

El reconocimiento de los pasivos relacionados con el mencionado plan de beneficio a largo plazo, está medido bajo una metodología actuarial que involucra juicios y supuestos hechos por la Administración de la Entidad relacionados con el futuro macroeconómico y factores demográficos de los empleados, entre otros, los cuales no coincidirán necesariamente con el resultado futuro de tales factores

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

La obligación por beneficio definido se registra en el pasivo en la cuenta *"Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo"* del rubro Provisiones. El costo neto se reconoce en el Estado de Resultados, en el rubro *"Beneficios al personal"*.

La Entidad ha dispuesto que la revisión de las estimaciones y supuestos actuariales utilizados en la determinación del beneficio definido Probancor será realizada con una frecuencia anual, o cuando se identifiquen hechos que permitan concluir que los importes reconocidos en los estados financieros difieren significativamente de los importes que se hayan determinado.

Asimismo, se han celebrado acuerdos con otros empleados en el marco del artículo 241 de la ley de contratos de trabajo, mediante los cuales la Entidad ha asumido el pago de un beneficio mensual por un período determinado. Dichos acuerdos fueron reconocidos según lo dispuesto por la NIC 19 bajo la metodología descripta anteriormente para los planes de beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe por estos conceptos asciende a 110.256 y 87.451, respectivamente.

NOTA 20 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición de otros pasivos no financieros es la siguiente:

Otros pasivos no financieros	**31/12/2020**	**31/12/2019**
Acreedores varios	1.948.633	1.629.073
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.238.313	1.328.522
Retenciones a pagar	1.218.633	922.616
Impuestos a pagar	665.567	724.041
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	78.343	93.473
Beneficios a los empleados	76.360	110.930
Otras	17.345	36.765
TOTAL	**5.243.194**	**4.845.420**

NOTA 21 - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

El detalle del capital social al 31 de diciembre de 2020 se expone en Anexo K "Composición del capital social". Adicionalmente a continuación se incluye una conciliación de la cantidad de acciones al comienzo y al final del ejercicio:

Cantidad de acciones al 31/12/2019	544.509.086
Aumento de capital (según Asamblea de Accionistas de fecha 22 de abril de 2020)	267.780.000
Cantidad de Acciones al 31/12/2020	**812.289.086**

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2020 asciende a 8.122.891representado por 812.289.086 acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez pesos de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTA 22 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, se define como parte relacionada a toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad por:

- ejercer control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejercer influencia significativa sobre la Entidad;
- ser un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- ser miembros del mismo grupo;
- ser una entidad que es asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Por su parte, personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio, al Gerente General y a los Subgerentes Generales.

El principal accionista de la Entidad es la Provincia de Córdoba, que posee el 99,3% del capital social, en tanto que CEPROCOR posee el 0,7% restante.

A continuación, se exponen los saldos al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, de aquellas operaciones con la Provincia de Córdoba [incluye entes autárquicos y reparticiones dependientes del gobierno provincial que resultan más significativas:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Títulos de deuda	357.702	433.736
Tarjeta de crédito	823	802
TOTAL FINANCIACIONES	**358.525**	**434.538**
A la vista	24.723.183	20.754.697
Plazo fijo	55.445.417	23.815.145
TOTAL DEPÓSITOS	**80.168.600**	**44.569.842**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los resultados generados por financiaciones por los respectivos ejercicios económicos no resultaron significativos, mientras que los resultados generados por las transacciones de depósitos (egresos por intereses) ascienden a 8.492.376 y 11.789.850 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los saldos patrimoniales con otras partes relacionadas son los siguientes:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Tarjeta de crédito	2.129	1.583
Préstamos	9.272	6.686
TOTAL FINANCIACIONES	**11.401**	**8.269**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

A la vista	8.623	7.907
Plazo fijo	7.728	4.848
TOTAL DEPÓSITOS	**16.351**	**12.755**

Las operaciones generadas por la Entidad con sus subsidiarias y con otras partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas.

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantiene con "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U" un crédito equivalente a 4.322. Los saldos patrimoniales correspondientes a depósitos de "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U" y "Servicios de Pago S.A.U" al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Parte Relacionada	31/12/2020	31/12/2019
Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U	22.304	38.095
Servicios de Pago S.A.U	75.704	573
TOTAL	**98.008**	**38.668**

Los resultados generados por las transacciones de préstamos y depósitos del personal clave durante los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no resultaron significativos.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones percibidas por el personal clave de la Gerencia por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron de 102.573 y 84.437 respectivamente.

Adicionalmente los honorarios percibidos por el Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 fueron de 15.222.

NOTA 23 - APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

La apertura de los resultados generados por intereses, comisiones y resultados por valuación a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se exponen en el Anexo Q "Apertura de Resultados".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTA 24 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Conceptos	31/12/2020	31/12/2019
Previsiones desafectadas	1.347.001	1.089.283
Ingresos por servicios	793.985	1.098.932
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	367.341	263.078
Créditos Recuperados	198.342	208.081
Intereses Punitorios	92.787	193.828
Otros (*)	570.229	243.849
TOTAL	**3.369.685**	**3.097.051**

(*) Al 31 de diciembre de 2020, incluye 169.108 por intereses subsidiados por FONDEP en el marco de los créditos a tasa cero otorgados en el marco del Decreto 332/2020 del Poder Ejecutivo Nacional. Dichos subsidios fueron reconocidos de acuerdo con la NIC 20 – Subvenciones de Gobierno.

NOTA 25 – BENEFICIOS AL PERSONAL

Conceptos	31/12/2020	31/12/2019
Remuneraciones	7.708.126	7.945.189
Cargas sociales	2.147.144	2.150.834
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	157.686	113.676
Servicios al personal	223.455	417.197
TOTAL	**10.236.411**	**10.626.896**

NOTA 26 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Conceptos	31/12/2020	31/12/2019
Impuestos	2.391.783	1.722.578
Transporte de caudales	2.069.173	1.954.344
Servicios administrativos contratados	1.670.246	1.769.293
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.577.945	1.341.479

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Seguros	791.556	763.409
Servicios de seguridad	630.323	733.317
Electricidad y comunicaciones	328.592	308.916
Otros honorarios	302.702	368.833
Propaganda y publicidad	270.304	337.689
Alquileres	87.966	112.964
Honorarios a directores y síndicos	25.409	40.265
Otros	348.194	440.494
TOTAL	**10.494.193**	**9.893.581**

NOTA 27 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

Conceptos	**31/12/2020**	**31/12/2019**
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.683.136	2.963.040
Procesamiento de tarjetas	1.212.795	1.236.403
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	324.341	347.234
Cargo por otras provisiones	485.257	766.413
Servicio de correspondencia	139.281	152.947
Intereses por arrendamientos financieros	22.024	36.327
Fallecidos ANSES	21.520	26.308
Otros	922.108	800.696
TOTAL	**5.810.462**	**6.329.368**

NOTA 28 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes al rubro “Efectivo y depósitos en bancos” y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Conceptos	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y depósitos en bancos	36.400.930	33.753.955	58.020.163
Préstamos y otras financiaciones – Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (colocaciones "Overnight" en bancos del exterior)	-	126.389	83.141
Total efectivo y sus equivalentes	**36.400.930**	**33.880.344**	**58.103.304**

NOTA 29 – SALDOS FUERA DE BALANCE

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, entre los principales saldos fuera del balance se encuentran los siguientes:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Valores pendientes de cobro	59.202.157	3.545.896
Garantías recibidas	56.215.823	25.586.075
Valores en custodia - Títulos públicos y privados	19.273.210	15.295.992
Créditos clasificados como irrecuperables	2.041.057	787.743
Otros valores en custodia	1.643.218	1.442.145
Valores por debitar	1.609.602	1.356.435
Avales y garantías otorgadas	183.811	1.807.054
Total	**140.168.878**	**49.821.340**

NOTA 30 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Según lo dispuesto por la Ley Nº 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad en la cual la Entidad participa en el 3,8320% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 11959 del BCRA de fecha 27 de febrero de 2020.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc. A través de la Comunicación "A" 6973 de fecha 16 de abril de 2020, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2020, el BCRA elevó el monto máximo de esta garantía de pesos un millón a pesos un millón quinientos mil.

NOTA 31 – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

La evolución de las previsiones por tipo de financiación se presenta en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Saldo de deuda	Stage 1	Stage 2	Stage 3	TOTAL
	Sin incremento significativo del riesgo	Con incremento significativo del riesgo	En *default*	
Análisis colectivo	81.948.281	1.855.919	1.914.113	85.718.313
Análisis Individual	-	-	2.031.552	2.031.552
Otros activos	2.635.094	-	-	2.635.094
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**84.583.375**	**1.855.919**	**3.945.665**	**90.384.959**
Análisis colectivo	62.248.583	27.020.504	2.628.515	91.897.602
Análisis Individual	-	-	745.589	745.589
Otros activos	3.906.107	-	-	3.906.107
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**66.154.690**	**27.020.504**	**3.374.104**	**96.549.298**

Previsiones	Stage 1	Stage 2	Stage 3	TOTAL
	Sin incremento significativo del riesgo	Con incremento significativo del riesgo	En *default*	
Análisis colectivo	1.851.062	222.435	1.799.890	3.873.387
Análisis Individual	-	-	1.589.856	1.589.856
Otros activos	430.576	-	-	430.576
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**2.281.638**	**222.435**	**3.389.746**	**5.893.819**
Análisis colectivo	2.289.981	2.297.306	1.694.176	6.281.463
Análisis Individual	-	-	676.800	676.800
Otros activos	477.726	-	-	477.726
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**2.767.707**	**2.297.306**	**2.370.976**	**7.435.989**

NOTA 32 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad ha recibido en propiedad fiduciaria, activos a ser aplicados a los fines determinados en cada uno de los fideicomisos, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, según el siguiente detalle:

32.1 Fideicomisos en Garantía

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
13/12/2016	Fideicomiso en Garantía Municipalidad de Rio Cuarto $	-	1.405

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

15/11/2017	Fideicomiso en Garantía Municipalidad Río Cuarto U$S	29.631	7.500

32.2 Fideicomisos de Administración

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
20/03/2013	Fideicomiso Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria y Cloacal de la Municipalidad de Córdoba	835	6.278
26/05/2014	Fideicomiso Obras de infraestructura eléctrica	694	55.643
03/04/2017	Fideicomiso Córdoba Ilumina	4.207	51.951
11/02/2020	Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario	48.043	-

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de sus obligaciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los patrimonios fideicomitidos se encuentran registrados en "Partidas fuera de balance – Deudoras – Otros valores en custodia".

NOTA 33 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV N° 629/14

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual establece modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial.

En tal sentido, se informa que se encuentra a disposición en la sede inscripta la documentación referida en el artículo 5°, inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.); y la documentación comercial y de gestión de la Entidad, dada en guarda a terceros, se encuentra en custodia de la empresa Addoc – Administración de Documentos S.A. ubicada en Avenida Circunvalación s/n sobre Colectora Sur, entre camino a 60 cuadras y Av. O'Higgins – Ciudad de Córdoba.

NOTA 34– CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

En función a la operatoria desarrollada por la Entidad actualmente, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1023/13, la Entidad se encuentra inscripta ante la Comisión Nacional de Valores bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral bajo el N° 75 y como Fiduciario Financiero bajo el N° 66. Adicionalmente, con fecha 1 de agosto de 2019, mediante resolución RESFC-2019-20374, la CNV resolvió inscribir bajo el Nro. 27 a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. como Agente de custodia de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (ACPIC) en el registro que el ente regulatorio mantiene a tal fin.

La Entidad participará en calidad de ACPIC en ocho fondos comunes de inversión que serán administrados por la Sociedad "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U". Con fecha 10 de septiembre de 2020, la Sociedad

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

lanzo su primer Fondo, el "Champaquí Fondo Inmediato" y con fecha 15 de octubre de 2020 lanzo su segundo Fondo, el Champaquí Ahorro Pesos.

De acuerdo con las exigencias previstas en las normas de C.N.V (T.O 2013), el Patrimonio Neto Mínimo para operar en las categorías mencionadas anteriormente asciende a 1.420.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Considerando que al 31 de diciembre de 2020 el valor de UVA ascendía a $ 64,32 el Patrimonio Neto de la Entidad excede ampliamente al mínimo exigido por dicha norma para las registraciones de la Sociedad como ALyC y AN Integral y Fiduciario Financiero, no habiendo requerimiento patrimonial para la actuación como depositaria.

La contrapartida líquida mínima exigida, en consecuencia, asciende a 710.175 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) y se encuentra registrada en la cuenta contable identificada en los registros de la Entidad con el número 111.015.001 [denominada "Banco Central de la República Argentina – Cuenta corriente"] cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 asciende a 8.860.611. Dichos fondos se encuentran depositados en la cuenta 20 perteneciente a Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

NOTA 35 – CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos registrados en los conceptos computados por la Entidad para la integración del Efectivo Mínimo, son los siguientes:

Concepto	Pesos	Dólares (1)
Cuentas corrientes en el BCRA	8.860.611	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	16.085.398
Cuentas especiales en el BCRA	5.696.813	42.662
Cuentas Corrientes especiales en el BCRA para acreditación de haberes previsionales	65.381	-
Aplicación Bonos Tesoro Nacional en pesos	8.422.217	-
Aplicación Letras de liquidez del BCRA	42.683.714	-
Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo	**65.728.736**	**16.128.060**

(1) Saldos expresados en miles de pesos

NOTA 36 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5689 del BCRA, emitida con fecha 8 de enero de 2015, a continuación, se detallan las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA; y los sumarios iniciados por el BCRA, notificados a la Entidad.

Sanciones aplicadas a la Entidad:

- **BCRA - Resolución N° 155/11 – Sum. Fin 1118:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1118, expediente N° 100.655/02, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 09/09/2002 y el 14/01/2004 vinculadas con:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

1. El otorgamiento de asistencia crediticia al Sector Público no Financiero en contraposición a la normativa que prohíbe dicha financiación, y

2. La falta de acatamiento a las instrucciones y a diversos requerimientos de documentación y/o información efectuados por la veeduría.

En su descargo, la Entidad niega los hechos y subsidiariamente manifiesta que no existe una prohibición absoluta de financiamiento al sector público no financiero, sino que la misma era relativa, y en su defecto el Ente de control se encontraba anoticiado desde el comienzo del asunto. Subsidiariamente, solicitan la aplicación de la norma posterior más benigna.
En cuanto a la falta de acatamiento de instrucciones, se argumentó respecto del estado de necesidad, ausencia de culpa y buena fe exculpatoria, que no hubo perjuicio a terceros ni beneficios propios, y por ser aplicable la garantía de la prohibición del doble juzgamiento.
Con fecha 15 de abril de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 155/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 1.152, a un Director por 1.308 e inhabilitación por 6 años; a cuatro Directores por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a un Director por 112; a un Síndico por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a otro síndico por 112; y al Gerente de Finanzas por 1.040 e inhabilitación por 4 años.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de abril de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 10 de mayo de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala II del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: “Banco de la Provincia de Córdoba y otros c/ BCRA” – Resol. 155/11 (Expte. 100.655/02 - Sum Fin 1118 –Expediente 18.381/11). Con fecha 25 de junio de 2013, la Cámara de Apelaciones (Sala II) dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto y confirmando la Resolución N° 155/11 de BCRA. Presentado el Recurso Extraordinario y denegado el mismo, se interpuso recurso de queja ante la CSJN. Con fecha 9 de noviembre de 2017 la CSJN dictó sentencia en la que resuelve hacer lugar a las quejas interpuestas, se declaró formalmente admisible el recurso extraordinario y se revocó la sentencia apelada. Con fecha 22 de noviembre de 2018 la Sala III dictó nueva sentencia que resolvió declarar la nulidad de la Resolución 155/11. Con fecha 12 de diciembre de 2018, el BCRA interpuso recurso extraordinario, el cual fue abierto parcialmente con fecha 14/02/2019. Con fecha 22/10/2020 se dicta sentencia que declara inadmisible los recursos extraordinarios.

La Entidad y sus asesores legales estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente aplicable y no esperan efectos patrimoniales adversos en estos sentidos.

NOTA 37 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Comunicación “A” 6886 de “Distribución de resultados” del BCRA.

De acuerdo con lo estipulado en la Comunicación “A” 6327 del BCRA, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial. Con fecha 10 de abril de 2019 se realizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual, entre otras cuestiones, se aprobó destinar el monto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 a la constitución de la reserva normativa – Especial por aplicación por primera vez de las NIIF. Dicha reserva sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida Resultados no asignados.

Por otra parte, según el artículo 33 de la Ley N° 21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal. Consecuentemente, en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril del 2020, se aprobó destinar el monto de 545.358 (en moneda de diciembre de 2019) de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2019 a incrementar el saldo de Reserva Legal. Asimismo, dicha Asamblea aprobó

también el incremento del capital social en la suma de 2.677.800 a través de la capitalización de resultados no asignados y de la Reserva Especial NIIF detallada en el párrafo precedente por un monto de 496.321 (en moneda de diciembre 2019).

Al cierre del presente ejercicio el Banco registra resultados no asignados negativos, por lo cual no corresponde la presentación del proyecto de distribución de utilidades. Asimismo, los mismos serán tratados para su absorción en la próxima asamblea de accionistas.

NOTA 38 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

38.1 Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

El BCRA, siguiendo los lineamientos del Comité de Basilea, dispone, a través del texto ordenado sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras" que, a los fines de determinar el cumplimiento de la exigencia de capital mínimo, la integración a considerar será la responsabilidad patrimonial computable (RPC).

Adicionalmente, se toma de referencia el texto ordenado emitido por la misma entidad, "Distribución de Resultados", en el que se especifica que las entidades financieras deberán mantener un margen de conservación de capital adicional a la exigencia de capital mínimo establecida en las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras". El objetivo es garantizar que las entidades financieras acumulen recursos propios que puedan utilizar en caso de incurrir en pérdidas, reduciendo de esta forma el riesgo de un incumplimiento de dicha exigencia. El margen de conservación de capital será del 2,5 % del importe de los activos ponderados por riesgo (APR).

Asimismo, establece que la distribución de resultados estará limitada cuando el nivel y composición de la RPC -a pesar de cumplir con la exigencia de capital mínimo-, las ubique dentro del rango del margen de conservación del capital. Esta limitación alcanza únicamente a la distribución de resultados y no a la operatoria de la entidad. Las entidades podrán seguir operando con normalidad cuando el nivel de capital ordinario de nivel 1 (COn1) se sitúe dentro del rango del margen de conservación, por no representar esa situación un incumplimiento al capital mínimo exigido. Los conceptos sujetos a la restricción de distribución de resultados incluyen a los dividendos, las compras de acciones propias, los pagos sobre otros instrumentos de capital de nivel 1 y/o el pago de incentivos económicos (bonificaciones) al personal.

El siguiente cuadro indica los coeficientes mínimos de conservación de capital que serán de aplicación para distintos niveles de COn1:

INDICADOR	LÍMITE	
Relación del Capital Ordinario Nivel 1 sobre APR	Mínimo	4.50%
Relación del Patrimonio Neto Básico (CO_{n1}+ CA_{n1}[1]) sobre APR	Mínimo	6.00%
Relación la Responsabilidad Patrimonial computable (CO_{n1}+ CA_{n1}+ PN_c[2]) sobre APR	Mínimo	8.00%

Trimestralmente es divulgado y puesto a disposición de los usuarios interesados el texto de "Disciplina de Mercado - Requisitos Mínimos de divulgación", el cual incluye toda información pertinente y de interés para su consideración. Entre los puntos del informe se detallada en su Anexo I la Estructura del Capital. Adicionalmente, se señala la posición de capital mínimo de la Entidad:

[1] Capital adicional de nivel (CAn1)
2 Patrimonio Neto complementario (PNc)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

	31/12/2020	***31/12/2019***
Exigencia de Capital	10.304.118	6.363.118
Integración	17.241.484	8.048.084
Exceso de Integración	6.937.366	1.684.966
PORCENTAJE POSICIÓN SOBRE EXIGENCIA (%)	**67.33%**	**26.48%**

La Entidad considera que cuenta con el capital adecuado para sus necesidades actuales y las previstas en el Plan de Negocios, siendo su objetivo mantener un nivel de capitalización tal que permita cumplir con: i) los requerimientos impuestos externamente; y ii) el incremento proyectado en el volumen de negocios. La estrategia general en tal sentido no ha sido modificada en comparación con el ejercicio anterior.

Como se mencionó precedentemente, existe limitación impuesta por el BCRA para la distribución de resultados; se debe mantener un margen de conservación de capital del 2,5% de los activos ponderados por riesgo (APR). Dicho indicador es de 5,35% y 1,87 % a diciembre 2020 y diciembre 2019 respectivamente.

Adicionalmente en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19, existe la suspensión de distribución de resultados de las entidades financieras hasta el 30.06.2021 según Com. “A” 6939 de BCRA y modificatorias.

En el mes junio del 2017 se dio por cumplido el Plan de Regularización y Saneamiento del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. destacando que desde el mes de enero de 2016 la Entidad cumple con la regulación prudencial de Capitales Mínimos y desde entonces no ha presentado defectos en la integración de las relaciones técnicas establecidas por el BCRA.

38.2 Gobierno societario y gestión de los riesgos

La Entidad ha adoptado estrategias y procedimientos para el correcto funcionamiento del Gobierno Societario. En primera instancia, el Directorio define la estrategia, el apetito al riesgo y promueve el desarrollo de políticas y procedimientos para la gestión y el control de riesgos, de forma tal que se establezcan límites sujetos a revisión. En este sentido, la gestión integral de riesgos abarca la identificación, gestión, mitigación y administración del riesgo.

Los Comités y Comisiones definidos según disposiciones del Directorio, cuentan con la participación de directores y ejecutivos de primera línea, y son el nexo entre las decisiones estratégicas, ejecutivas y operativas del negocio, gestionando y aplicando las políticas y estrategias para el logro de los objetivos, y verificando que las definiciones que conforman la normativa se encuentren alineadas a las disposiciones internacionales y buenas prácticas de la industria.

Los Comités y Comisiones existentes son: Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Crédito, Comité de Tecnología Informática, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero, Comité de Auditoría, Comité de Mora, Comité de Protección a los Usuarios de Servicios Financieros, Comisión de Legales y Prevención de Fraudes y Subcomisión de Prevención de Fraudes. La misión, objetivos y responsabilidades de cada uno de éstos Comités y Comisiones están definidos en el Manual Orgánico Funcional (“MOF”).

Conforme la evaluación del Directorio y la Alta Gerencia, la Entidad se encuentra expuesta a los riesgos que se enuncian a continuación, como los más relevantes, dado que su exposición es más significativa:

Riesgo de Crédito

Se entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

En Banco de la Provincia de Córdoba la gestión del riesgo de crédito incluye la definición de una estrategia, políticas, prácticas, procedimientos y estructura organizacional para una adecuada administración de ese riesgo, de acuerdo con la proporción y a

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

la dimensión e importancia económica de la Entidad y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones. Estos aspectos se encuentran enmarcados en el Estatuto Social, el Manual Orgánico Funcional, Manual de crédito, entre otros.

Para minimizar este riesgo, el Directorio define lineamientos orientados al mantenimiento de una cartera adecuadamente calificada, diversificada y provisionada, el aseguramiento de una apropiada cobertura de garantías y la minimización de operaciones irregulares o excepcionales.

El riesgo crediticio es monitoreado en forma permanente por la Subgerencia General de Riesgo y Control Crediticio, tanto en las etapas previas al otorgamiento como con posterioridad, mediante la verificación de la mora (cartera individuos) o mediante el análisis de la evolución económico financiera (banca empresas y corporativos). A su vez se revisa de manera continua el cumplimiento de las regulaciones crediticias establecidas por el BCRA.

Admisión

En el Manual de Créditos Comerciales se establecen las facultades crediticias de los distintos Comités de Crédito (de Directorio, y de Gerencia) asimismo se definen los requisitos que deben cumplir los clientes para ser asistidos financieramente, los formularios a ser utilizados, los niveles de autorización requeridos y los requisitos para la digitalización y atesoramiento de las garantías.

En dicho manual se han definido los principales aspectos a ser tenidos en cuenta al momento de realizar la evaluación crediticia de los clientes de la cartera comercial, siendo ellos de dos tipos, en función a montos financiados y tipo de empresa cliente:

- Hasta un margen de calificación de 6.000 se utiliza modelo de score Pyme. Este modelo funciona desde el año 2009, y para su aprobación se han tenido en cuenta parámetros marcados por criterios prudenciales de severidad, que luego con el transcurso del tiempo y la experiencia en campo real, se flexibilizaron para acompañar montos más agresivos. Principalmente se tienen en cuenta indicadores de input tales como: score analítico, antigüedad en la actividad que desarrollan, que los clientes prospecto no posean antecedentes informados en bases negativas, el hecho que sean o no propietarios de inmuebles. La propuesta no podrá exceder los topes indicados en función de la facturación promedio mensual, estando la propuesta de asistencia orientada a líneas que atiendan a la evolución comercial de los clientes (no superando en ningún caso los doce meses de plazo) y para líneas de inversión con garantía real, acotada a determinados productos, estando definida la estructura interna de distribución de los márgenes globales, entre cada uno de ellos.
- Por asistencias superiores a 6.000 el análisis del riesgo crediticio se realiza caso por caso. Los principales aspectos a ser tenidos en cuenta al momento de realizar la evaluación crediticia son los siguientes:
    - Verificar la suficiente generación de recursos del cliente y la adecuada estructura financiera para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados, dentro de los plazos pactados.
    - Constitución de adecuadas garantías que permitan una efectiva recuperación de las operaciones
    - Identificación de la actividad del cliente para ubicarlo dentro del sector económico al que pertenece, evaluando su posicionamiento y expectativas de desarrollo.
    - Análisis de flujos de fondos futuros (continuidad de negocio).

En la gestión de los riesgos minoristas se utilizan procesos diferenciales según se trate de clientes de mercado cerrado (aquellos que poseen cuentas de haberes en el banco) o mercado abierto:

- Mercado cerrado: la oferta se actualiza mensualmente de acuerdo con su disponible, el cual surge del nivel de acreditaciones en concepto de salario en caja de ahorro que cada cliente posea deduciendo el endeudamiento vigente a ese momento.

- Mercado abierto: la oferta se evalúa puntualmente utilizando modelos de score externos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Seguimiento

Todos los deudores son objeto de seguimiento respecto de su comportamiento de pago, de su situación financiera y de la correspondencia entre el riesgo del deudor, su clasificación de riesgo y la asignación de previsiones.

El objetivo de tal seguimiento es velar por: (a) la minimización de riesgos, para lo cual se identifica, previene y corrige oportunamente los eventuales problemas de cartera, (b) el mantenimiento de una cartera adecuadamente calificada, diversificada y previsionada, (c) el aseguramiento de una adecuada cobertura de garantías y (d) la minimización de operaciones en condiciones especiales.

A tales efectos la entidad dispone de:

- Un sistema de monitoreo y control de cobranza que incorpora alertas y medidas de mitigación específicos.
- Un proceso de supervisión y control para la detección temprana de situaciones de riesgo, a fin de que se logren tomar las medidas adecuadas y oportunas.

Las medidas de mitigación que se aplican y dejan registradas son, entre otras: informes de visitas, avisos de cobranza, notificaciones fehacientes, búsquedas registrales, solicitudes de embargo o captura, etc.

La Subgerencia General de Riesgo y Control Crediticio a través de la Gerencia de Control y Recupero realiza mensualmente el proceso de seguimiento de la cartera comercial y comercial asimilable a consumo basado en indicadores previamente establecidos cuya finalidad es la detección temprana de hechos o situaciones que nos indiquen o alerten sobre el posible deterioro de las condiciones económicas, patrimoniales o financieras de estos clientes respecto de su estado observado en la última calificación. Detectado algún indicador negativo o alerta se disparan Acciones Preventivas a efectos de evitar darles nueva asistencia crediticia o limitar la misma solo a líneas de corto plazo y con menor riesgo crediticio. El objetivo de este proceso es el de generar alertas para revisar las calificaciones de clientes que muestran algún grado de deterioro en los principales indicadores o parámetros de calificación.

Por otra parte, la Gerencia de Control y Recupero monitorea y controla el cumplimiento de las relaciones técnicas establecidas por normas del BCRA, referentes a la graduación del crédito, fraccionamiento del riesgo crediticio, asistencias a clientes vinculados y financiaciones significativas, como así también la evolución de las previsiones por riesgo de incobrabilidad.

En cuanto al seguimiento de la mora la Gerencia de Control y Recupero confecciona y emite mensualmente un informe que es tratado en el comité respectivo, en el cual se detalla la evolución de la mora con respecto al mes anterior, segmentado por cartera (comercial, comercial asimilable a consumo y cartera de consumo), abierto por producto y según al mercado en el cual se haya originado.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está definido por la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros de la Entidad ante movimientos adversos en las condiciones de mercado. Su materialización implica que la misma sufra pérdidas o disminuciones en la capacidad de ingresos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables o factores de mercado, como tipos de cambio y cotización de activos financieros.

Se entiende por gestión de riesgo de mercado al proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación del riesgo de fluctuación de precios. La gestión de este riesgo involucra las siguientes tareas: desarrollo de modelos para la estimación del riesgo, establecimiento de límites, valuación prudente de los instrumentos financieros y uso de pruebas de estrés.

Los procesos y tareas mencionados para la gestión y el control del riesgo financiero se encuentran comprendidos en el Manual Orgánico Funcional, Manual de Pruebas de Estrés definición metodológica, Manual de Procedimientos y Plan de Contingencia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo derivado del desfase entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas líquidas y el grado de recupero o realización de los activos líquidos en un periodo de tiempo determinado menor a un año. Más específicamente, el riesgo de liquidez se materializa en la imposibilidad de cumplir con una obligación contractual (depósito) por falta de fondeo o liquidez.

Como política de liquidez la Entidad mantiene activos líquidos de alta calidad y rápida realización, los cuales están constituidos por los siguientes conceptos: billetes y monedas en pesos y en moneda extranjera, depósitos a la vista en cuentas del BCRA y en otros bancos tanto en cuentas en pesos como en moneda extranjera, títulos públicos nacionales emitidos en pesos y/o en moneda extranjera con cotización, operaciones de pases activos y letras/notas en pesos y/o en moneda extranjera emitidas por el BCRA.

La estrategia de inversiones/desinversiones es revisada periódicamente en el contexto de las tendencias económicas y financieras de mercado, concentración de activos y pasivos y vencimientos asumidos. En el mismo marco, se evalúan las excepciones y facultades para las distintas gestiones financieras definidas por la Entidad.

La Subgerencia General de Finanzas, a través de la Gerencia de Recursos Financieros, realiza las evaluaciones y proyecciones para determinar el nivel de exposición de la Entidad a este riesgo, generando reportes y avisos que son elevados al Directorio, Comité Ejecutivo y/o Comité ALCO.

El Comité ALCO, tiene facultades entre las que se encuentra la de definir las políticas acerca de los lineamientos en materia de determinación y/o monitoreo de plazo, tasas y cupos de las operaciones activas y pasivas.

La Entidad evalúa la situación de liquidez a través de diversas herramientas:

- Plan de Negocios: es el punto de partida para determinar las necesidades de fondos del año en curso.
- Prueba global de liquidez: se utiliza para definir el monto de fondeo requerido en función de, entre otros factores, el crecimiento proyectado en los préstamos y las necesidades de las sucursales y ATMs (así como para determinar el disponible necesario para cubrir el efectivo mínimo), para una serie predeterminada de fechas futuras suponiendo circunstancias normales de mercado y con los cambios proyectados en el negocio.
- Monitoreo de descalces de plazos y tasas, con proyección de evolución de las tasas.
- La gestión y medición de la performance de la situación de liquidez comparable con el sistema financiero argentino a través de los ratios de liquidez, de cobertura de liquidez y de fondeo.

El plan de contingencia contempla la estrategia para manejar las crisis de liquidez. Incluye procedimientos para enfrentar situaciones de emergencia por insuficiencias en el flujo de fondos durante una crisis y es aprobado por el Comité ALCO.

Se trabaja en forma permanente en el acceso al mercado, buscando fortalecer y aumentar las relaciones con contrapartes, bancos corresponsales y clientes corporativos. Además, se alienta el acercamiento con inversores pequeños que atomicen los depósitos y aumenten el plazo de las imposiciones, todo ello en procura de disminuir la vulnerabilidad ante una crisis. Adicionalmente, se efectúa un seguimiento de los grandes clientes de Plazo Fijo. Asimismo, se examina el nivel de dependencia a determinadas fuentes de fondos, como así también el plazo real de permanencia de los depósitos por cliente, contando con un alto porcentaje de fidelización de depositantes sobre los que se trabaja permanentemente.

Las características propias de la Institución y su rol de agente financiero de la Provincia, aseguran cierto nivel de liquidez relacionada a la nómina salarial, a los depósitos judiciales, y a las operaciones financieras que realizan en la Provincia entre otros. No obstante, la Entidad mantiene identificados los fondos operativos de los fondos no operativos y un “stock de seguridad” de activos líquidos, preponderantemente activos depositados en cuentas a la vista del BCRA. En la aplicación del plan de contingencia se contempla la gestión, utilización y en caso necesario la realización de estos activos.

Asimismo, dentro de las fuentes previstas en el plan de contingencia tenemos la gestión de líneas de créditos a corto plazo y la venta de cartera de préstamos de consumo y del sector público, los primeros con código de descuento y el segundo con garantía de coparticipación.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Riesgo de Tasa

El riesgo de tasa de interés hace referencia a la disminución del valor de los activos o del patrimonio de la Entidad debido a las variaciones en las tasas de interés, lo cual puede conducir a que la institución tenga pérdidas. El riesgo de tasa se materializa en cambios en los spreads entre las tasas activas y pasivas que afecten los resultados del Banco.

En cuanto a las políticas de determinación y monitoreo de tasas, se continúa la metodología aprobada oportunamente por el Comité ALCO para la determinación de tasas activas. Las curvas de tasas activas mínimas (TAM) y la tasa activa neutra (TAN) ambas establecidas por la Subgerencia General de Finanzas, constituyen la base para la determinación de las distintas tasas por línea que la Subgerencia General Comercial y la Subgerencia General de Inteligencia Comercial conjuntamente con la Subgerencia General de Finanzas, informan a través del Esquema Único de Tasas. Estas curvas constituyen el "piso" a partir del cual la Subgerencia General Comercial, la Subgerencia General de Inteligencia Comercial y la Subgerencia General de Finanzas, elaboran la tabla de tasas (por línea, plazo y nivel de aprobación).

La metodología se basa en considerar: (i) el costo de oportunidad de colocación de fondos, el riesgo de contraparte y el premio por liquidez; y (ii) la restricción del mercado. Dicha metodología es aplicable a los mercados de tasas en dólares, tasa en pesos / tasa fija y tasa variable. Adicionalmente, el Comité Ejecutivo aprobó un Esquema Único de Tasas mediante el cual se establecen los márgenes para operar de los distintos canales de comercialización de la Subgerencia General Comercial y los niveles de autorización de las flexibilizaciones de tasa, limitando al mismo tiempo dichas flexibilizaciones.

Por otra parte, se estableció que la Subgerencia General de Finanzas debe comunicar los niveles de tasa mínimos necesarios para la difusión del Esquema Único de Tasas. Los niveles de tasa se monitorean diariamente, pudiendo ser comunicada la nueva TAM a la Subgerencia General Comercial cuando las condiciones del mercado lo ameritan.

La Comunicación "A" 6397 del BCRA incorporó nuevos lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras y establece un nuevo tratamiento del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión, cuya aplicación rige desde el 1 de julio de 2018. Esta norma establece que, para la medición del Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión basada en el valor económico, las entidades financieras deben utilizar la metodología estandarizada descripta en el punto 5.4 (ΔEVE) y respecto de la medición basada en los resultados deben utilizar Sistemas Internos de Medición (SIM).

La entidad procedió a adaptar sus procesos de estimación del valor económico utilizando la nueva metodología estandarizada (ΔEVE), la cual consiste en la estimación del Valor Económico de la Entidad (EVE) en los 6 escenarios de perturbación definidos en la mencionada comunicación, y se computa la variación, por moneda, entre el Valor Económico del escenario base y el de cada perturbación. Dada la pérdida de cada escenario (entendida como la suma de las pérdidas por todas las monedas), la máxima de ellas conforma la medida de riesgo. A su vez, la Entidad adoptó como SIM a la metodología basada en resultados denominada Ingresos Netos por Intereses (NII) y su correspondiente variación (ΔNII). Esta mide, en primer lugar, el valor de los Ingresos Netos por Intereses del Banco (NII) para un período futuro de tiempo en el escenario base, calculado considerando curvas de tasas estimadas internamente. Luego, compara dicho valor con el NII calculado en los 2 escenarios de perturbación definidos en la mencionada comunicación y en la Comunicación "A" 6617 del BCRA, computándose la variación, por moneda, entre el Ingreso Neto por Intereses del escenario base y el de cada perturbación. Dada la pérdida de cada escenario, (entendida como la suma de las pérdidas por todas las monedas), la máxima de ellas conforma la medida de riesgo.

Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o falla en los procesos internos, de la actuación del personal del Banco, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Este concepto incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional
La gestión del riesgo operacional a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación así como también el reporte de este riesgo. La gestión del Riesgo Operacional comprende dos enfoques claramente definidos y planificados para su implementación en el banco:

- Enfoque cualitativo: Es el método a través del cual se identifican los riesgos operacionales de todos los procesos del Banco.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- Enfoque cuantitativo: Consiste en la aplicación de herramientas para la recolección de pérdidas efectivamente ocurridas, lo que permitirá objetivizar el análisis cualitativo e ir construyendo un aprendizaje empírico para la cuantificación del capital expuesto a riesgo operacional.

Se destaca como punto neurálgico el enfoque de identificación de riesgos por proceso, a nivel de sub procesos y el diseño de mapa de riesgos para los procesos críticos, donde se visualiza la ubicación de los principales riesgos operacionales y los resultados de las actualizaciones de autoevaluaciones los que son elevados al Comité de Gestión Integral de Riesgo para su consideración.

Se trabaja en forma continua en la sensibilización y concientización de las distintas áreas del Banco mediante planes de capacitación y la actualización de los riesgos de cada sector responsable, alimentando la base de datos interna diseñada a fin de actualizar *on line* la información cualitativa y cuantitativa de eventos por riesgo operacional.

Dicha base de datos constituye un elemento de gran utilidad para la adecuada gestión del riesgo operacional y la generación de informes asociados, en especial para profundizar la metodología aplicada para la determinación de capital económico por riesgo operativo.

Gestión Integral

Con relación a la visión global e integración en el análisis, la Entidad efectúa anualmente pruebas de estrés integrales. Las mismas buscan capturar el impacto sobre la Entidad, de una serie de eventos adversos, a efectos de monitorear el nivel de tolerancia a los mismos. Consecuentemente, se entiende por medidas de estrés los cambios estimados en la situación de la Entidad al analizarla bajo escenarios desfavorables en los cuales se ven afectadas las principales variables económicas y de negocio. De esta forma, la aplicación de programas de pruebas de estrés permite identificar sucesos que podrían ocasionar pérdidas importantes, establecer planes de acción y definir límites en función de diversas medidas.

Adicionalmente, en cuanto al control de cumplimiento de políticas y límites de riesgo, se monitorea la evolución de los principales riesgos, incluyendo el seguimiento del cumplimiento de los límites definidos por la Dirección. Esta herramienta de gestión integral contiene indicadores considerados relevantes para monitorear los distintos riesgos asumidos por la Entidad. El Directorio define la estrategia y luego es el Comité de Gestión Integral de Riesgos el que traduce en métricas y límites cuantificables los indicadores objetivos, para ser revisados y aprobados.

Cuando del seguimiento mensual que realiza la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo se observan desvíos a las métricas y límites antes señalados, el Comité de Gestión Integral de Riesgo propone al Directorio la activación de alguno o algunos de los planes de contingencia que se han diseñado al efecto.

La Subgerencia General de Riesgo y Control Crediticio a través de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo realiza reuniones de Comité de Riesgo donde se eleva para consideración de Directorio informes con:

- Seguimiento y/o actualización de riesgos operacionales de los principales procesos del Banco.
- Tratamiento de eventos de pérdidas por riesgo operacional.
- Informe de aplicación y resultados de pruebas de estrés.
- Monitoreo de indicadores y límites definidos para los principales riesgos.

Finalmente, se continuará con mejoras en la estimación de capital económico para los principales riesgos con las metodologías recomendadas por Basilea. A tales efectos se ha finalizado el proyecto de sistematización de su cálculo, como así también de la modelización de las pruebas de estrés antes descriptas. Adicionalmente se cuenta con un proceso de validación externa de los modelos utilizados antes descriptos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTA 39 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

a) Estructura del Directorio, alta Gerencia y miembros de los Comités

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la administración y representación de la Sociedad recae sobre el Directorio, que está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete directores titulares. La mayoría de sus miembros deben acreditar título profesional e idoneidad y experiencia en el sector financiero. La asamblea designa al Presidente, Vicepresidente y Director Ejecutivo

Conforme lo establece el Código de Gobierno Societario, la Alta Gerencia está conformada por la Gerencia General y los responsables de las Subgerencias Generales y Gerencias que reportan a directorio y a la Gerencia General de manera directa.

Los Comités y Comisiones definidos según disposiciones del Directorio, cuentan con la participación de directores y ejecutivos de primera línea, y son el nexo entre las decisiones estratégicas, ejecutivas y operativas del negocio, gestionando y aplicando las políticas y estrategias para el logro de los objetivos y verificando que las definiciones que conforman la normativa se encuentren alineadas a las disposiciones internacionales y buenas prácticas de la industria. La misión, objetivos y responsabilidades de cada uno de los comités y comisiones están definidos en el Manual Orgánico Funcional, cuyo detalle se referencia a continuación.

Los comités y comisiones existentes son: Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Crédito, Comité de Tecnología Informática, Comité de Gestión Integral de Riesgo, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero, Comité de Auditoria, Comité de Mora, Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros, Comisión de Legales y Prevención de Fraudes y Subcomisión de Prevención de Fraude.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Organigrama vigente a: diciembre 2020

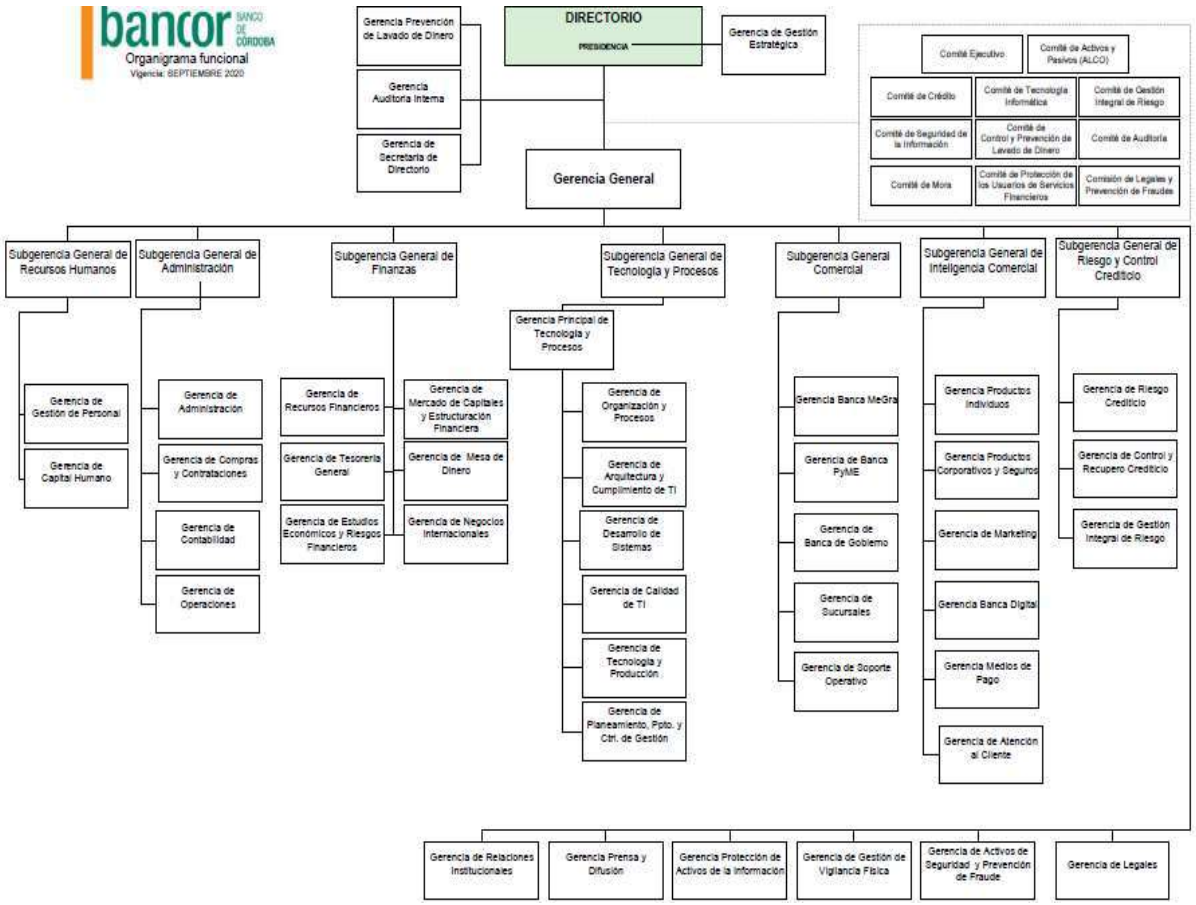

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A
C.P.C.E Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Comités: Misión, Composición y Funciones.

Comité Ejecutivo

Misión:
Controlar y dirigir aspectos generales del desarrollo del negocio de la Entidad de manera de alcanzar un adecuado funcionamiento dentro de los parámetros establecidos por el Directorio.

Integrantes:
Con derecho a voto:

- Presidente
- Director Ejecutivo

Funciones del Comité:

- Controlar el seguimiento de líneas de acción establecidas en lo que refiere a la administración del Banco, y a estrategias comerciales, financieras, de riesgos y de crédito que contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos por el Directorio.
- Realizar el seguimiento del cumplimiento de los objetivos estratégicos, promoviendo la identificación de medidas correctivas en caso de considerarlo necesario.
- Ejercer las funciones que el estatuto le confiere y las que el Directorio expresamente le delegue.

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Misión:

Aplicar las políticas financieras definidas por el Directorio que permitan un adecuado manejo de los recursos financieros, el fondeo, la gestión del Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión (RTICI) y la rentabilidad de las operaciones, de manera que aseguren niveles de disponibilidad razonables para atender eficientemente los compromisos financieros

Integrantes:

Con derecho a voto:

- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Finanzas
- Subgerente General de Riesgos y Control Crediticio
- Subgerente General de Inteligencia Comercial

Sin derecho a voto:

- Subgerente General Comercial
- Gerente de Recursos Financieros
- Gerente de Estudios Económicos y Riesgo Financiero

Funciones del Comité:

- Analizar el encuadramiento de la entidad tanto en los niveles mínimos de liquidez establecidos por la Autoridad Monetaria como en los niveles técnicos que permitan un adecuado cumplimiento operativo de los compromisos financieros.
- Monitorear que el Banco se encuadre dentro de las exigencias de capitales mínimos y relaciones técnicas establecidas por el Banco Central, haciendo el seguimiento de las acciones correctivas en caso de ser necesario.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- Analizar la evolución de las variables fundamentales que hacen a la gestión de los activos financieros tanto en su origen como aplicaciones.
- Analizar el flujo de fondos proyectado confeccionado por la Gerencia de Recursos Financieros, haciendo principal hincapié en el fondeo, que permita un adecuado proceso de toma de decisiones.
- Realizar el seguimiento de las actividades relacionadas con la admisión y administración de los distintos riesgos financieros (riesgo de tasa, liquidez y mercado) en los temas tratados y vinculados con el Comité, verificando que los mismos no excedan los niveles de tolerancia al riesgo definidos por Directorio.
- Determinar niveles y líneas de colocación de fondos que son pretendidos para la operación.
- Determinar niveles, líneas y acciones que optimicen la calidad del fondeo del banco en cuanto a costo, volumen y estructura temporal (plazos), entre otras estrategias y políticas de fondeo.
- Establecer los niveles deseados por la entidad en materia de descalce de plazos, tasas y monedas.
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión de los riesgos financieros, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Definir, con la conformidad del Directorio, las políticas de inversión y aplicación de fondos a los efectos de hacer más eficiente el manejo de las disponibilidades y la rentabilidad de los excesos líquidos.
- Monitorear el cumplimiento de los objetivos de crecimiento de la cartera activa y pasiva definidos por el Directorio en el Plan de Negocios, instruyendo pautas y/o cupos de captación y colocación para los meses siguientes en caso de considerarlo necesario.
- Monitorear y gestionar el apetito por el Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión (RTICI) definido previamente por el Directorio, o éste Comité en caso de ser delegado.
- Realizar el seguimiento de la liquidez y los riesgos de gestión de activos y pasivos financieros, teniendo en cuenta diversos aspectos como:
  - La volatilidad de los depósitos en base a su vencimiento residual, incluyendo el retiro y amortización esperados.
  - La frecuencia, nivel y tendencia de los préstamos tomados y de los redescuentos.
  - La dependencia de fondos sensibles a las tasas de interés.
  - El acceso a los mercados de dinero u otras fuentes de fondos.
  - La posibilidad de convertir activos rápidamente en efectivo.
  - La capacidad de hacer frente a retiros no esperados de depósitos y otras solicitudes de salida de fondos.
  - La capacidad de satisfacer rápidamente solicitudes crediticias razonables.
  - Las perspectivas y tiempos de posibles giros sobre garantías y otros rubros fuera de balance.
  - Las altas de préstamos y depósitos.
  - Spread de tasas.
  - Políticas, procedimientos y prácticas actuales que se siguen para manejar los riesgos de mercado y liquidez.
  - La suficiencia, eficacia y cumplimiento general de dichas políticas.

Proponer al Directorio el desarrollo o creación de nuevas herramientas o líneas de fondeo.

Comité de Crédito

Misión:
Revisar y aprobar las políticas y productos de crédito del Banco, participando como instancia de aprobación de las líneas vigentes, según lo establezcan los procedimientos vigentes y las regulaciones de los entes de contralor

Integrantes:

Con derecho a voto:

- Tres miembros del Directorio
- Gerente General

Sin derecho a voto:

- Subgerente General de Riesgo y Control Crediticio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- Gerente de Riesgos Crediticio
- Subgerente de Riesgo en Bancas Especialistas
- Subgerente de Control y Seguimiento Crediticio
- Subgerente General Comercial
- Subgerente General de Inteligencia Comercial
- Gerente de Sucursales
- Gerente de Banca MeGra
- Gerente de Banca PyMe
- Gerente de Banca de Gobierno

Funciones del Comité:

- Fijar los márgenes de crédito, operaciones, calificaciones y refinanciaciones o reestructuración de deuda dentro de sus atribuciones.
- Dar tratamiento a todas las asistencias crediticias individuales o masivas de acuerdo a sus atribuciones.
- Evaluar periódicamente los parámetros y criterios de admisión de los créditos comerciales y de banca de individuos.
- Examinar Informes periódicos vinculados con la gestión crediticia.
- Analizar los casos que sean elevados desde la Gerencia de Recuperación Crediticia y/o Gerencia de Legales, vinculados al recupero de créditos y que versen sobre refinanciaciones de deudas.
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo de crédito, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.

Comité de Tecnología Informática

Misión:

Garantizar que los objetivos, políticas, planes de sistemas y en general las actividades de tecnología, sistemas y seguridad informática estén alineadas con los objetivos general del Directorio del Banco y los organismos regulatorios

Integrantes:

Con derecho a voto:

- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Tecnología y Procesos
- Gerente Principal de Tecnología y Procesos
- Gerente de Arquitectura y Cumplimiento TI
- Gerente de Calidad TI
- Gerente de Gobierno TI
- Gerente de Desarrollo de Sistemas
- Gerente de Tecnología y Producción
- Subgerente General de Inteligencia Comercial
- Gerente de Protección de Activos de la Información

Funciones del Comité:

- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Revisar en forma periódica las políticas de gestión de tecnología informática y sistemas de información.
- Revisar la existencia de mecanismos de control en los distintos ámbitos de operación, analizando el grado de exposición a potenciales riesgos inherentes a los sistemas de información de la tecnología informática y sus recursos asociados.
- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- Evaluar en forma periódica el grado de cumplimiento e implementación de los Planes de Tecnología Informática y Sistemas, analizando las situaciones contingentes que podrían afectar el cumplimiento del mismo para proponer las acciones correctivas necesarias.
- Tomar conocimiento y evaluar las políticas y normas de seguridad informática de los sistemas y equipos, definiendo cursos de acción o emitiendo opinión en caso de considerarlo necesario.
- Analizar los informes emitidos por las auditorias en relación al ambiente de tecnológica informática y sistemas, velando por la ejecución de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas.
- Mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los desvíos detectados en las inspecciones realizadas y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

Comité de Gestión Integral de Riesgo

Misión:

Asegurar la administración de los riesgos y supervisar su encuadramiento dentro de los límites de riesgo establecidos por Directorio.

Integrantes:

Con derecho a voto:

- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Riesgo y Control Crediticio
- Subgerente General de Finanzas
- Subgerente General de Tecnología y Procesos
- Gerente de Protección de Activos de la Información
- Gerente de Gestión Integral de Riesgo
- Gerente de Atención al Cliente
- Gerente de Operaciones

Sin derecho a voto:

- Subgerente General Comercial
- Subgerente General de Inteligencia Comercial
- Subgerente General de Recursos Humanos
- Subgerente General de Administración.

Funciones del Comité:

- Proponer al Directorio la estrategia y los niveles de tolerancia al riego que admitirá la Entidad en el desarrollo de sus negocios y operaciones.
- Proponer al Directorio las pautas que deberá seguir la Entidad para medir, analizar y administrar la gestión del riesgo.
- Realizar el seguimiento de las actividades relacionadas con la admisión y administración de los distintos riesgos, verificando que los mismos no excedan los niveles definidos por Directorio.
- Considerar las observaciones emitidas por los auditores internos y externos, vinculadas con las debilidades en las políticas y procedimientos para administrar riesgos (identificación, evaluación, mitigación, seguimiento), así como las acciones correctivas implementadas tendientes a regularizar o minimizar los riesgos identificados.
- Velar por el cumplimiento de la normativa establecida por el B.C.R.A. en lo que respecta a la Gestión Integral de Riesgo.
- Supervisar las funciones de control interno implementadas para monitorear el cumplimiento de las reglas del código de gobierno societario, de los principios y los valores societarios en la organización.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Comité de Seguridad de la Información

Misión:

Garantizar el mantenimiento del activo informático y el que constituye la información, como así también, el seguimiento de las actividades relativas a la seguridad de la información considerando las amenazas y las vulnerabilidades asociadas a cada entorno tecnológico, su impacto en el negocio, los requerimientos y los estándares vigentes.

Integrantes:

Con derecho a voto:

- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Tecnología y Procesos
- Gerente Principal de Tecnología y Procesos
- Gerente de Arquitectura y Cumplimiento TI
- Gerente de Tecnología y Producción
- Subgerente General de Riesgos y Control Crediticio
- Gerente de Protección de Activos de la Información

Sin derecho a voto:

- No aplica

Funciones del Comité:

- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio
- Revisar las políticas de gestión en materia de seguridad de la información.
- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de la Seguridad de la Información, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Monitorear cambios significativos en los riesgos que afectan a los recursos de información frente a las amenazas más importantes.
- Tomar conocimiento y supervisar la investigación y monitoreo de los incidentes relativos a la seguridad.
- Aprobar las principales iniciativas para incrementar la seguridad de la información de acuerdo a las competencias y responsabilidades asignadas a cada área.
- Acordar metodologías y procesos específicos relativos a la seguridad de la información.
- Garantizar que la seguridad sea parte del proceso de planificación de la información.
- Evaluar y coordinar la implementación de controles específicos de seguridad de la información para nuevos sistemas o servicios.
- Promover la difusión y apoyo a la seguridad de la información dentro del Banco.
- Coordinar el proceso de administración de la continuidad de la operatoria de los sistemas de tratamiento de la información del Banco frente a interrupciones imprevistas.
- Definir pautas generales de Seguridad de la Información.
- Definir las acciones a seguir en caso de situaciones no previstas en relación a la seguridad o ante casos de incumplimiento de la normativa.
- Mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los desvíos detectados en las inspecciones realizadas y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero

Misión:

Planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo que establezca y haya aprobado el Directorio atendiendo a lo establecido en la normativa vigente de los entes de contralor correspondientes

Integrantes:

Con derecho a voto:

- Dos miembros del Directorio (uno de los Funcionarios será Responsable ante el BCRA y Oficial de Cumplimiento ante la UIF)
- Subgerente General de Finanzas
- Gerente de Prevención de Lavado de Dinero

Sin derecho a voto

- No aplica

Funciones del Comité:

- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio
- Analizar el contenido de los reportes de operaciones sospechosas y decidir cuál de ellos debe ser reportados como operación sospechosa conforme a la normativa vigente.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de las políticas y procedimientos de prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- Sugerir medidas correctivas, en temas de su incumbencia, y solicitar al Directorio medidas disciplinarias para aquellos agentes que incurran en incumplimientos normativos graves como consecuencia de su accionar negligente o en aquellas cuestiones que habiendo sido solicitadas por el Comité, en cumplimiento de sus objetivos, no fueran atendidas en tiempo y forma y pongan en riesgo la correcta implementación de la Política de Prevención del Lavado de Dinero.
- Revisar el plan de acción para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo de cada año, así como su grado de cumplimiento.
- Considerar las observaciones de los auditores externos e internos, sobre las debilidades en las políticas y procedimientos para prevención del lavado de dinero o financiamiento del terrorismo, y su aplicación, así como las acciones correctivas implementadas por la instancia que corresponda tendientes a regularizar o minimizar esas debilidades.
- Tomar conocimiento de los informes del auditor externo emitidos sobre prevención del lavado de dinero, impulsando las medidas correctivas que permitan regularizar o minimizar las observaciones que impliquen riego para la entidad.

Comité de Auditoría

Misión:

Evaluar el funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco y las observaciones emanadas de los Informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Entes de Contralor, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos del Banco y el cumplimiento de las regulaciones vigentes

Integrantes:

Con derecho a voto:

- Tres miembros del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- Gerente de Auditoría Interna

Sin derecho a voto:

- No aplica

Funciones del Comité:

- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica, e informarse sobre los objetivos estratégicos de la entidad y los principales riesgos que la afectan, monitoreando la aplicación de las políticas diseñadas por la dirección para la administración de los riesgos.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos.
- Tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa. En el caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a efectuar, el Comité deberá manifestarlo en dicha ocasión.
- Revisar el programa de trabajo anual del área de auditoría interna de la entidad ("Memorándum de planeamiento de auditoría interna" o "Planeamiento anual"), a realizarse de acuerdo con la normativa vigente, así como su grado de cumplimiento.
- Revisar que los informes emitidos por la Auditoría Interna estén de acuerdo con las normas establecidas.
- Asegurar que la auditoría interna cuente con recursos adecuados para desempeñar sus obligaciones y demás funciones en la entidad.
- Recomendar al Directorio los candidatos para desempeñarse como auditor externo de la entidad, así como las condiciones de contratación y su eventual remoción, que contengan las consideraciones de la normativa vigente.
- Verificar periódicamente que los auditores externos lleven a cabo su labor de acuerdo con las condiciones contratadas, analizando su desempeño y comprobando que con ello se satisfacen los requerimientos del Directorio y del Banco Central de la República Argentina.
- Analizar y opinar, previamente a su contratación, respecto de los diferentes servicios prestados en la entidad por los auditores externos y su relación con la independencia de éstos, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y en toda otra reglamentación que, al respecto, dicten las autoridades que llevan el contralor de la matrícula profesional.
- Comunicar formalmente al Directorio respecto de los diferentes servicios prestados en la entidad por los auditores externos y su relación con la independencia de éstos.
- Considerar las observaciones de los auditores externos e internos sobre las debilidades de control interno encontradas durante la realización de sus tareas, con el fin de establecer las acciones correctivas al respecto.
- Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Sindicatura, Consejo de Vigilancia o Comisión Fiscalizadora de la entidad en la realización de sus tareas, según surja de sus respectivos informes y de los resultados obtenidos por los distintos comités establecidos por el Banco Central de la República Argentina y por la propia entidad.
- Mantener comunicación constante con los funcionarios de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias responsables del control de la entidad, a fin de conocer sus inquietudes, los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la entidad, así como el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.
- Tomar conocimiento de los estados contables anuales, trimestrales y los informes del auditor externo emitidos sobre estos, así como toda la información contable relevante.
- Revisar las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes.
- Analizar los honorarios facturados por los auditores externos, considerando que la naturaleza, alcance y oportunidad de las tareas planificadas se adecuen a los riesgos de la entidad, exponiendo separadamente los correspondientes a la auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros y los correspondientes a servicios especiales distintos de los mencionados anteriormente.
- Tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa. En el caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a efectuar, el Comité deberá manifestarlo en dicha ocasión.
- Monitorear el proceso de elaboración y publicación de los estados financieros de la entidad, según normativa vigente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- Proveer los mecanismos para que los informes a ser presentados por los auditores externos e internos no contengan limitaciones en el alcance de sus tareas y sean presentados en tiempo y forma.
- Requerirle al auditor externo mantener al Comité de Auditoría permanentemente informado de cualquier hecho relevante identificado durante el transcurso del trabajo que pueda originar un impacto significativo en el patrimonio, resultados, o reputación de la entidad, o representar una debilidad relevante en la estructura de sus controles internos.
- Evaluar las observaciones sobre las debilidades de control interno encontradas durante la realización de sus tareas por los auditores externo e interno, por el Banco Central de la República Argentina y por otros organismos de contralor, así como monitorear las acciones correctivas implementadas por la Gerencia General, tendientes a regularizar o minimizar esas debilidades. La frecuencia del monitoreo de las acciones correctivas deberá estar relacionada con el grado de riesgo de las debilidades de control interno, según lo expone la normativa vigente.

Comité de Mora

Misión:

Asegurar la administración de la Cartera en Mora y definir objetivos que estén alineados con los objetivos generales del Banco y los organismos de regulatorios

Integrantes:

Con derecho a voto:

- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General de Riesgo y Control Crediticio
- Gerente de Legales
- Gerente de Control y Recupero Crediticio

Sin derecho a voto:

- Subgerente de Recupero Crediticio
- Subgerente de Litigios

Funciones del Comité:

- Tratar los informes de evolución de cartera morosa provistos por las Gerencias de Control y Recupero Crediticio y de Legales.
- Realizar el seguimiento de las actividades relacionadas con la administración de la Mora, tanto de la Cartera de Consumo como de la Cartera Comercial.
- Tratar los planes de acción de las Gerencias de Control y Recupero Crediticio y de Legales, analizando su grado de cumplimiento.
- Realizar el seguimiento de proyectos y temas dispuestos por el Comité.
- Supervisar el cumplimiento de la normativa establecida por entes de contralor en lo que respecta a la Gestión de Recupero Crediticio.
- Analizar los principales litigios en los que participa el Banco que sean elevados desde la Gerencia de Recuperación Crediticia y/o Gerencia de legales, vinculados al recupero de créditos.
- Proponer al Directorio la contratación y/o renovación de agencias de cobranzas y estudios jurídicos para la gestión de mora prejudicial y judicial, como así también de cualquier otro servicio relacionados a la gestión de cobranza.
- Proponer al Directorio la cesión o venta de cartera irrecuperable, y su integración.
- Establecer lineamientos de trabajo para la gestión del riesgo, con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio

Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Misión

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Garantizar el cumplimiento de las normativas vinculadas a la protección de los usuarios de servicios financieros definidas por los entes de contralor

Integrantes:

Con derecho a voto:

- Dos miembros del Directorio
- Gerente General
- Subgerente General Comercial
- Subgerente General de Inteligencia Comercial
- Gerente de Sucursales
- Gerente de Soporte Operativo
- Gerente de Atención al Cliente
- Gerente de Banca Digital
- Gerente de Legales
- Gerente de Gestión Integral de Riesgo
- Gerente de Activos de Seguridad y Prevención de Fraudes

Sin derecho a voto:

- Subgerente de Cumplimiento Normativo de Atención al Cliente
- Subgerente General de Tecnología y Procesos
- Gerente de Operaciones
- Gerente de Organización y Proceso

Funciones del Comité:

- Revisar en forma periódica las políticas de gestión vinculadas a la protección de los usuarios de servicios financieros.
- Evaluar en forma periódica el grado de cumplimiento de la normativa definida en la materia.
- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno a la protección de usuarios, asegurando contribuir a la mejora de la efectividad del mismo. Coordinando con las áreas las siguientes cuestiones:
  - Cumplimiento normativo
  - Gestión de Riesgo operativo
  - Asuntos legales
- Considerar los informes, observaciones e indicaciones emitidos por la auditoría interna, auditoría externa y por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias relacionadas al proceso de protección de los usuarios y la ejecución de las acciones correctivas implementadas tendientes a regularizar o minimizar debilidades.
- Velar por el cumplimiento de los requerimientos informativos del Banco Central de la República Argentina que son materia de su incumbencia.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de las políticas y procedimientos de protección de usuarios de servicios financieros.
- Participar en el proceso de definición y aprobación de nuevos productos, servicios y en la modificación de los existentes, vigilando que se hayan considerado adecuadamente los derechos de los usuarios de servicios financieros.
- Verificar el adecuado funcionamiento del proceso de análisis de las causas generadoras de los eventos de reclamos.

Comisión de Legales y Prevención de Fraudes

Misión:

Recomendar al Directorio cursos de acción relacionados con los litigios judiciales y extrajudiciales en los que participa el Banco. Dar tratamiento a los temas propuestos por la Gerencia de Legales y/o por la Subcomisión de Prevención de Fraudes.

Con derecho a voto:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- Tres miembros del Directorio
- Gerente de Legales
- Gerente de Activos de Seguridad y Prevención de Fraudes

Sin derecho a voto:

- Subgerente de Litigios

Funciones de la Comisión:

- Establecer lineamientos de trabajo orientados a identificar el riesgo legal y su mitigación con el objetivo de cumplir con los límites de exposición al riesgo establecidos por el Directorio.
- Analizar la evolución de los principales litigios en los que participa el Banco que sean elevados por la Gerencia de Legales y que su tratamiento no corresponda al Comité de Mora o al Comité de Crédito.
- Asesorar al Directorio recomendando cursos de acción y medidas concretas sobre litigios en los que está involucrado el Banco en base a las propuestas emanadas de la Gerencia de Legales.
- Resolver las cuestiones de competencia de la Subcomisión de Prevención de Fraude en los casos previstos en el Reglamento de la citada Subcomisión.
- Tratar todas las cuestiones expresamente solicitadas por el Directorio y elevar a dicho cuerpo informe fundado con las conclusiones a las que se arribe.

Subcomisión de Prevención de Fraudes

Misión:

Dar tratamiento y resolución a los temas que integren el orden del día propuesto por la Gerencia de Activos de Seguridad y Prevención de Fraudes, tendientes a prevenir, corregir y aplicar medidas de orden disciplinarias, ante hechos o procedimientos que están vinculados con eventos concretos o potenciales de fraude.

Integrantes:

Con derecho a voto:

- Gerente de Activos de Seguridad y Prevención de Fraudes
- Subgerente General de Recursos Humanos
- Gerente de Legales

Sin derecho a voto:

- Gerente de Capital Humano
- Gerente de Gestión del Personal
- Subgerente de Prevención de Fraudes

Funciones de la Subcomisión:

- Analizar los informes vinculados con el orden del día que elabore la Gerencia de Activos de Seguridad y Prevención de Fraudes
- Centralizar el tratamiento y resolución del régimen disciplinario del Banco en los términos del artículo 57° del Reglamento de Conducta, hasta la aplicación de veinticinco días de suspensión disciplinaria. Lo expuesto, sin perjuicio de las sanciones cuya aplicación sea competencia de otras instancias funcionales, conforme a normas.
- Disponer el inicio de acciones de recupero en aquellos casos donde el daño, provenga de un evento de fraude de un dependiente o de un tercero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- Proponer el pase a pérdidas de aquellos importes que correspondan a daños atribuibles a un evento de fraude de un dependiente o de un tercero. cuando el ejercicio de la acción de recupero, resulte desaconsejable
- Resolver los proyectos de resolución emanados de la Gerencia de Activos de Seguridad y Prevención de Fraudes – Subgerencia de Prevención de Fraudes, en las actuaciones que ésta instruya, como también los informes que esa Gerencia presente
- Elevar a la Comisión de Legales y Prevención de Fraudes y/o al Directorio, de acuerdo a la urgencia del tema y a las fechas de las próximas reuniones de dichos cuerpos, dictámenes u opiniones fundadas en los casos de fraude que exista daño económico para el Banco, o los análisis que concluyan con la recomendación de formulación de una Denuncia Penal o la constitución del Banco en querellante particular.
- Verificar que los pedidos de sanción se ajusten a los parámetros de objetividad, concordancia con el criterio aplicado en casos análogos precedentes y valoración de antecedentes disciplinarios del empleado
- Elaborar y elevar a la Comisión de Legales y Prevención de Fraudes o al Directorio, según se crea conveniente, un listado mensual que, en forma sucinta y completa, contenga todas las causas tratadas y las resoluciones adoptadas por la Subcomisión.

b) Estructura propietaria básica

La composición del paquete accionario del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. es el siguiente: Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba 99,30% y Centro de Excelencia en Productos y Procesos (CEPROCOR) el 0,70%.

c) Estructura Organizacional

El Banco ha desarrollado una estructura organizativa de manera que pueda gestionar integralmente la operación del banco aplicando las políticas y estrategias aprobadas por el Directorio para el logro de los objetivos que son fijados para la institución, verificando que las definiciones que conforman la normativa se encuentren alineadas a las disposiciones internacionales y buenas prácticas de la industria.

En materia de gestión del riesgo, se ha implementado la segregación de funciones entre las áreas que gestionan y controlan el riesgo frente a las unidades de negocio o áreas tomadoras de riesgo, y además la integración de los riesgos en cuanto a su control, como medio para garantizar un adecuado manejo de los mismos, que permita una optimización de la relación riesgo / retorno y asegure el correcto cumplimiento de las normas internas y externas.

La Entidad cuenta con una red de 152 sucursales distribuidas, 1 en Capital Federal, 1 en Rosario y las restantes en todo el territorio de la Provincia de Córdoba.

Además, cuenta con 80 Centros de atención Bancor (CAB), distribuidos estratégicamente en toda la Provincia de Córdoba, los cuales tienen la misión de atender a usuarios (no clientes) del Banco, fundamentalmente el cobro de impuestos, servicios, resúmenes de tarjetas de créditos, timbrados, recaudaciones y pago a jubilados y planes sociales provinciales, logrando de esta manera descongestionar las sucursales y poder brindar mejor atención a la clientela propia.

d) Prácticas de compensaciones extraordinarias a funcionarios de Alta Gerencia

La Entidad cuenta con un Manual de Política Integral de Recursos Humanos que aplica a todos los empleados de la Entidad. Dicho manual se encuadra dentro del marco regulatorio de las leyes vigentes de la materia. La Asamblea de Accionistas establece un monto determinado como retribución anual de los Directores de acuerdo a criterios de razonabilidad, en función de los resultados obtenidos durante su gestión, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias y complementarias. Las remuneraciones de los Directores son fijadas tal como se describe en el Estatuto de la Entidad.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y en revisiones ulteriores, el Directorio definió una política a los fines del establecimiento de estándares de desempeño para la Alta Gerencia compatibles con los objetivos y estrategias de la Entidad, para incentivar económicamente a los Funcionarios integrantes, promoviendo que la misma se ajuste a los lineamientos previstos y establecidos por la Comunicación “A” 5201 del BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

De esta manera y en el caso de que los objetivos fijados sean cumplidos - acceden a esta forma de pago - variable, complementaria y extraordinaria que es validada por el Comité Ejecutivo.

e) Política de conducta de negocios

El Directorio ha emitido el Código de Conducta, que reúne los estándares de conducta profesional y se responsabiliza de que esos lineamientos sean ampliamente difundidos dentro de la entidad. Por su parte, el Directorio y Alta Gerencia verifican el correcto diseño y cumplimiento de los incentivos que se otorguen.

f) Agente financiero del Sector Público no financiero

De acuerdo al Estatuto Social, el Banco presta servicios al Sector Público Provincial en iguales condiciones que a la clientela en general para situaciones comparables. El mismo en su artículo 33 fija el rol de la Entidad como agente financiero del Gobierno de la Provincia de Córdoba, el cual se transcribe literalmente: "Artículo 33°: Mientras la Provincia sea accionista mayoritaria de la Sociedad y sujeto a lo establecido en el artículo anterior, la Sociedad se desempeñará como agente financiero del Gobierno Provincial y será la caja obligada para el depósito de las Rentas fiscales de la Provincia y Municipios, y de los títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales, organismos descentralizados y entes autárquicos, incluidos los depósitos judiciales. La Sociedad habilitará para la Provincia de Córdoba, Administración Centralizada y Descentralizada, empresas y sociedades estatales, las cuentas necesarias a los efectos de la recaudación de sus rentas, administración de las cuentas oficiales, recepción de depósitos oficiales, depósitos de dinero en efectivo, títulos y otros valores dados en garantía de contratos o licitaciones, realización de pagos, colocación de empréstitos provinciales y atención de los servicios de la deuda pública, sin costo para la Sociedad y percibiendo la retribución acordada. Además, se habilitarán las cuentas correspondientes a:

1. Los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de la Defensoría del Pueblo, Tribunal de Cuentas y de los organismos y entidades indicados en el artículo 3 de la Ley N° 8.837;
2. Los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los tribunales provinciales de todas las instancias;
3. Los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos o de ofertas en los procesos de selección de los organismos y entidades indicados en el mencionado artículo 3 de la Ley N° 8.837;
4. Los depósitos para la integración de capitales de sociedades y otras entidades privadas constituidas en la Provincia de Córdoba;
5. Todo tipo de préstamo o subsidio que otorgue el Estado provincial y los depósitos de las entidades que reciban dichos préstamos o subsidios.".

g) Operaciones de la Entidad con Directores y Alta Gerencia, en su condición de vinculados directos e indirectos

La Entidad realiza un estricto control sobre las operaciones con clientes vinculados directos e indirectos, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por las normas de "Fraccionamiento del Riesgo Crediticio" del BCRA. A tal fin mensualmente el gerente general presenta al directorio y sindicatura un informe de la situación de las financiaciones a personas Físicas y Jurídicas vinculadas. BCRA. A tal fin se elevan informes a la Gerencia General comunicando la situación a fin de cada mes de las financiaciones a personas Físicas y Jurídicas vinculadas.

h) Información para uso de terceros e Información de divulgación Interna

La Entidad cuenta con una Política de Transparencia de la Información que formaliza tanto la definición de la información dirigida a los depositantes y público en general, como así también la información de gestión que está disponible para consulta del personal de la Entidad.

En el caso de la información a divulgar a terceros, el contenido de la Política de Transparencia se ajusta a las normas establecidas por el BCRA mediante texto ordenado sobre "Disciplina de Mercado. Requisitos mínimos de divulgación"; y el texto ordenado vinculado al Régimen Informativo Contable para publicación en notas a los estados contables.
En el caso de la información de gestión de divulgación interna la misma se publica a través de la Intranet de Bancor y en la plataforma colaborativa de comunicación interna "Comunidad Bancor". En ambos sitios, según el puesto funcional de cada usuario, pueden acceder a la información que les corresponde. Complementariamente, se publica el "Inventario de Reportes" el cual es administrado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Control de Gestión y contiene el siguiente detalle:

- Denominación del reporte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

- Frecuencia de emisión
- Objetivo y contenido
- Tipo de información
- Formato de archivo
- Link de acceso

NOTA 40 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período, que no hayan sido expuestos en los presentes estados financieros.

NOTA 41– APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Entidad con fecha 30 de marzo de 2021.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo A. Detalle de títulos públicos y privados

Denominación	Identifica-ción	Tenencia				Posición	
		Valor Razonable	Nivel de VR	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin opciones	Posición final
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				**20.703.926**	**11.257.424**	**20.703.926**	**20.703.926**
Del país							
Títulos públicos							
- BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	05921	-	1	999.020	-	999.020	999.020
- BONO TESORO VINC. AL U$S 30/11/21	05498	-	1	360.000	-	360.000	360.000
- BONO TES. NAC. $ AJ. CER 05/08/21	05359	-	1	224.770	-	224.770	224.770
- BONO TESORO VINC. AL U$S 29/04/22	05499	-	1	177.900	-	177.900	177.900
- TD PUB.PCIA. CORDOBA 1 V.27/10/26 USD CG	32804	-	1	173.819	168.897	173.819	173.819
- BONOS TESORO $ AJ. CER 1,50% V.25/03/24	05493	-	1	163.350	-	163.350	163.350
- BONO DEL TESORO BONCER 2% $ 2026	05925	-	1	130.950	-	130.950	130.950
- BONOS REP ARG C/DESCUENTO $ 5,83% 2033	45696	-	1	56.400	-	56.400	56.400
- LETRA TESORO $ 172D AJCER DESC V21/05/21	05389	-	1	52.250	-	52.250	52.250
- TD CDAD BS AS $ TV CL.22 V.29/03/2024	32879	-	1	41.000	-	41.000	41.000
- Otros		-	-	73.173	2.992.748	73.173	73.173
		-		**2.452.632**	**3.161.645**	**2.452.632**	**2.452.632**
LETRAS DE LIQUIDEZ DEL BCRA							
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.26/1/2021	013674	-	1	3.886.725		3.886.725	3.886.725
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.19/1/2021	013672	-	1	2.940.387		2.940.387	2.940.387
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.5/1/2021	013668	-	1	2.385.686		2.385.686	2.385.686
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.7/1/2021	013669	-	2	2.340.704		2.340.704	2.340.704
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.12/1/2021	013670	-	1	2.301.354		2.301.354	2.301.354
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.14/1/2021	013671	-	2	2.296.870		2.296.870	2.296.870
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.21/1/2021	013673	-	2	2.099.152		2.099.152	2.099.152
- Otros		-		-	8.095.301	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo A. Detalle de títulos públicos y privados

Denominación	Identifica-ción	Tenencia				Posición	
		Valor Razonable	Nivel de VR	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin opciones	Posición final
				18.250.878	**8.095.301**	**18.250.878**	**18.250.878**
Títulos privados							
- Cooperativa de Energia Eléctrica y Otros Serv Púb Las Varillas Ltda	80019	-	3	179	156	179	179
-Cemdo cooperativa Ltda	80018	-	3	161	219	161	161
- Cooperativa de Servicios Publicos de Morteros LTDA	80017	-	3	76	103	76	76
				416	478	416	416
OTROS TITULOS DE DEUDA (*)		**52.064.611**		**52.064.611**	**26.094.750**	**52.064.611**	**52.064.611**
Medición a costo amortizado							
Del país							
Títulos públicos							
- Bonos del Tesoro Nacional $ tasa fija - Vto. 2022	5496	8.422.217	-	8.422.217	-	8.422.217	8.422.217
- Titulo de Deuda Pub EPEC S1 USD	32937	183.883	-	183.883	-	183.883	183.883
-Otros		-	-	-	6.513.942	-	-
		8.606.100		**8.606.100**	**6.513.942**	**8.606.100**	**8.606.100**
Letras BCRA							
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.26/1/2021	013674	9.078.337	-	9.078.337	-	9.078.337	9.078.337
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.19/1/2021	013672	6.857.795	-	6.857.795	-	6.857.795	6.857.795
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.5/1/2021	013668	5.565.608	-	5.565.608	-	5.565.608	5.565.608
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.7/1/2021	013669	5.554.214	-	5.554.214	-	5.554.214	5.554.214
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.12/1/2021	013670	5.370.375	-	5.370.375	-	5.370.375	5.370.375
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.14/1/2021	013671	5.359.364	-	5.359.364	-	5.359.364	5.359.364
- Letras de liquidez del BCRA - Vto.21/1/2021	013673	4.898.021	-	4.898.021	-	4.898.021	4.898.021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo A. Detalle de títulos públicos y privados

Denominación	Identifica-ción	Tenencia				Posición	
		Valor Razonable	Nivel de VR	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin opciones	Posición final
- Otros		-	-	-	18.894.704	-	-
		42.683.714		**42.683.714**	**18.894.704**	**42.683.714**	**42.683.714**
Títulos privados							
- ON TELECOM ARG. CL.6 VT.10/12/21 $ C.G	55079	190.576	-	190.576	-	190.576	190.576
- ON PAN AMERICAN C.11 TV $ CG	54638	153.839	-	153.839	-	153.839	153.839
- ON BCO ITAU ARG CL. 28 $ V.09/09/22 C.G.	54924	153.592	-	153.592	-	153.592	153.592
- ON PAN AMERICA ENRG $ C6 V03/09/22 EF	54915	124.019	-	124.019	-	124.019	124.019
- ON GPAT FINAN S.35 CL.A VT.21/10/21 CG $	54965	69.748	-	69.748	-	69.748	69.748
- ON PCR SA CL.4 VTO.17/02/2021 C.G $	54619	26.217	-	26.217	-	26.217	26.217
- ON VOLKSWAGEN $ CL. 9 V.30/09/21 C.G.	54955	19.342	-	19.342	-	19.342	19.342
- ON ROMBO COMP. SERIE 47 V. 20/08/22 $ CG	54895	15.969	-	15.969	-	15.969	15.969
- ON TOYOTA CIA FINANCIERA CL 27 TV $ C.G	54657	15.670	-	15.670	-	15.670	15.670
- ON ROMBO CIA.FIN. S.41 V.29/01/21 $ CG	53237	5.702	-	5.702	24.545	5.702	5.702
- Otros		123	-	123	661.559	123	123
		774.797		**774.797**	**686.104**	**774.797**	**774.797**
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				**185.708**	**105.786**	**185.708**	**185.708**
Medidos a valor razonable con cambios en resultados							
Del país							
- Avales del Centro S.G.R	80025		3	118.603	68.980	118.603	118.603
- Play Digital S.A.	80027		3	29.911	-	29.911	29.911
- Mercado abierto electrónico	30048		1	20.000	20.584	20.000	20.000
- Red Link S.A	80020	-	3	4.185	5.697	4.185	4.185
- Bolsas y Mercados ARG $ Ordinaria (BYMA)	30038	-	1	3.282	2.279	3.282	3.282

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo A. Detalle de títulos públicos y privados

Denominación	Identifica-ción	Tenencia				Posición	
		Valor Razonable	Nivel de VR	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin opciones	Posición final
- Banco Patagonia S.A. Ordinarias B	30015	-	1	3.159	2.678	3.159	3.159
- VALO - GRUPO FINANCIERO VALORES SA - ORD. 1V.	00725	-	1	2.839	1.783	2.839	2.839
- ALUAR Aluminio Arg. SAIC - Acc. Ordinarias. Esc.	00007	-	1	496	464	496	496
- Provincanje S.A	80022	-	3	379	516	379	379
- SEDESA	80021	-	3	93	127	93	93
- Otros		-		4	6	4	4
		-		**182.951**	**103.114**	**182.951**	**182.951**
Del exterior							
- Bladex	80026	-	3	2.757	2.672	2.757	2.757
		-		**2.757**	**2.672**	**2.757**	**2.757**

(*) Los saldos incluidos en el rubro “Otros títulos de deuda” se exponen antes de previsiones.
(**) Ver nota 2 con relación al vencimiento de los títulos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo B. Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	31/12/2020	31/12/2019
CARTERA COMERCIAL		
En situación Normal	**27.548.735**	**29.721.427**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	339.108	429.427
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.875.413	2.084.200
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	25.334.214	27.207.800
Con seguimiento especial - En observación	**-**	**330.564**
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	279.826
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	50.738
Con seguimiento especial - En negociación o con acuerdos de refinanciación	**254.935**	**-**
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	106.443	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	148.492	-
Con problemas	**-**	**27.625**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	17.308
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	10.317
Con alto riesgo de insolvencia	**192.250**	**1.670.198**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	26.375
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	81.706
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	192.250	1.562.117
Irrecuperables	**298.403**	**119.175**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	14.160	-
-Con garantías y contragarantías preferidas "B"	47.039	6.606
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	237.204	112.569
TOTAL CARTERA COMERCIAL	**28.294.323**	**31.868.989**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo B. Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	31/12/2020	31/12/2019
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	**62.906.144**	**52.123.460**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.027.397	313.416
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.306.702	8.987.499
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	51.572.045	42.822.545
Riesgo bajo	**75.754**	**895.925**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	255	-
- Con garantías y contragarantías preferidas “B”	8.110	79.081
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	67.389	816.844
Riesgo bajo - En tratamiento especial	**23.951**	**-**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	114	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.837	-
Riesgo medio	**127.861**	**723.657**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.154	2.014
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.542	39.892
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	121.165	681.751
Riesgo alto	**294.633**	**1.278.590**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.114	19.282
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	36.706	35.126
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	256.813	1.224.182
Irrecuperables	**607.558**	**492.475**
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	8.045	5.386
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	45.501	14.717
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	554.012	472.372
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	**64.035.901**	**55.514.107**
TOTAL GENERAL (*)	**92.330.224**	**87.383.096**

(*) Conciliación de saldos con el rubro “Préstamos y otras financiaciones” del Estado de Situación Financiera

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo B. Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Total General según Anexo B	**92.330.224**	**87.383.096**
Otros títulos de deuda – medición a costo amortizado (ON y TDF)	(774.797)	(686.104)
Previsiones de préstamos y otras financiaciones	(6.336.552)	(5.482.938)
Ajuste medición costo amortizado y valor razonable	(2.212.337)	(1.820.751)
Garantías otorgadas y responsabilidades eventuales	(198.919)	(2.022.003)
Partidas pendientes de imputación	19.490	29.120
Préstamos al personal	313.050	366.863
Total de "Préstamos y otras financiaciones" del Estado de Situación Financiera	**83.140.159**	**77.767.283**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo C. Concentración de préstamos y otras financiaciones

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	9.081.936	9,84%	10.284.645	11,77%
50 siguientes mayores clientes	14.576.865	15,79%	14.816.018	16,96%
100 siguientes mayores clientes	7.164.304	7,76%	6.960.923	7,97%
Resto de clientes	61.507.119	66,62%	55.321.510	63,31%
TOTAL (1)	**92.330.224**	**100,00%**	**87.383.096**	**100,00%**

(1) Ver conciliación de saldos con el Estados de situación financiera en Anexo B

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo D. Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector público no financiero	-	49.121	7.405	6.733	7.709	8.891	-	**79.859**
Sector privado no financiero y Residentes del exterior	1.986.302	18.733.658	11.241.798	15.588.420	23.553.648	22.669.750	28.923.891	**122.697.467**
TOTAL (*)	**1.986.302**	**18.782.779**	**11.249.203**	**15.595.153**	**23.561.357**	**22.678.641**	**28.923.891**	**122.777.326**

(*) En el presente anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Conciliación de saldos con el rubro "Préstamos y otras financiaciones" del Estado de Situación Financiera

Total según Anexo D	**122.777.326**
Previsiones de préstamos y otras financiaciones	(6.336.552)
Ajuste medición costo amortizado y valor razonable	(2.212.337)
Intereses contractuales no devengados	(31.088.278)
Total de "Préstamos y otras financiaciones" del Estado de Situación Financiera	**83.140.159**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo E. Detalle de participaciones en otras sociedades

Concepto		Acciones y/o Cuotas partes				Importe 31/12/2020	Importe 31/12/2019	Información sobre el emisor				
Identificación	Denominación	Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad			Actividad principal	Datos del último estado contable			
									Fecha de cierre ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio
	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS											
	Controladas											
	- En el país											
30-71595714-7	Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inv. S.A.U.	Ordinarias	1	1	30.000.000	51.522	20.421	SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P.	31/12/2020	57.768	51.767	(188)
30-71662948-8	SERVICIO DE PAGO S.A.U	Ordinarias	1	1	108.933.905	114.742	-	SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	31/12/2020	108.934	103.822	(23.538)
	TOTAL PARTICIPACIONES					**166.264**	**20.421**					

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo F. Movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual 31/12/2020
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	8.532.851	76	25.731	-	485.307	92	177.260	662.475	7.896.107
- Mobiliario e Instalaciones	1.108.936	10	2.387	-	798.135	-	63.174	861.309	250.014
- Máquinas y equipos	5.229.446	5	581.245	751	4.221.771	105	369.166	4.590.832	1.219.108
- Vehículos	15.243	5	-	-	15.243	-	-	15.243	-
- Inmuebles adquiridos por arrendamientos financieros	144.937	-	54.337	1.517	94.769	959	58.127	151.937	45.820
- Muebles adquiridos por arrendamientos	61.006	5	-	-	61.006	9.748	9.748	61.006	-
- Diversos	15.467	5	-	-	11.737	-	1.146	12.883	2.584
- Obras en curso	492.990	-	89.750	25.731	-	-	-	-	557.009
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**15.600.876**		**753.450**	**27.999**	**5.687.968**	**10.904**	**678.621**	**6.355.685**	**9.970.642**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo F: Movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada al inicio	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	8.424.747	76	171.893	63.789	312.913	-	172.394	485.307	8.047.544
- Mobiliario e Instalaciones	997.019	10	115.222	3.305	728.802	191	69.502	798.113	310.823
- Máquinas y equipos	4.873.854	5	399.642	44.050	3.955.318	5.763	272.216	4.221.771	1.007.675
- Vehículos	15.242	5	-	-	15.052	-	190	15.242	-
-Inmuebles adquiridos por arrendamientos financieros	-	-	144.937	-	-	-	94.769	94.769	50.168
- Muebles adquiridos por arrendamientos financieros	61.006	5	-	-	61.006	6.233	6.233	61.006	-
- Diversos	15.301	5	166	-	10.541	1	1.197	11.737	3.730
- Obras en curso	102.126	-	540.901	150.037	-	-	-	-	492.990
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**14.489.295**		**1.372.761**	**261.181**	**5.083.632**	**12.188**	**616.501**	**5.687.945**	**9.912.930**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo G. Movimiento de activos intangibles al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Depreciación				Valor residual 31/12/2020
				Acumulada al inicio	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo								
- Otros activos intangibles	1.086.383	5	820.866	665.416	-	375.382	1.040.798	866.451
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	**1.086.383**		**820.866**	**665.416**	**-**	**375.382**	**1.040.798**	**866.451**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo G. Movimiento de activos intangibles al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual 31/12/2019
					Acumulada al inicio	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Gastos de desarrollo de sistemas propios	1.267	5	-	1.267	1.267	1.267	-	-	-
- Otros activos intangibles	781.235	5	305.148	-	422.593	-	242.823	665.416	420.967
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	**782.502**		**305.148**	**1.267**	**423.860**	**1.267**	**242.823**	**665.416**	**420.967**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo H. Concentración de los depósitos

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Colocación	% sobre la cartera total	Saldo de Colocación	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	77.339.585	36,53%	48.516.898	30,44%
50 siguientes mayores clientes	24.916.545	11,77%	11.806.204	7,41%
100 siguientes mayores clientes	6.277.505	2,97%	4.445.785	2,79%
Resto de clientes	103.176.815	48,73%	94.622.597	59,36%
TOTAL	**211.710.450**	**100,00%**	**159.391.484**	**100,00%**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo I. Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	**182.746.918**	**17.149.530**	**3.871.269**	**12.663.045**	**5.269**	**180**	**216.436.211**
Sector público no financiero	81.415.941	7.631.153	1.210.939	-	-	-	90.258.033
Sector financiero	1.821	-	-	-	-	-	1.821
Sector privado no financiero y Residentes del exterior	101.329.156	9.518.377	2.660.330	12.663.045	5.269	180	126.176.357
Operaciones de pase	**253.971**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**253.971**
Otras Entidades financieras	253.971	-	-	-	-	-	253.971
Otros pasivos financieros	**8.135.218**	**11.918**	**14.621**	**19.592**	**16.256**	**9.934**	**8.207.539**
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituc. financieras	**4.090**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.090**
TOTAL (*)	**191.140.197**	**17.161.448**	**3.885.890**	**12.682.637**	**21.525**	**10.114**	**224.901.811**

(*) En el presente anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo J. Movimiento de provisiones

Detalle	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por compromisos eventuales	-	28.548	-	-	4.018	24.530	-
Provisiones por planes de benef definidos post empleo	87.451	102.769	-	53.480	26.484	110.256	87.451
Otras (*)	1.206.412	486.537	762	10.589	379.838	1.301.760	1.206.412
TOTAL PROVISIONES	**1.293.863**	**617.854**	**762**	**64.069**	**410.340**	**1.436.546**	**1.293.863**

(*) Se compone por los siguientes conceptos: 256.218 correspondientes a Provisiones por Saldos no utilizados de tarjetas de crédito, 354.898 a Provisiones por adelantos Cta. Cte. Acordados REV y 690.644 a Otras contingencias.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo K. Composición del capital social

Acciones				Capital Social					
Clase	Cantidad	Valor nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
				En circulación	En cartera				
Ordinarias, nominativas y no endosables	812.289.086	10	1	8.122.891	-	-	-	8.122.891	-
TOTAL	**812.289.086**	**10**		**8.122.891**	**-**	**-**	**-**	**8.122.891**	**-**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo L. Saldos en moneda extranjera

Detalle	Casa matriz y sucursales en el país	Total del 31/12/2020	Saldos al 31/12/2020 (por moneda)			Total del 31/12/2019
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y depósitos en bancos	17.827.104	17.827.104	17.526.873	300.104	127	14.073.427
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.711.823	1.711.823	1.711.823	-	-	2.368.891
Otros activos financieros	44.587	44.587	44.587	-	-	54.295
Préstamos y otras financiaciones	2.255.403	2.255.403	2.255.403	-	-	8.655.294
Sector público no financiero	719	719	719	-	-	313
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.254.684	2.254.684	2.254.684	-	-	8.654.981
Otros títulos de deuda	183.883	183.883	183.883	-	-	1.149
Activos financieros entregados en garantía	498.307	498.307	498.307	-	-	223.989
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2.757	2.757	2.757	-	-	2.672
Otros activos no financieros	1.272	1.272	1.272	-	-	5.899
TOTAL ACTIVO	**22.525.136**	**22.525.136**	**22.224.905**	**300.104**	**127**	**25.385.616**
PASIVO						
Depósitos	19.219.340	19.219.340	19.219.318	22	-	22.069.359
Sector público no financiero	5.923.533	5.923.533	5.923.511	22	-	7.721.302
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	13.295.807	13.295.807	13.295.807	-	-	14.348.057
Otros pasivos financieros	770.157	770.157	733.630	36.527	-	400.558
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.600	2.600	2.600	-	-	24.462
TOTAL PASIVO	**19.992.097**	**19.992.097**	**19.955.548**	**36.549**	**-**	**22.494.379**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo N. Asistentes a vinculados

Concepto \ Situación	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecup.	Irrecup. por disposición técnica	Total	
			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2020	31/12/2019
1 - PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	**37.068**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**37.068**	**16.664**
- Adelantos	**57**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**57**	**42**
Sin garantías ni contragarantías preferidas	57	-	-	-	-	-	-	-	57	42
- Documentos	**1.797**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.797**	**648**
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.797	-	-	-	-	-	-	-	1.797	648
- Hipotecarios y prendarios	**14.019**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**14.019**	**7.289**
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.019	-	-	-	-	-	-	-	14.019	7.289
- Personales	**4.597**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.597**	**2.529**
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.597	-	-	-	-	-	-	-	4.597	2.529
- Tarjetas	**12.064**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**12.064**	**6.156**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	268	-	-	-	-	-	-	-	268	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.796	-	-	-	-	-	-	-	11.796	6.156
- Otros	**4.534**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.534**	**-**
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.534	-	-	-	-	-	-	-	4.534	-
TOTAL	**37.068**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**37.068**	**16.664**
PREVISIONES	**555**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**555**	**166**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo O. Instrumentos financieros derivados

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de Cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo promedio ponderado de la liquidación de diferencias (en días)	Monto
Operaciones de Pase	Intermediación cuenta propia	No aplicable	Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	M.A.E.	1	1	-	31.948.276

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo P. Categorías de Activos y Pasivos Financieros

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	**36.400.930**	**-**	**-**	**-**	**-**
Efectivo	11.113.586	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	25.287.259	-	-	-	-
Otros	85				
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	**-**	**20.703.926**	**13.966.784**	**6.736.726**	**416**
Operaciones de pase	**31.791.636**	**-**	**-**	**-**	**-**
Banco Central de la República Argentina	31.791.636	-	-	-	-
Otros activos financieros	**1.497.588**	**-**	**-**	**-**	**-**
Préstamos y otras financiaciones	**83.140.159**	**-**	**-**	**-**	**-**
Sector Público no Financiero	73.589	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	83.066.570	-	-	-	-
Adelantos	601.535	-	-	-	-
Documentos	14.627.286	-	-	-	-
Hipotecarios	9.493.971	-	-	-	-
Prendarios	1.469.234	-	-	-	-
Personales	16.720.305	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	24.201.935	-	-	-	-
Otros	15.952.304	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	**52.051.961**	**-**	**-**	**-**	**-**
Activos financieros entregados en garantía	**6.220.644**	**158.898**	**-**	**158.898**	**-**
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	**-**	**185.708**	**29.780**	**-**	**155.928**
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	**211.102.918**	**21.048.532**	**13.996.564**	**6.895.624**	**156.344**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo P. Categoría de Activos y Pasivos Financieros

PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	**211.710.450**	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	89.388.498	-	-	-	-
Sector Financiero	1.821	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	122.320.131	-	-	-	-
Cuentas corrientes	12.698.710	-	-	-	-
Caja de ahorros	14.032.170	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	68.414.742	-	-	-	-
Otros	27.174.509	-	-	-	-
Operaciones de pase	**253.971**	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	253.971	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	**8.192.493**	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	**4.090**	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	**220.161.004**	**-**	**-**	**-**	**-**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de resultados

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto Medición obligatoria Ejercicio finalizado al 31/12/2020
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	
Resultado de títulos públicos	7.847.910
Resultado de títulos privados	95.496
Resultado de Instrumentos financieros derivados	3.670
Operaciones a término	3.670
TOTAL	**7.947.076**

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero Ejercicio finalizado el 31/12/2020
Ingresos por intereses	
por efectivo y depósitos en bancos	436
por títulos privados	216.272
por títulos públicos	16.852.475
por préstamos y otras financiaciones	25.926.667
Al Sector Financiero	7.235
Adelantos	407.526
Documentos	4.081.060
Hipotecarios	5.319.181
Prendarios	148.855
Personales	7.896.064
Tarjetas de Crédito	4.992.977
Otros	3.073.769
por operaciones de pase	5.672.759
Banco Central de la República Argentina	5.460.971
Otras Entidades financieras	211.788
TOTAL	**48.668.609**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo Q. Apertura de resultados

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero Ejercicio finalizado el 31/12/2020
Egresos por intereses	
por Depósitos	(30.216.709)
Cuentas corrientes	(49.229)
Cajas de ahorro	(81.079)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(30.066.065)
Otros	(20.336)
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(8.632)
por operaciones de pase	(50.036)
Otras Entidades financieras	(50.036)
por otros pasivos financieros	(213.866)
TOTAL	**(30.489.243)**

Ingresos por comisiones	Resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2020
Comisiones vinculadas con obligaciones	3.520.847
Comisiones vinculadas con créditos	44.213
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	23.545
Comisiones por tarjetas	2.294.717
Comisiones por seguros	121.709
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	61.038
TOTAL	**6.066.069**

Egresos por comisiones	Resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2020
Otros	(184.942)
TOTAL	**(184.942)**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Anexo R. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Detalle	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 31/12/2020
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio		
Otros activos financieros	**91.888**	**383.044**	**-**	**608**	**(24.393)**	**451.147**
Préstamos y otras financiaciones	**5.482.938**	**315.436**	**1.219.708**	**773.998**	**(1.455.528)**	**6.336.552**
Otras Entidades Financieras	3.311	(2.433)	-	-	(878)	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	5.479.627	317.869	1.219.708	773.998	(1.454.650)	6.336.552
Adelantos	79.200	(8.917)	225	(2.886)	(21.025)	46.597
Documentos	507.295	822.532	139.542	138.701	(134.669)	1.473.401
Hipotecarios	556.037	(185.097)	55.364	325.264	(147.609)	603.959
Prendarios	32.263	95.965	26.679	21.176	(8.565)	167.518
Personales	953.472	(440.952)	(1.980)	217.384	(253.114)	474.810
Tarjetas de Crédito	670.173	107.895	11.407	189.239	(177.908)	800.806
Otros	2.681.187	(73.557)	988.471	(114.880)	(711.760)	2.769.461
Otros títulos de deuda	**7.774**	**6.940**	**-**	**-**	**(2.064)**	**12.650**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
Presentados en forma comparativa (ver nota 3.2)
(Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

Detalle	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 31/12/2020
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio		
Compromisos eventuales	**311.219**	**386.342**	**8.182**	**12.515**	**(82.618)**	**635.640**
TOTAL PREVISIONES	**5.893.819**	**1.091.762**	**1.227.890**	**787.121**	**(1.564.603)**	**7.435.989**

(*) Incluido en cargo por incobrabilidad y diferencia de cotización de oro y moneda extranjera.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
Al 31 de diciembre de 2020

El Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (el "Banco"), en su sesión del día 30 de marzo de 2021, ha aprobado la siguiente reseña informativa correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Esta reseña fue elaborada en base a los estados financieros y demás información considerando las normas contables de valuación y exposición establecidas según las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), adoptadas por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") desde 2018 (Comunicaciones "A" 5541 y 6114).

La Comunicación "A" 6651 del BCRA de fecha 22 de febrero de 2019 dispuso que la reexpresión por inflación de los estados financieros será de aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2020.

A raíz de esta Comunicación, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se aplica la NIC 29. Por lo cual, tanto los importes al cierre del ejercicio en cuestión, como su información comparativa, están reexpresados en moneda homogénea de fecha de cierre.

Breve descripción del Banco

Fundado en 1873, es la entidad bancaria más antigua del interior del país y uno de los más importantes proveedores de servicios de banca comercial de la provincia de Córdoba.

En concordancia con la orientación productiva de la provincia de Córdoba, el Banco focaliza sus esfuerzos dentro del área comercial hacia dos segmentos bien definidos: banca individuos y banca empresas.

Con ese objetivo otorga líneas de crédito a las PyMES en general, y a los sectores industriales y agroindustriales en particular. Por su parte, para la Banca Individuos, el Banco brinda asistencias que permitan cubrir las distintas necesidades de las familias (consumo, vivienda, etcétera), y lo hace mediante préstamos personales, hipotecarios y con tarjetas de crédito. El Banco también obtiene ingresos significativos por la administración de la cartera propia de títulos valores de las operaciones con inversores institucionales y de otros sectores, como el Sector Público no financiero y el Sector Financiero.

Asimismo, el Banco es el agente financiero de la provincia de Córdoba, siendo esta última su principal accionista. En tal carácter, recauda impuestos provinciales y municipales y actúa como agente de pago exclusivo de la provincia (sueldos, jubilaciones y pensiones de empleados públicos), así como del pago a los acreedores de la provincia y de la gestión de su posición de efectivo.

Principales variables económicas y financieras

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco obtuvo una utilidad neta de **$ 1.102 millones**, un aumento del **763 %** respecto al ejercicio anterior. Si bien los resultados operativos netos fueron sustancialmente inferiores que en 2019 ($ 2.944 millones), los sumatoria de la posición monetaria neta e impuesto a las ganancias produjeron una mejora en los resultados por $ 3.918 millones.

Las *Previsiones por Riesgos de Incobrabilidad Crediticios* disminuyeron un **4,42 %** i.a. Los *Gastos de Administración* crecieron un **6,07 %** respecto de diciembre 2019.

Los *Resultados netos por medición de instrumentos financieros valuados a Valor Razonable con cambios en resultados* disminuyeron un **48,19 %** interanual, y los *Resultados por Intermediación Financiera* globales (incluyendo Ingresos y Egresos por Intereses), aumentaron un **40,41 %** i.a.

Considerando los resultados netos finales de 2020, la rentabilidad sobre el patrimonio neto promedio fue del **5,89 %** (0,69 % en 2019). El rendimiento de los activos promedio fue del **0,47 %** (0,07 % en 2019).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
Al 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 los depósitos ascendieron a **$ 211.710 millones**, representando un **93,08 %** del pasivo. Para el 31 de diciembre de 2019, este porcentaje fue del **91,22 %.**

Los préstamos y otras financiaciones (netos de previsiones), totalizaron **$ 83.140 millones**. Aumentaron un **6,91 %** i.a.

En cuanto a los niveles de morosidad a la fecha analizada, los números del Banco reflejan una mejor situación que el sistema financiero en general. Al 31/12/2020 presenta un índice de morosidad[1] del **1,65 %** y un índice de cobertura[2] del **82,13 %.**

Durante el IV trimestre se abonó regularmente el servicio de intereses de la Serie II de obligaciones negociables, y no se produjeron situaciones relevantes en el rol de emisor.

Con fecha 26 de abril de 2017 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública mediante la creación de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de conformidad con la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, por un valor nominal total de hasta U$S 100.000.000 o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por el Directorio de la Entidad en su reunión de fecha 11 de julio de 2017 y autorizado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2017-19042 de fecha 9 de noviembre de 2017.

A continuación, se detallan las series emitidas bajo el Programa Global:

- Serie I: Las obligaciones negociables fueron emitidas con fecha 18 de diciembre de 2017 por un valor nominal de 295.250, a una tasa de interés variable equivalente al promedio aritmético simple de las tasas TM20, de acuerdo con lo dispuesto en el suplemento de precios, más un margen de corte de 3,20% nominal anual, con amortización total al vencimiento. La serie I fue amortizada en su totalidad el 18 de junio de 2019.

- Serie II: Las obligaciones negociables fueron emitidas con fecha 18 de diciembre de 2017 por un valor nominal de 570.500, a una tasa de interés variable equivalente al promedio aritmético simple de las tasas TM20, de acuerdo con lo dispuesto en el suplemento de precios, más un margen de corte de 3,45% nominal anual, con amortización total al vencimiento. La serie II fue amortizada en su totalidad el 18 de diciembre de 2020.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco no posee obligaciones negociables en circulación.

Asimismo, la Asamblea general extraordinaria de fecha 23 de enero de 2020 renovó la delegación de facultades en el Directorio relativas al Programa y las obligaciones negociables a emitirse bajo el mismo dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de mayo de 2018, y a los efectos de que el Banco pueda continuar con la emisión de nuevas clases y/o series de obligaciones negociables.

Con fecha 4 de febrero de 2020 el Directorio aprobó la emisión de una segunda clase de obligaciones negociables (Clase II) simples no convertibles en acciones por un valor nominal máximo de V/N U$S 50.000.000 (dólares cincuenta millones) y/o su equivalente en otras monedas.

En el mes de mayo 2020 se finalizó el trámite ante la CNV, correspondiente a la actualización del Prospecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, siendo publicado en el sitio web de la CNV y en los boletines diarios del MAE y BCBA.

---

1 Las financiaciones que se encuentran en situación de cumplimiento irregular (incluyen los créditos otorgados a los deudores clasificados como "3—con problemas/riesgo medio," "4—con alto riesgo de insolvencia/alto riesgo," y "5—irrecuperable" en el marco del sistema de clasificación de créditos del Banco Central) como porcentaje del total de préstamos de la Sociedad

2 Las previsiones por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos en situación irregular, como porcentaje de dicha cartera.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
Al 31 de diciembre de 2020

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las obligaciones negociables (Clase II) no han sido emitidas.

Síntesis de la actividad del Banco

- Frente a la necesidad de que el Banco tuviera una mayor autonomía funcional, en el año 2004, por Ley Provincial N° 8837/Decreto N° 462 del 14 de mayo, el Banco se transformó en una sociedad anónima "Banco de la Provincia de Córdoba S.A.".

- El Banco comenzó a ser evaluado a fines de 2007 por una o más calificadoras de riesgo. A la fecha la Entidad posee calificación de riesgo de dos agencias: Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A. ("Moody's") y FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (Afiliada de Fitch Ratings) ("Fix SCR").

  El 10 de noviembre de 2020, Moody's asignó al Banco una calificación institucional de **A-.ar** sobre la capacidad de devolución de depósitos en moneda local, y **BBB-.ar** sobre la capacidad de devolución de depósitos en moneda extranjera. Asimismo, el 21 de diciembre de 2020, Fix SCR asignó al Banco una calificación de **A(arg)** para el endeudamiento de largo plazo y de **A1(arg)** al endeudamiento de corto plazo.

  Nota: Con posterioridad al cierre del presente ejercicio, y basándose en los Estados Financieros del Banco al 30/09/2020, Fix SCR el día 29 de enero de 2021 modificó sólo la nota para el endeudamiento de largo plazo a **A+(arg).** Mientras que Moody's, en su informe del 11 de enero de 2021, mantuvo las mismas calificaciones.

Síntesis de la situación patrimonial (cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO	**247.166.027**	**193.344.658**	**243.813.605**
Efectivo y depósitos en bancos	36.400.930	33.753.955	58.020.163
Títulos a VR con cambios en resultados	20.703.926	11.257.424	64.290.604
Operaciones de pase	31.791.636	26.250.725	-
Otros activos financieros	1.497.588	64.399	363.742
Préstamos y otras financiaciones	83.140.159	77.767.283	92.433.908
Otros títulos de deuda	52.051.961	26.087.890	10.795.624
Activos financieros entregados en garantía	6.379.542	5.968.727	5.486.440
Activos por impuestos a las ganancias corriente	-	-	1.635.405
Inversiones en instrumentos de patrimonio	185.708	105.786	89.238
Inversión en subsidiarias, Asoc. y Neg. conjuntos	166.264	20.421	31.414
Propiedad, planta y equipo	9.970.642	9.912.930	9.405.663
Activos intangibles	866.451	420.967	397.198
Activos por impuesto a las ganancias diferido	2.723.768	693.851	-
Otros activos no financieros	1.287.452	1.040.300	864.206

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
Al 31 de diciembre de 2020

PASIVO	**227.448.436**	**174.728.610**	**225.325.246**
Depósitos	211.710.450	159.391.484	207.141.569
Operaciones de pase	253.971	-	72.965
Otros pasivos financieros	8.192.493	7.147.947	7.943.398
Financiaciones del BCRA y otras instit. financ.	4.090	28.078	186.456
Obligaciones negociables emitidas	-	783.227	1.848.109
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	607.692	1.238.591	2.930.885
Provisiones	1.436.546	1.293.863	569.943
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	-	-	368.969
Otros pasivos no financieros	5.243.194	4.845.420	4.262.952
PATRIMONIO NETO	**19.717.591**	**18.616.048**	**18.488.359**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	**247.166.027**	**193.344.658**	**243.813.605**

Síntesis de los resultados (cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos por intereses y ajustes	48.668.609	60.938.408
Egresos por intereses y ajustes	(30.489.243)	(47.991.097)
Resultado neto por intereses	**18.179.366**	**12.947.311**
Ingresos por comisiones	6.066.069	6.467.789
Egresos por comisiones	(184.942)	(131.673)
Resultado neto por comisiones	**5.881.127**	**6.336.116**
Rdo. neto por medición de Instrum. Fcieros. a VR c/cambios en Rdos.	7.947.076	15.340.315
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	1.067.735	1.986.852
Otros ingresos operativos	3.369.685	3.097.051
Cargo por incobrabilidad	(5.843.516)	(6.113.644)
Ingreso operativo neto	**30.601.473**	**33.594.001**
Beneficios al personal	(10.236.411)	(10.626.896)
Gastos de administración	(10.494.193)	(9.893.581)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(1.056.254)	(795.556)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

Otros gastos operativos	(5.810.462)	(6.329.368)
Resultado operativo neto	**3.004.153**	**5.948.600**
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	115	-
Resultado por la posición monetaria neta	(1.755.975)	(3.646.781)
Resultados antes de impuesto de las actividades que continúan	**1.248.293**	**2.301.819**
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(146.750)	(2.174.130)
Resultado neto de las actividades que continúan	**1.101.543**	**127.689**

Síntesis del flujo de efectivo (cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos)

	31/12/2020	31/12/2019
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas	(10.399.715)	(44.214.984)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.642.757)	(1.161.602)
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de financiación	(1.144.284)	(1.937.213)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	4.743.797	5.145.846
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalentes	10.963.545	17.944.993
Total de fondos generados / (utilizados) durante el ejercicio	**2.520.586**	**(24.222.960)**

Datos estadísticos

	31/12/2020	31/12/2019
Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios	2.852	3.122
Cantidad de operaciones por préstamos prendarios	713	1.587
Cantidad de operaciones por otros préstamos	977.018	827.109
Cantidad de operaciones a plazo fijo (individuos)	123.465	113.616
Cantidad de operaciones a plazo fijo (empresas)	3.356	2.828
Cantidad de Sucursales	152	152
Cantidad de Centros de atención	80	81
Cantidad de Puntos Bancor	125	160
Cantidad de Cajeros	750	717
Cantidad de empleados (Planta permanente + contratos PF)	2.553	2.610

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Según Título IV – Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)
Al 31 de diciembre de 2020

Indicadores generales

	31/12/2020	31/12/2019
Liquidez[1]	60,97 %	55,38 %
Solvencia[2]	8,67 %	10,65 %
Activos Inmovilizados[3]	4,38 %	5,13 %
Retorno sobre Patrimonio Neto promedio[4]	5,89 %	0,69 %

[1] Activos Líquidos (Disponibilidades + Leliq) / Depósitos Totales
[2] Patrimonio Neto Total / Pasivo Total
[3] (Activos intangibles + Propiedad, planta y equipo) / Activo
[4] Resultado neto del ejercicio (no incluye Otros Resultados Integrales) / Patrimonio Neto Total promedio

Perspectivas y objetivos para el año 2021

La definición del Plan Estratégico Institucional, que comprende el período 2020-2024 tiene como objetivo el fortalecimiento del Banco en el sistema financiero argentino.

La meta principal del Banco, y su diseño a 5 años, es continuar profundizando su vocación de Banco regional líder.

Basado en el citado propósito de profundizar la posición indiscutida de liderazgo dentro de los bancos regionales argentinos, la estrategia para el resto del año en curso y los posteriores se fundamenta en tres pilares básicos: **sustentabilidad, foco en el cliente y crecimiento interno.**

La Entidad se propone sostener estos tres pilares desde la perspectiva de un **BANCO DIGITAL**, brindando todos los servicios disponibles a través de las plataformas digitales que el mercado ofrece, incluso siendo innovadores en la manera de ayudar a la región desde los servicios que un Banco puede brindar.

Para ello diseñó un plan estratégico que atraviesa horizontal y verticalmente a la institución por completo.

Plan Estratégico 2020 – 2024

Este Plan tiene como finalidad establecer líneas de acción para los próximos años, teniendo como objetivos los citados anteriormente. Consta de un conjunto de Ejes y Lineamientos Estratégicos que permitirán impulsar el crecimiento sostenido del Banco, acompañando la dinámica de los negocios en un mercado con constantes desafíos.

Este Plan se utilizará como herramienta de gestión, permitiendo alinear acciones y proyectos con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos establecidos.

Permitirá al órgano de gobierno y la Alta Gerencia direccionar los esfuerzos de los recursos disponibles hacia los objetivos planteados de manera ordenada y controlada mediante una metodología de gestión de proyectos. Asimismo, permitirá la definición y ejecución de los planes operativos anuales por áreas o gerencias del Banco.

Algunos de los conceptos núcleo o corazón de este plan de trabajo son los detallados a continuación.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

1. **Clientes satisfechos:** surge la necesidad de seguir trabajando en todos los niveles para continuar mejorando la percepción y la experiencia que los clientes tienen respecto a los servicios que la Institución brinda.

2. **Banco digital:** nuestro Banco continúa con la ampliación de su oferta por canales digitales para que el cliente opere acorde a sus preferencias, preservando la forma tradicional de atención para los clientes que así lo requieran. Asimismo, la visión implica brindar servicios como "banca abierta" donde los sistemas de las empresas puedan consumir dentro de sus propias plataformas.

3. **Crecimiento sostenido:** continuar con la política de encontrar distintas maneras de mantener el crecimiento permanente en el tiempo que la institución viene logrando en los últimos años. No decaer en este sentido es un objetivo primordial para avanzar hacia el futuro.

4. **Capitalización:** mantenerse sólido para ofrecer más y mejores servicios a un cliente más exigente y con más alternativas en el mercado.

5. **Recursos Humanos profesionalizados**: continuar potenciando y fortaleciendo a los colaboradores permitirá lograr metas de crecimiento sostenido asegurando el compromiso de toda la organización. Nuestra gente es el capital más importante para el logro de cualquier objetivo y ello implica potenciar este recurso.

6. **Mejor tecnología:** el mundo tecnológico avanza a gran velocidad, existen más y mejores herramientas para soportar al negocio. Mejorar procesos y tecnología permitirán disminuir los costos de estructura.

7. **Datos confiables**: Hacer disponible la información para la toma de decisiones, para conocer mejor a nuestros clientes y ofrecerles servicios más oportunos y acordes a sus necesidades.

Objetivos Estratégicos

1. **Rentabilizar y capitalizar:** Mantener y mejorar los resultados del Banco, aumentando el capital y promoviendo un crecimiento sostenido.

2. **Aumentar el volumen de negocios:** Aumentar el volumen de depósitos, colocaciones y otros métodos de fondeo, en forma proactiva por segmentos (individuos y empresas), consolidándonos como el banco de todos los cordobeses y el agente financiero de la Provincia.

3. **Asegurar la calificación CAMELBIG:** Mantener y eventualmente mejorar la calificación que da el BCRA en la evaluación de los riesgos de negocio (Capital, Activos, Mercado, Rentabilidad, Liquidez y Negocios), por un lado, y los riesgos de gestión (Controles Internos y Gerencia) por otro.

4. **Mejorar la experiencia del cliente:** Mejorar la calidad de atención de nuestros clientes tanto en las sucursales como en todos los canales automáticos y digítales, provocando que el cliente nos elija como banco principal.

5. **Aumentar el valor del cliente:** Incrementar la cantidad de productos por cliente, aumentando de esta forma su rentabilidad.

6. **Desarrollar la banca digital:** Aumentar la gama de productos y servicios por canales digitales y automatizados y promover fuertemente su utilización, brindándole al cliente la posibilidad de transaccionar a toda hora todos los días y bajando los gastos de estructura del Banco.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

7. **Fortalecer el uso de medios de pago:** Impulsar fuertemente la utilización de los medios de pago electrónicos, ofreciendo al mercado productos sólidos y competitivos. Ampliar la aceptación de nuestros medios de pago en los pequeños y medianos comercios locales, mejorando la propuesta de valor.

8. **Optimizar el modelo integral de atención al cliente:** Optimizar el modelo de atención disminuyendo el tiempo de espera en sucursales, brindando la misma atención y servicios por todos los canales y proveyendo servicios, acorde a lo que cada cliente necesita.

9. **Transformar procesos asegurando Foco en el Cliente:** Optimizar los procesos en función al modelo de atención definido, automatizando particularmente los procesos de Back Office y mejorando los tiempos y controles de los más críticos.

10. **Aumentar la capacidad de respuesta al negocio:** Mejorar el funcionamiento y velocidad de respuesta de las áreas de soporte con foco en el cliente. Establecer acuerdos de nivel de servicio (ANS) de cada área de soporte.

11. **Profundizar el Compromiso Bancor:** Mejorar la capacitación del personal, haciendo foco en temas específicos y de liderazgo. Continuar el proceso de mejoras en las herramientas para la medición de cumplimiento de objetivos y compromiso de cada empleado.

12. **Mejorar la comunicación organizacional:** Asegurar la comunicación interna en todos los sentidos, compartiendo con toda la organización la visión estratégica, los proyectos a desarrollar e implementados, los resultados obtenidos y cualquier otra información que corresponda.

13. **Brindar tecnología acorde al modelo de atención:** Actualizar tecnológicamente los sistemas del Banco bajo una arquitectura de servicios, promoviendo la incorporación de herramientas y sistemas de última generación para dotar a los clientes, las sucursales, los canales automáticos y las áreas centrales de procesos automatizados y controlados.

14. **Promover la inclusión financiera:** Promover el acceso a una amplia gama de servicios y productos financieros hacia todos los segmentos de la sociedad incluyendo actividades de sensibilización y educación financiera, con el objetivo de mejorar tanto el bienestar financiero como la inclusión económica y social. Esta inclusión se promueve para brindar mayores oportunidades de los individuos en desventaja, para realizar pagos, cobros y demás transacciones de forma más práctica y segura reduciendo el resto de pérdida / sustracción de los fondos y para realizar pagos regulares (servicios, impuestos, etc.) que pueden contribuir a generar un historial del pagos, útil a la hora de pretender acceder a un crédito formal.

15. **Consolidar nuestra misión social y regional:** Promover las acciones necesarias por grupos de interés como una forma de contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte del Banco.

Por su parte, las perspectivas de la Entidad en el corto plazo contemplan continuar con acciones tendientes a alcanzar los siguientes logros:

a. **Plataforma Digital BANCÓN:** Implementación de una estrategia de canales digitales donde el Banco se convierte en dueño de la solución a nivel operativo y de su evolución con el objetivo de mejorar la experiencia de usuario de la solución, adecuándola según las necesidades emergentes del negocio y de nuestros usuarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

b. Upgrade de medios de pago: Se homologó a Bancor como emisor de tarjetas Mastercard con tecnología EMV Contacltess. Además, se desarrollaron aplicaciones que permiten personalizar las Tarjeta de Crédito y Débito EMV Contactless en la sala de embozado propia. Esta homologación permite mejorar la experiencia de compra de los clientes e incrementar la aceptación en el exterior, adecuando la tecnología en medios de pago a los avances del mercado, como así también incrementar las medidas de seguridad en las transacciones, lo que permite una reducción de fraudes con su consiguiente mejora en la rentabilidad. Asimismo, el proyecto contempló alimentar el sistema de trazabilidad actual con todos los puntos de información necesarios para un correcto seguimiento del estado en la entrega del plástico e implementar un proceso de entrega pactada.

c. Mapa analítico de clientes: El proyecto tiene como finalidad desarrollar un proceso de clasificación de clientes de Banca Individuos sistemática y automatizada basado en métricas, modelos predictivos, comportamiento y tipo de relacionamiento con nuestros canales y productos para dar conocimiento de nuestros clientes en posteriores procesos de diseño de productos, comunicación de ofertas comerciales, gestión de procesos y priorización en los distintos canales de atención Bancor

d. Gobierno de Datos: Este proyecto plantea el proceso de diseño, desarrollo e implementación de una solución integral para la gestión de la información en nuestra entidad, estableciendo un Gobierno de Activos de la Información (GADI), con el cual se requiere desarrollar e implementar un conjunto de reglas, políticas, procesos y estándares para la creación de activos de la información. Tiene como objetivos entender claramente el modelo de gestión actual sobre la práctica de Data Governance y de todos sus componentes, diseñar y describir un nuevo modelo de datos, seleccionar herramientas en todo el ciclo de vida del dato (extracción, almacenamiento, explotación, publicación y documentación) y realizar un roadmap con sus respectivas iniciativas estratégicas y recomendaciones en función a la visión estratégica del Banco.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
DELOITTE & CO. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO CUPANI
Gerente de Contabilidad

JUAN PABLO CORBELLANI (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10-20506-0

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

bancor BANCO DE CÓRDOBA